



2011 - 2025



Plan de desarrollo Cajolá Quetzaltenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 0907</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Cajolá, Quetzaltenango y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de Cajolá, Quetzaltenango. Guatemala: SEGEPLAN / DPT 2010.</p> <p><i>131 p. : il ; 27 cm. Anexos (serie: PDM SEGEPLAN, CM 0907</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
------------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Cajolá, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América

PBX: 79269524

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Pedro Huinil López
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Cajolá, Quetzaltenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Carlos Barrios Laparra
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Equipo facilitador del proceso

Aníbal Nimatuj
Director Municipal de Planificación, Cajolá, Quetzaltenango

Marco Antonio Abac Yax
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Miguel Angel Moir Sandoval / Julio Estuardo Mendía
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial-
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCION	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV.	OBJETIVOS DEL PDM	6
	4.1 Objetivo general	6
	4.2 Objetivos específicos	6
V.	METODOLOGÍA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNOSTICO	9
	6.1 Descripción general del municipio	9
	6.1.1. Ubicación geográfica y sub regionalización municipal	9
	a. Ubicación	9
	b. Colindancias	9
	c. Estructura espacial o distribución actual	9
	6.1.2 Demografía	11
	a. Población	11
	b. Crecimiento poblacional	12
	c. Población por grupos de edad	13
	d. Concentración y densidad poblacional	14
	e. Población según grupo étnico	14
	f. Condiciones de Vida	14
	g. Flujos migratorios	15
	6.2 Historia, Cultura e identidad	15
	a. Historia	15
	b. Cultura e identidad	16
	c. Costumbres y tradiciones	17
	d. Fiesta patronal	18
	e. Lugares sagrados	18
	6.3 Dimensiones	19
	6.3.1 Dimensión Social	19
	a. Salud	20
	b. Seguridad Alimentaria	26
	c. Educación	29
	d. Servicios básicos	35
	e. Seguridad ciudadana	42
	f. Participación ciudadana	43
	g. Conclusiones de la dimensión social	44
	6.3.2. Dimensión ambiental	47
	a. Recursos naturales	47
	b. Suelos	47
	c. Flora y fauna	48
	d. Clima	48
	e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH -	49

	f. Gestión de riesgo	49
	g. Amenazas	50
	h. Vulnerabilidad	52
	i. Saneamiento Ambiental	54
	j. Conclusiones Dimensión Ambiental	54
6.3.3.	Dimensión Económica	57
	a. Empleo y migración	57
	b. Desarrollo productivo	58
	c. Mercado y condiciones de entorno	62
	d. Servicios	63
	e. Conclusiones dimensión ambiental	65
6.3.4.	Dimensión Político Institucional	68
	a. Administración local e instituciones	68
	b. Funcionamiento del gobierno municipal	68
	c. Formas de organización comunitaria	71
	d. Conclusiones Dimensión Político Institucional	71
6.3.5.	Conclusión Inter dimensional	73
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	76
	7.1 Visión	76
	7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro - MDTF -	76
	7.3 Ejes de Desarrollo	77
	7.4 Matriz de Planificación	83
VIII.	BIBLIOGRAFIA	98
IX.	ANEXOS	104
XI.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	118

Índice de cuadros

1	Lugares poblados Cajolá, Quetzaltenango	10
2	Morbilidad prioritaria Cajolá, Quetzaltenango	22
3	Control de crecimiento en niños, Cajolá, Quetzaltenango	29
4	Establecimientos educativos Cajolá, Quetzaltenango	30
5	Alumnos inscritos y Tasa Neta de Cobertura 2007 – 2008, Cajolá Quetzaltenango	30
6	Alumnos inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción Cajolá, Quetzaltenango	32
7	IAEM Municipios de la Etnia Mam y Cabecera Municipal Departamento de Quetzaltenango	33
8	Principales cultivos anuales Cajolá, Quetzaltenango	59
9	Objetivos del Milenio	111
10	Listado de actores, Cajolá, Quetzaltenango. 2009	112

Índice de gráficos

1.	Población Total, Cajolá, Quetzaltenango	11
2.	Población área urbana y área rural, Cajolá, Quetzaltenango	12
3.	Crecimiento Poblacional, Cajolá, Quetzaltenango	12
4.	Pirámide Poblacional, Cajolá, Quetzaltenango	13
5.	Población por grupo étnico, Cajolá, Quetzaltenango	14
6.	Tipo de vivienda, Cajolá, Quetzaltenango	37
7.	Material predominante de paredes exteriores, Cajolá, Quetzaltenango	37
8.	Material predominante de Techos, Cajolá, Quetzaltenango	38
9.	Nivel de amenaza, Cajolá, Quetzaltenango	52
10.	Factor de Vulnerabilidad, Cajolá, Quetzaltenango	53

Índice de mapas y esquemas geográficos

1.	Mapa Dimensión Social, Cajolá, Quetzaltenango	46
2.	Mapa Dimensión Ambiental, Cajolá, Quetzaltenango	56
3.	Mapa Dimensión Económica Cajolá, Quetzaltenango	67
4.	Mapa Dimensión Político Institucional Cajolá, Quetzaltenango	72
1	Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Actual	75
2	Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	82

Índice de matrices

1.	Matriz Perfil Socioeconómico, Cajolá, Quetzaltenango	64
2.	Matriz de Motores Económicos, Cajolá, Quetzaltenango	65
3.	EJE DE DESARROLLO 1: mejoramiento de los servicios públicos, Cajolá, Quetzaltenango	83
4.	EJE DE DESARROLLO 2: Incremento de la productividad, Cajolá, Quetzaltenango	88
5.	EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo ambiental y sustentable Cajolá, Quetzaltenango	92
6.	EJE DE DESARROLLO 4. Gestión y desarrollo institucional Cajolá, Quetzaltenango	96

Índice de recuadros

1.	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años, Cajolá, Quetzaltenango	23
2.	Mortalidad materna, Cajolá, Quetzaltenango	24
3.	Asistencia en partos Cajolá, Quetzaltenango	26
4.	Pobreza y Pobreza Extrema Cajolá, Quetzaltenango	28
5.	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización, Cajolá, Quetzaltenango	32
6.	Relación entre mujeres y hombres en educación, Cajolá, Quetzaltenango	35
7.	Acceso a agua potable y saneamiento básico, Cajolá, Quetzaltenango.	40

GLOSARIO DE ACRONIMOS

ASLP:	Análisis de Sistema de Lugares Poblados
COCODE:	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE:	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED:	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED:	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE:	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA:	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED:	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DEL:	Desarrollo Económico Local
DMP:	Dirección Municipal de Planificación
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FONAPAZ:	Fondo Nacional para la Paz
IGSS:	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB:	Instituto Nacional de Bosques
INE:	Instituto Nacional de Estadística
INFOM:	Instituto de Fomento Municipal
INSIVUMEH:	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
INTECAP:	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA:	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF:	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MIRH	Manejo Integral del Recurso Hídrico
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OG:	Organización Gubernamental
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONG:	Organización no Gubernamentales
PDM:	Plan de Desarrollo Municipal
PEA:	Población Económicamente Activa
PNC:	Policía Nacional Civil
POA:	Plan Operativo Anual
POT:	Plan de Ordenamiento Territorial
SEGEPLAN:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM:	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGAP:	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SNIP:	Sistema Nacional de Inversión Pública
UTD:	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION

SEGEPLAN como el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo en Guatemala, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de su Visión institucional de “Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional”; ha impulsado en todo el país, procesos participativos en el seno de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En este esfuerzo conjunto de diferentes actores, se ha tomado como base el territorio, comprendido éste, como el espacio físico donde convergen las relaciones humanas y sociales, con las económicas, ambientales y político institucionales, que permiten identificar las dinámicas más importantes, en los diferentes niveles de intervención: municipal, departamental, regional, sectorial y nacional.

Uno de los productos de este proceso, son los planes de desarrollo municipal, que se gestan con la finalidad de hacer propuestas que, de manera articulada, contribuyen a mejorar las condiciones actuales del país. Un primer paso en este esfuerzo nacional, es la construcción colectiva y permanente de los planes como instrumentos de gestión que orientan la toma de decisiones y ordenan la inversión pública en los territorios. En este contexto, es importante indicar que los lineamientos que guían el presente plan de desarrollo, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como compromisos de Estado y las políticas públicas vigentes; además, es importante resaltar que como consecuencia de los efectos provocados por la tormenta Agatha se tomó como referente el Plan Nacional de Recuperación y Reconstrucción con Transformación –PNRT-.

Se espera que la población se apropie del plan de desarrollo, porque de la gestión y el seguimiento que se dé a las estrategias planteadas, dependerá el éxito en la implementación, la sostenibilidad del mismo y por ende se contribuye en la construcción de un municipio con mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia¹

¹ Se anexa la certificación en donde el Consejo Departamental de Desarrollo aprueba la realización del proceso de Planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Cajolá del departamento de Quetzaltenango, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República², la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural³, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz⁴, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

² De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

³ La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

⁴ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La elaboración más eficaz de planes y programas sólo puede hacerse en el plano local donde el municipio juega el papel de gerencia de servicios con capacidades operativas para dar respuestas a las necesidades de la comunidad. El principal aporte de la población en los procesos de planificación es la democratización de la relación del Estado con la sociedad, rompiendo la visión tradicional de que la participación política de la ciudadanía se reduce al voto. En este sentido cabe destacar que en el municipio no han existido herramientas de planificación que determina que no exista un contrato social entre el gobierno municipal y la sociedad.

SNRP

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable

4.2. Objetivos específicos

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico para el municipio de Cajolá, cumple la función de entregar una primera impresión de la situación actual del municipio, con sus problemáticas y potencialidades.

El diagnóstico es resultado proveniente de las fases de Generación de Condiciones y Desarrollo Territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones internas del mismo y sus condicionantes externos⁶.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación geográfica y sub regionalización municipal

a. Ubicación

El municipio de Cajolá pertenece al departamento de Quetzaltenango, según el Decreto de la Asamblea Constituyente del 16 de Septiembre de 1,845, su extensión territorial es de 36 kilómetros cuadrados⁷, su nombre oficial es Cajolá, su elevación sobre el nivel del mar es de 2,510 metros, se encuentra ubicado en la Longitud Oeste de 91°36'55" y Latitud Norte de 14°55'20". Se encuentra ubicado a 16 kilómetros de la cabecera departamental y a 217 kilómetros de la ciudad capital.

b. Colindancias

Limita al Norte con los municipios de Sibilia y San Carlos Sija; al Sur con los municipios de San Miguel Sigüilá y San Juan Ostuncalco; al Este con los municipios de San Mateo y San Francisco La Unión; y al Oeste con el municipio de Palestina de Los Altos, todos del departamento de Quetzaltenango.

c. Estructura espacial o distribución actual

El municipio cuenta actualmente con 33 centros poblados distribuidos en los principales centros poblados, **Cabecera municipal**, **Aldea Cajolá Chiquito**, **Cantón Xecol**, **Aldea Xetalbiljoj**, véase gráfico No. 1 (SEGEPLAN, 2010b).

⁶ Las fases del proceso metodológico de la planificación territorial son: 1. Generación de Condiciones. 2. Desarrollo Territorial 3. Desarrollo Territorial Futuro y . 4. Auditoria del Proceso.

⁷ Es importante señalar que el área que actualmente reportan las autoridades municipales no concuerdan con las que maneja el Ministerio de Agricultura, así por ejemplo el Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra escala 1:50,000 de la República de Guatemala año 2003. Memoria Técnica y descripción de resultados, Guatemala 2006, indica que el municipio tiene un área de 2346.82 hectáreas equivalente a 23.4682 km².

Cuadro No. 1
Lugares poblados
Cajolá, Quetzaltenango

Categoría	Nombre
Cabecera Municipal	Cajolá
Caserío	La Loma
Caserío	La Ciénaga Sector No. 1
Caserío	La Ciénaga Sector No. 2
Caserío	La Vista
Caserío	Los Díaz
Caserío	Los Ramos
Caserío	Los Huiniles
Caserío	Los Vailes
Aldea	Cajolá Chiquito
Caserío	Las Delicias
Caserío	Samalá
Caserío	Los López
Caserío	Los Velásquez
Cantón	Xecol
Caserío	Los Molina
Caserío	Los Castro
Caserío	Los Vásquez
Caserío	Los Huiniles
Caserío	Los Vásquez--Huiniles
Aldea	Xetalbiljoj
Caserío	La Cumbre
Caserío	La Cruz
Caserío	Los Camacho
Caserío	Buena Vista
Caserío	La Reforma
Caserío	Los Lucas
Caserío	Los Gómez
Caserío	Los Vailes
Caserío	Los Velásquez
Caserío	Los Mencho
Caserío	Los Payasos
Caserío	Los Pérez Camacho

Fuente: DMP (2010)

El análisis de centros poblados hace referencia a los patrones de asentamientos poblacionales, de funcionamiento y de flujos que se presentan dentro del municipio, desde él y hacia él.

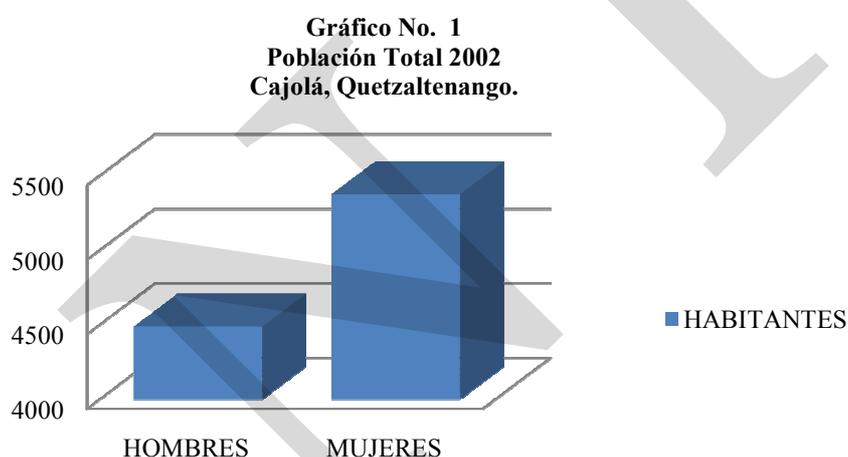
Como se puede apreciar, cuatro centros poblados, son los de mayor importancia en el municipio, por ejemplo en la Cabecera Municipal y Cajolá Chiquito se dan la mayor cantidad de servicios urbanos y comercio, la relación de los demás centros poblados con la Cabecera Municipal son de complementariedad, en este sentido la micro regionalización está basada en estos centros poblados (Cabecera Municipal, Cajolá Chiquito, Xecol y Xetalbiljoj), cuya actividad humana con respecto a los usos y ocupación del suelo y las

relaciones funcionales responden a factores de tipo geográfico y económico, esto significa que cada región guarda características distintas con respecto a las otras (SEGEPLAN, 2010b).

6.1.2. Demografía

a. Población

Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, el municipio de Cajolá presentaba una población de 9,868, con una relación 45.50% (4490) de hombres y 54.50% (5378) de mujeres; existiendo n de 6,997 habitantes comprendidos entre los 0 y 29 años de edad, equivalente a un 70.90 %, la cual refleja una población bastante joven.



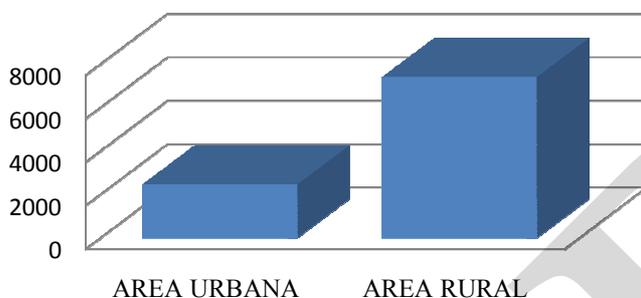
Fuente: INE, 2002

Población urbana y rural

Respecto a la población según su lugar de asentamiento, en el área urbana se ubican. El 25% es población urbana y el 75% población rural⁸. Véase Gráfico No. 2.

⁸ La Tasa de Fecundidad existente es de 77.80 (Total de nacimientos y su relación con mujeres en edad fértil).

Gráfico No. 2
Población área urbana y área rural 2002
Cajolá, Quetzaltenango

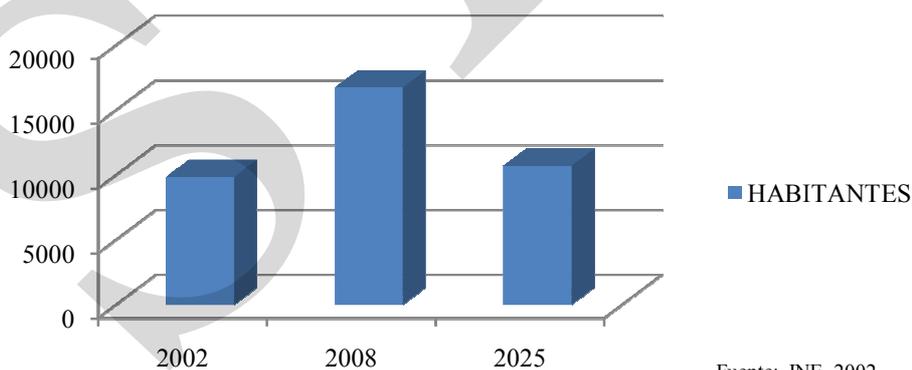


Fuente: INE. 2002

b. Crecimiento poblacional

A continuación se hace una comparación de la población reportada por el INE, según el Censo XI de población del 2002, con la población reportada por la ‘Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica’ del para el año 2008, así como el crecimiento poblacional para el año 2025, con el fin de analizar la población de ésta en los últimos 7 años, y su proyección al año 2025, véase Gráfico No. 3

Gráfico No. 3
Crecimiento Poblacional Años 2002 - 2025
Cajolá, Quetzaltenango.



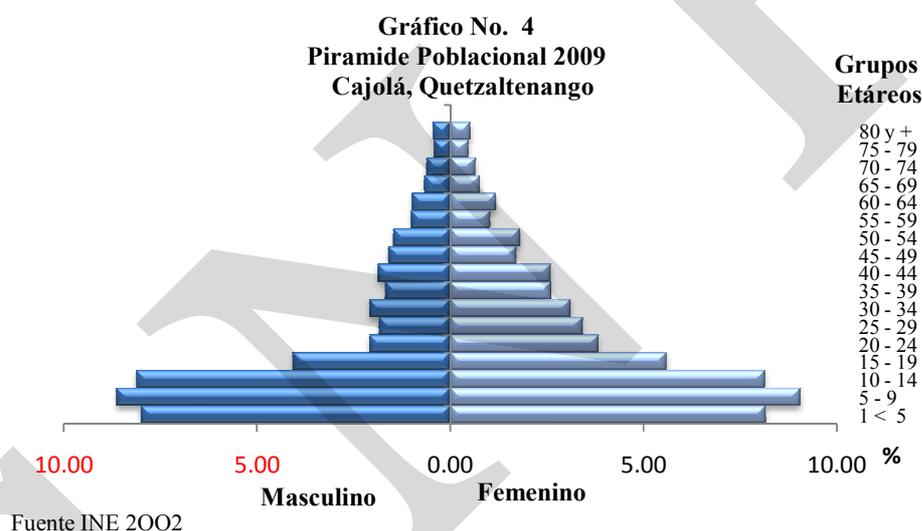
Fuente: INE, 2002

Se observa que del año 2002 al 2008 la población total del municipio aumentó de 9,868 a 16,751 habitantes, según datos del CAP, lo que significa que creció un 69.75 %. Reportándose una tasa de crecimiento vegetativo de la población de 1.95 entre 2007 y

2008 por arriba del promedio departamental que es de 1.54 (MSPAS, 2008). Esto significa que el tiempo de duplicación de la población es de 236 años aproximadamente. La proyección de población para el año 2025 es de 10,737 habitantes aproximadamente (INE, 2002).

c. Población por grupos de edad

Para el año 2002, de la población del municipio el 80.35 % era menor de 40 años, lo cual nos indica que en su mayoría la población de dicho municipio es relativamente joven y únicamente el 6.62 % de la población era mayor de 60 años. Para ese año la población mayoritaria se encontraba comprendida entre los rangos de 5 a 9 años que comprendía 17.68 % de la población del municipio. La población proyectada por el INE para el año 2009 es de 10073 habitantes.



Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE. Cabe mencionar en este punto, que debido a que el único dato oficial para estos temas lo proporciona solamente el Instituto de Estadística Nacional –INE-, existen otros estudios locales realizados por organismos nacionales e internacionales que, aunque no sean oficiales, pueden utilizarse como referencia.

Según los datos proyectados por esta pirámide, la población de Cajolá, debería ascender a la cantidad de 10073 habitantes. De este total, el porcentaje menor de 40 años de la población ha aumentado, no de forma significativa, a 80.51 % en relación al Censo del 2002. Por lo que se podría deducir que la población por grupo etáreo, presenta el mismo comportamiento.

d. Concentración y densidad poblacional

Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la población se distribuye en el área rural, con un ritmo de crecimiento alto. El municipio, entonces, tiende a acentuar sus características de ser rural. Para el año 2002, la aldea Xetalbiljoj contaba con el 32.61 % de la población, seguido del casco urbano con 29.30%.

Respecto a la densidad poblacional, tomando en cuenta que Cajolá tiene 10,073 habitantes (Según proyección del Censo del 2002 del INE para el año 2009) y una extensión territorial de 36 Km², la densidad de población es de 280 habitantes por kilómetro cuadrado. Con un crecimiento vegetativo de 1.95.

e. Población según grupo étnico

Según el censo XI de Población del 2002, Cajolá, posee una población mayoritariamente indígena (INE 2002). La población en su mayoría pertenecen a la etnia Mam (94.45 %) y 547 habitantes, equivalente al (5.55 %) se considera no indígena, concentrándose principalmente en la cabecera municipal, seguido de la aldea Cajolá Chiquito, véase gráfico 5.

Gráfico No. 5
Población por grupo étnico 2002
Cajolá, Quetzaltenango



Fuente: INE, 2002

f. Condiciones de Vida

La población distribuida en el 2002, en un total de 2,549 hogares, las viviendas, en su infraestructura manifiestan en su mayoría que están construidas con paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra, con un promedio de 4.54 personas por vivienda en el área rural y 4.76 personas en el área urbana.

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Cajolá, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 39 a nivel nacional, catalogado como muy bajo (SEGEPLAN, 2009). A lo anterior podemos agregar que la

pobreza (81.6 % de la población) y la extrema pobreza (25.4 % de la población), en el municipio son consideradas como muy alto y alto respectivamente.

g. Flujos migratorios⁹

Las causas de la migración se evocan a la falta de oportunidades económicas que la mayoría de guatemaltecos padece. Lo que lleva a la idealización del “sueño americano”, es decir, el mejoramiento del estatus socioeconómico. Así a través de más y mejores oportunidades de empleo, mejores salarios, aunado a la difícil situación económica, política y social de Guatemala (crisis económica, desempleo, inseguridad), es que los guatemaltecos deciden migrar a un país que les ofrece mejores oportunidades¹⁰.

La dinámica migratoria se da hacia Estados Unidos, el segundo país de destino de los guatemaltecos es México. La participación de las mujeres en las migraciones está presente a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres, es inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales. A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad (SEGEPLAN 2010a).

Del mismo modo la dinámica interna se da por los mismos factores arriba indicados, Cajolá es un municipio expulsor, particularmente hacia los municipios de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango y la Costa Sur del país, específicamente en el departamento de Retalhuleu, es importante resaltar que el fenómeno migratorio temporal ocurre principalmente para prestar mano de obra en la agricultura.

6.2 Historia, Cultura e identidad

a. Historia

Se cree que el nombre Cajolá viene de la etimología quiche, que significa: “**Hijos de Agua**”; se debe a que el lugar que ocupaba antiguamente era muy cenagoso, dando lugar que también se le llame “**Caja de Agua**”, porque brotaba agua en un cerro cercano, se le llamaba “Santa Cruz Cajolá”, ya que dicho nombre tiene relación con sus costumbres. Se cree que cuando aun no estaba poblado este lugar venían a pastorear personas de Concepción Chiquirichapa, San Juan Ostuncalco y de Huitán, ellos fueron los que decidieron quedarse en esta población que era un terreno cubierto de pajones y magueyes. Luego como ellos estaban a la orilla de un riachuelo y había un río por eso se le llamó en el

⁹ **Migración:** es el desplazamiento de una persona producido por un cambio de residencia. **Emigración:** migración de una persona desde un territorio hacia el exterior. **Inmigración:** migración de una persona desde el exterior hacia este territorio.

¹⁰ De acuerdo a la percepción de los habitantes en el Mapeo Participativo, aproximadamente 60% de los hogares tienen parientes en los países del norte.

idioma Mam “**Tcajola**” que significa hijos de agua. Podríamos decir que el río grande era el padre del pequeño riachuelo.

Respecto a la fecha de fundación, es variada la información que se tiene, una de ellas hace referencia a una descripción corográfica de la provincia de Quetzaltenango que se publicó en la Gaceta de Guatemala el lunes 04 de agosto de 1797 que dice: “Santa Cruz Cajolá, al noreste de Ostuncalco, del cual dista dos leguas. Está situado al pie del cerro de los Veinte Palos. Su temperamento es el mismo que el de la cabecera. Tiene ciento cuarenta y cinco tributarios y como cuatrocientos individuos. El trigo de Cajolá es el mejor que se cosecha en esta provincia, y sus naturales los más aplicados a sembrarlo”. Al escribir Hidalgo sobre Concepción Chiquirichapa, manifestó que ese pueblo era más antiguo, ya que sus habitantes habían ido a poblar Ostuncalco, San Miguel Sigüilá y Cajolá.

Conforme a un documento que existe en el Archivo General de Centroamérica, con el nombre de valle de Cajolá y perteneciente al entonces curato de Ostuncalco o San Juan Ostuncalco del Corregimiento de Quetzaltenango, en el "Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1806", Cajolá aparece con 172 tributarios, sin indicar el total de habitantes.

A la fecha no se ha podido localizar un documento oficial fidedigno de la época que se refiera a la formación del poblado de Cajolá, ni a la elevación de categoría a municipio. Es de hacer hincapié en que en 1770 Cortés y Larraz se refirió al sitio de Santa Cruz, mientras que 27 años más tarde Hidalgo ya lo mencionaba como pueblo, lo cual puede dar lugar a suponer que dentro de esas fechas se realizó la reducción a poblado del entonces Santa Cruz Cajolá. También cae dentro de lo posible que, como municipio, el mismo ya haya funcionado con esa categoría hacia fines del período hispánico. Confirma lo anterior, por ejemplo, que al decretarse por la Constituyente conforme a lo que ordenó el 27 de agosto de 1836 al realizar la distribución de los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia, para dicho fin únicamente se siguió la forma en que venían figurando con antelación en lo civil y eclesiástico, por lo cual Cajolá se adscribió al Circuito de Ostuncalco, ya sin el patronímico de Santa Cruz.

Conforme al Acuerdo Gubernativo del 28 de marzo de 1910, se adjudicó a los vecinos los excesos del terreno Pampas del Horizonte. El Acuerdo del Ejecutivo del 7 de octubre de 1911 dispuso que la Jefatura Política de Quetzaltenango extienda a los vecinos título de sus parcelas en el citado terreno.

b. Cultura e identidad

La estética, las artes, los valores y expresiones culturales constituyen una de las dimensiones imprescindibles para el desarrollo integral de la persona humana: su cultivo y promoción contribuyen a la sostenibilidad del desarrollo social y económico, a las relaciones armoniosas entre las personas y comunidades, la convivencia con la naturaleza y a la generación de ideas nuevas y motivaciones para el crecimiento espiritual. La étnia Mam vincula a los cerros como lugares sagrados que llevan el nombre de *twiwitz* o *toj*

K'ul, que en su mayoría fungen como lugares de rogación de la religión maya, con altares erigidos al pie de rocas cuevas o de árboles grandes. El chuj, también llamado temascal o baño de vapor juega un papel importante en la higiene personal de los habitantes del municipio de Cajolá, así como en las prácticas preventivas curativas y mágicas, particularmente en aquellas vinculadas con el período prenatal, el parto y el posparto. Es usado también al terminarse el ciclo vital de un familiar, para el lavado ritual del difunto¹¹.

En el culto maya intervienen diversos objetos de importancia simbólica y ritual la mayoría de ellos también provenientes del mundo vegetal (copal, resina)¹².

c. Costumbres y tradiciones

El traje típico lo constituye un corte negro y un güipil rojo tejido de hilo de diferentes figuras de colores y con una pequeña banda en la cintura y una faja con figuras mayas que usan en la cabeza. El traje típico de los hombres en la antigüedad ha sido y es hoy en vida es un pantalón blanco, camisa blanca, pañuelo morado que usan en la cabeza, y una faja de color rojo y unas franjas negras, así como sandalias. El güipil, esta última es una bonita prenda que está tejido en tres partes y puede presentarse en tres colores: blanco (de fondo), rojo (de fondo) y rojo oscuro (de fondo). El blanco significa virginidad, blancura y pureza y lo utilizan las señoritas; el rojo es un color significativo que sugiere respeto, responsabilidad y mujer apta para la reproducción, tiene una característica de un traje de gala; mientras que el color rojo oscuro manifiesta que la mujer que lo porta significa que es una mujer madura, de mucho respeto, de múltiples experiencias y por lo regular se encuentra fuera de la reproducción. Sin embargo, no deja ser un traje de gala más significativo, porque son las mujeres que intervienen en las ceremonias religiosas o cuando el esposo ocupa un lugar entre las autoridades del pueblo.

El güipil tiene la forma cuadrada, así como el escote y su simbología forma una cruz; es semejante como dice el Pop u'j cuando se hace el relato de cómo se hizo el cielo y la tierra que literalmente dice así: “Allí estaba el relato de cómo se formó el cielo y la tierra, de cómo ésta se dividió en cuatro partes, se extendió la cuerda de medir en el cielo y en la tierra, por los cuatro rincones, según lo establecieron el Creador y el Formador, la madre y el padre de la vida, de todo lo creado; la respiración, el pensamiento, la luz de los hijos, la felicidad de los pueblos, la tierra, los lagos, el mar”. Con este pensamiento se puede concluir con una idea de que la tierra tiene forma cuadrada como la forma del güipil. De tal manera que es una prenda que su significado trasciende.

¹¹ El elemento central desde el punto de vista arquitectónico es la llamada sala de vapor o cámara central, cuya forma, tamaño, contenidos son, evidentemente, variados pero cuya función consiste en permitir la estancia de un número variable de personas que se benefician de la concentración de vapor de agua, y el uso de plantas con fines igualmente variados, durante un cierto tiempo, cuyos fines son puramente terapéuticos y religiosos.

¹² El copal proviene de los árboles de la Familia Burseraceae, particularmente de las especies *Bursera bipinnata*, *B. excelsa*, *B. simaruba*, *Protium copal*, que son las más aromáticas. La resina (q'ol) se obtiene de los árboles de pino, específicamente de la corteza de este árbol.

d. Fiesta patronal

Su feria se celebra el tres de mayo de cada año, en el que la iglesia conmemora al Patrono “Santo Niño de La Cruz”. Las actividades que se realizan: Danzas folklóricas, eventos religiosos, deportivos, culturales y sociales. Toma relevancia especial el día de los Santos, el uno de noviembre de cada año, se acostumbra a visitar a los difuntos llevándoles ofrendas, que se interpreta como una visión del mundo y de la vida.

e. Lugares sagrados

La religión tradicional de la región se caracterizaba por prácticas sincréticas en las que se mezclan elementos simbólicos y rituales católicos con otros de origen maya. Se mantiene una jerarquía religiosa formada por los sacerdotes mayas completamente independiente de la autoridad eclesiástica católica. Dicha jerarquía dirige la vida ritual y religiosa de la comunidad. Todos los ritos y las principales ceremonias comunitarias y familiares se planifican de acuerdo al “*Tzolkin*”, el calendario sagrado de 260 días. El conocimiento y uso del *Tzolkin* se halla ampliamente difundido entre los habitantes de la región. Cada cerro, montaña, río u otros accidentes geográficos, tienen su nombre y un espíritu o dueño. Los sacerdotes mayas en sus ceremonias pedían el auxilio y la buena voluntad de estos espíritus, integrando armoniosamente su espacio ecológico dentro de sus vidas y de sus ritos. La tierra y todos sus accidentes están vivos y participaban espiritualmente en la vida de los hombres.

Las ceremonias en lugares sagrados localizados en cerros, montañas y ríos aledaños son parte importante del ritual. Cada sacerdote conoce los altares que debe visitar en cada ocasión: curación, agradecimiento, etc. Llevan ofrendas, copal, licor, candelas y las oraciones que recitan las cuales han sido cuidadosamente memorizadas cuando aprenden el oficio con sus maestros. Hay diferentes especialistas religiosos: sacerdotes rezadores, brujos, curanderos, comadronas, etc. Entre los sacerdotes existe una jerarquía según la edad, el prestigio y los servicios que hubiesen prestado a la comunidad. El sacerdote maneja la vida ritual de la comunidad con base en sus interpretaciones calendarias, el cuidado de los objetos rituales y el manejo de los asuntos políticos de la región. La cultura Mam es una fusión de las culturas maya y europea, particularmente en su religión. Sus plegarias pueden invocar a Cristo, a un santo católico, a una deidad aborigen del día y a un guardián de la montaña o del río en el orden indicado. El concepto que tienen de cualquiera de las deidades mencionadas, tanto de origen católico como aborigen, es una mezcla de creencias europeas y mayas. No es posible decir que el concepto Mam de Cristo sea católico, ni que el guardián de la montaña o del río sea una deidad maya, porque la fusión de elementos aborígenes y extranjeros es completa en todos los detalles. El resultado no es una religión indígena americana con un barniz católico, ni un catolicismo con muchos accesorios indígenas. La religión Mam es una forma que surge de la combinación histórica de dos religiones; es distinta de cada uno de sus componentes originales y es particular del Mam.

Los guardianes de los cerros y de los ríos, como deidades, tienen la misma importancia que los santos. Dondequiera que una formación natural o, incluso, el cultivo, subraya un lugar geográfico - un pico de montaña, un grupo de árboles, una fuente, un arroyo, o un promontorio desde donde se domina un valle - es probable que haya una capilla. En estas capillas, que no son más que pequeños claros planos con una pequeña cruz o algunas piedras amontonadas para indicar que allí hay un altar, se puede rezar y quemar incienso al “guardián”. Todos los adivinos tienen sus capillas favoritas en las montañas y ríos, para realizar sus “costumbres”; sus adivinaciones les dicen si algún “guardián” particular ha sido ofendido, indicando así las capillas en donde deben rezar. Los “guardianes” son protectores de la vida salvaje de su montaña y de su río, según el caso; hay cuentos de cazadores y de pescadores que tienen pacto con el “guardián” (se trata, en algunas ocasiones, del pacto con el diablo, según el cristianismo). Refiriéndose al “guardián” como a un diablo y aseguran diariamente su venado o su pescado o se olvidan de rezarle antes de salir de caza o de pesca y son castigados.

El sitio Mam de mayor fama y que constituyó un centro administrativo y religioso es **Zaculeu**, que en **K'iche'** significa “**tierra blanca**” y cuyo nombre original en Mam era **Xinabajul**. En algunas poblaciones se encuentra la fuente llamada **huatouk** (nido de pájaro), que es el lugar favorito para las citas de los amantes y también para los espíritus nocturnos. Los **bibinaqs** no hablan con las personas y cuando se les dirige la palabra, desaparecen al instante. La habilidad de ver el futuro por medio de la “adivinación” también separa a los chamanes de los seculares. Todos los chamanes tienen un pequeño atado, el cual les ha sido dado por Dios, que llevan encima mientras no están durmiendo. Dentro del atado se encuentra un puñado de frijoles rojos, llamados “**miches**”, así como algunos trozos de cristal de roca recogidos en las alturas de las montañas o en los ríos. Regularmente el chaman “interroga” a los frijoles, cuando es llamado para realizar una “costumbre”, si es llamado para orar por alguna enfermedad, para determinar los altares de las montañas y ríos en donde debe rezar, para mejorar la cosecha. Un chaman es llamado para hacer “adivinaciones” en relación con casi cualquier acontecimiento futuro. Las adivinaciones son seguidas de ritos, pero solo después de estas es posible señalar el rito apropiado, así como los lugares y el día adecuado para el mismo.

6.3 Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

Es el sistema generado por procesos de interacción sobre el nivel socio cultural entre los actores, que son un individuo concreto (persona) o una generalidad de la cual una colectividad de personas son miembros. Todo sistema social debe propender por el mantenimiento integral de la persona humana.

El objetivo del análisis de la dimensión social, en el municipio de Cajolá, es la caracterización de la sociedad local en los aspectos básicos desde el punto de vista social (como grupo) y del comportamiento colectivo que incide en los procesos de ordenamiento y planificación de la ocupación del territorio.

a. Salud

Cobertura

El municipio cuenta con el servicio de un Centro de Atención Médica Permanente (CAP)¹³ con Médico Jefe, EPS de Medicina, una enfermera profesional, tres enfermeras auxiliares, un técnico en salud rural, un Inspector en Saneamiento Ambiental y un conserje. Además existen dos puestos de salud ubicados en la aldea Xetalbijoj y la aldea Cajolá Chiquito (MSPA, 2008).

A ellos se suma el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Cooperación (CEDEC) organización No Gubernamental prestadora de servicios de salud con una cobertura de 4386 habitantes. Por parte del CAP y los puestos de salud respectivos se atiende a una población de 10000 habitantes, en este sentido cabe resaltar que actualmente existe un total de 2265 habitantes sin acceso a servicios de salud, que representa el 13.52 % de la población. Asimismo, el lugar poblado pendiente de asignación de servicio es el sector Los Díaz que representa el 3.22 % con relación a los lugares poblados del municipio (MSPA, 2008).

La relación médico/habitante es de 1/10000, lo que significa que la población puede ser atendida, de acuerdo a la recomendación de OMS, de 1 médico para 10000 habitantes.

Además existe la incorporación de personal comunitario que realiza acciones de promoción de la salud, prevención y tratamiento de enfermedades comunes, con el apoyo y supervisión del facilitador institucional y el médico ambulatorio. Los facilitadores comunitarios asisten a una capacitación mensual y trabajan alrededor de cuatro horas diarias en el monitoreo de los vigilantes de salud y en la atención de personas enfermas referidas por los vigilantes. Son responsables de elaborar consolidados bimestrales de la información de salud de sus comunidades, presentar la Sala Situacional a la asamblea comunitaria y de programar los suministros del botiquín de medicamentos básicos. Existen en el municipio 25 vigilantes de salud y 20 comadronas (MSPA, 2008).

Los servicios básicos de salud a nivel de CAP, puestos de salud y la prestadora de servicios incluyen un paquete de medicamentos para atender las prioridades de salud. Los medicamentos son comprados por las prestadoras y administradoras con fondos que les transfiere el Ministerio de Salud y son comprados por las prestadoras y administradoras con fondos que les transfiere el Ministerio de Salud y son seleccionados de acuerdo a la matriz de prioridades de la población a atender. El grupo materno infantil recibe los medicamentos en forma gratuita durante la consulta médica, según las normas de atención. Los suplementos de hierro y ácido fólico son distribuidos por la comadrona tradicional a las mujeres embarazadas y en lactancia. El vigilante de salud suministra acetaminofén, sales de rehidratación oral y hace el seguimiento de los tratamientos prescritos por el médico

¹³ Este centro es de atención permanente, clasificado como de segundo nivel. En el municipio existe una clínica privada, un sanatorio privado y 18 farmacias ubicadas en los distintos centros poblados del municipio.

ambulatorio y el facilitador institucional y comunitario. El facilitador comunitario suministra 22 medicamentos básicos (MSPA, 2008).

Las organizaciones comunitarias asumen el control de inventarios de los botiquines de medicamentos básicos, con un sencillo sistema de entradas y salidas. De acuerdo al balance de las existencias y de la demanda, hacen los requerimientos trimestrales a la prestadora o administradora de servicios básicos de salud, a través del facilitador institucional.

Movilidad¹⁴

El CAP atiende a la población de la Cabecera Municipal y a las comunidades cercanas (Cajolá, Cajolá Chiquito, Xecol, Xeltalbijoj, Los Molina, La Cruz y La Cumbre), encontrándose estas comunidades distantes de un kilómetro del CAP, cubriendo un total de 15098 habitantes. Los servicios Prestados por CEDEC, prestadora de servicios de salud cubre la comunidades (Xetalbijoj, Los Molina, La Emboscada y El Llano esta últimas comunidades de San Miguel Sigüilá), que atienden a un total de 10402 habitantes. en relación a lo anterior se concluye que la movilidad interna de salud es normal y, además, los mismos se encuentran en lugares equidistantes. Debido a la cercanía del municipio, sus habitantes viajan a la cabecera departamental, en búsqueda de atención médica, a los hospitales nacionales o para acceder a servicios especializados (MSPA, 2008).

Morbilidad y mortalidad

La morbilidad indica las enfermedades más comunes entre la población y que afecta a un mayor número de personas. En el caso de Cajolá, la enfermedad más común, que afecta a más personas cada año es el resfriado común. Las enfermedades respiratorias son provocadas en gran medida por los cambios de temperatura bruscos que se dan en los cambios de estaciones, la humedad y el polvo; en segundo plano se encuentran las infecciones intestinales (diarrea), que son provocadas a raíz de una mala alimentación o por consumir alimentos en mal estado; la desnutrición, se presenta en una mayor incidencia en mujeres (67.06 %), en niños nacidos¹⁵. La anemia también es muy corriente en el municipio sobre todo entre las mujeres, que la padecen por falta de una alimentación adecuada rica en hierro y minerales¹⁶.

¹⁴ La movilidad es el desplazamiento que efectúan los individuos para tener acceso a mejores servicios.

¹⁵ La tasa de desnutrición infantil en niños menores de 5 años es de 217.48. Memoria de Labores 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. CAP Cajolá.

¹⁶ Esto debido en gran medida a la Vulnerabilidad Alimentaria la cual es considerada como el resultado de la sobre posición de variables de tres grandes grupos que son: Índice de Situación Alimentaria, Índice de Amenazas e Índice de Capacidad de Respuesta, que repercute en el rango de retardo de Talla la cual es considerada como muy alta. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

CUADRO No. 2
Morbilidad Prioritaria
Cajolá, Quetzaltenango

No.	Morbilidad General	Masculino	%*	Femenino	%	Total
1	Resfriado común	329	16.37	472	10.77	801
2	Diarreas	311	15.47	377	8.60	688
3	Gastritis	42	2.09	314	7.16	356
4	Infecciones respiratorias	104	5.17	212	4.84	316
5	Parasitosis Intestinal	71	3.53	182	4.15	253
6	Amebiasis	90	4.48	162	3.70	252
7	Otitis	103	5.12	133	3.03	236
8	Infección de vías urinarias	10	0.50	211	4.81	221

Fuente: (Centro de Atención Permanente. Memoria de Labores 2008) MSPAS

Mortalidad infantil y materna

Además de la tasa de mortalidad general, otro indicativo a tener en cuenta para valorar la calidad de vida de la población es la mortalidad infantil. Para el año 2008, se da la circunstancia de que, debido en gran parte a la misma situación de pobreza y a los escasos servicios en cuanto a atención natal y prenatal, según el CAP en Cajolá, actualmente, la tasa de mortalidad infantil es de 20.8, cuyas causas principales son la Neumonía organismo no especificado y la desnutrición proteico calórica no especificada.

La tasa de mortalidad de niños menores de cinco años es de 27.71, por las mismas causas. En este sentido, en el municipio la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años ha disminuido en los últimos años, aunque de manera lenta¹⁷.

La lactancia exclusiva es también un elemento importante para reducir la mortalidad en los primeros meses de vida, de acuerdo a la percepción de las mujeres en el municipio. Existe una tendencia de complementar la lactancia con alimentos y líquidos no recomendados a esas alturas de la vida del menor, así por ejemplo existe una arraigada costumbre de darles café a los niños, en lugar de leche materna.

¹⁷ Los datos de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) muestran que en años recientes ha habido una reducción importante en la TMI en el país: en 1987 la TMI era de 75 por cada 1000 nacidos vivos (NV), mientras que en el 2002 la TMI había caído al nivel de 39 muertes por cada 1000 NV. Una parte significativa de la reducción (dos tercios de ella) ocurrió entre 1987 y 1995. Sin embargo, los niveles de mortalidad infantil aún se ubican por sobre la meta del 2015. SEGEPLAN (2006), sostiene que para cumplir con el objetivo de reducir la mortalidad infantil en el 2015, compromisos adquiridos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se requiere una reducción del 56% de la TMI y una reducción del 57% de la tasa de mortalidad de la niñez. Análisis del progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para salud en Guatemala. Byron Idrovo, Ricardo Bitrán y Asociados para PHRplus. USAID.

Recuadro No. 1
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Cajolá, Quetzaltenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	20.80	27.71
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4^a: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 27.71 y para los menores de un año de 20.80.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

También es significativo tener en cuenta a las mujeres que mueren en el momento de dar a luz o como consecuencia del parto. En Cajolá aún se registran casos de mortalidad materna por varios factores: por un lado, muchas mujeres aún no son conscientes de la necesidad de llevar un control prenatal y este descuido puede ser fatal a la hora del parto.

Se ha detectado también casos de desnutrición en las madres, cosa que también complica la situación. Esta falta de control es aún más acentuada en el caso de las primerizas o las madres solteras. También influye en ello las creencias o falta de una cultura de atención prenatal. Para que el control sea eficiente debe ser temprano, periódico continuo,

completo o integral, extenso o de amplia cobertura¹⁸. Para el caso de la razón de mortalidad materna y tasa de mortalidad materna, el municipio ha logrado avances ya que según datos del CAP, existe una tasa de mortalidad materna de 20.80%.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Cajolá, Quetzaltenango

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Prevención

En el municipio existe un programa completo de vacunaciones obligatorias para niños menores de 18 meses de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la antipolio y de la Pentavalente; existiendo una cobertura de 104.73 % para la BCG, 90.09 % para la OPV y la pentavalente. La vacunación con el Toxoide Tetánico (TT), en el municipio de Cajolá, de una población de 4,807 mujeres en edad fértil de 10 a 54 años, tuvo una cobertura de 3.97 %, lo que incide en un gran porcentaje de mujeres sin vacunar, que trae como consecuencia riesgo de tétanos neonatal durante el primer mes de vida. El embarazadas que iniciaron suplementación con Acido Fólico y Hierro en el 2008 fueron 340 y 339 respectivamente, servicio prestado por el CAP del municipio (MSPA, 2008).

¹⁸ Razón de la mortalidad Materna: es el número de muertes maternas dividido entre el número nacidos vivos por 100000. Tasa de mortalidad materna: es el número de muertes maternas dividido entre el número de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) por 100000.

En el caso de los servicios brindados por el Ministerio de Salud, en el municipio de Cajolá, se observa que únicamente 147 mujeres acudieron al primer control prenatal, que representa el 30.88 % de niños nacidos en 2008, esta información permite identificar los subgrupos de mujeres cuyos hijos enfrentan un mayor riesgo potencial por el no uso de los servicios de salud y así planificar mejoras en los servicios¹⁹. Esto provoca que, aunque acudan al médico, muchas veces no hacen caso de las recomendaciones del facultativo lo que puede complicar el embarazo. Cabe resaltar que los controles prenatales consisten en un conjunto de actividades que se realizan con la embarazada a fin de obtener el mejor estado de salud para ella y su hijo. En estos casos de mortalidad materna hay que tener en cuenta también la falta de recursos para recibir la atención especializada necesaria.

Con relación a la incidencia de VIH en el municipio, la tasa de incidencia es del cero por ciento, sin embargo, se ha demostrado que cierta población migra hacia los Estados Unidos, exponiéndola a comportamientos de riesgo y por la interacciones entre poblaciones móviles, como las Trabajadoras Comerciales del Sexo (TCS) y Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), que tienen tasas de prevalencia de VIH más altas, y son la población puente para transmisión de la epidemia a la población en general. Como se puede apreciar la cobertura en salud en el municipio presenta serias dificultades, como personal, mantenimiento de la infraestructura, acceso a medicamentos, que repercuten en los niveles de mortalidad infantil prevalecientes en el municipio. En el municipio de Cajolá, no se reportan casos de VIH y SIDA, quizás a causa de que la población acude a servicios de salud privados y de otras partes, de modo que la información no se ha registrado en el puesto de salud y se desconoce. Como medidas para contribuir a alcanzar la meta 7, del ODM 6 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”, es importante contar con campañas de información y educación sobre la propagación del VIH y sida.

Medicina tradicional

La atención en un parto normal tiene como fin vigilar y dar atención a la mujer y al feto durante el trabajo de parto y el parto en sí. Esta vigilancia permite detectar alteraciones anormales y actuar oportunamente para evitar riesgos mayores. Por esto mismo, la mejor atención de un parto es en una institución de salud, habilitada para esto y con personal capacitado para ello, se considera que un parto tiene una asistencia adecuada si lo asiste un médico o una enfermera profesional o una auxiliar de enfermería.

¹⁹ Entre las normas vigentes, está brindar como mínimo 4 controles a un embarazo de bajo riesgo, teniendo que realizarse el primero en el primer trimestre de embarazo, el segundo en las semanas 20- 24, el tercero en las semanas 28-32 y el cuarto en las semanas 36-38. La ventaja de tener el primer control temprano radica en que esto permite establecer una línea de base del embarazo y así los trabajadores de la salud tienen más facilidades para detectar cualquier anomalía.

Recuadro No. 3
Asistencia en partos
Cajolá, Quetzaltenango

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	75	20.05
Comadrona	273	72.99
Empírica	1	0.27
Ninguna	26	6.68
Total de partos	374	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5ª: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 20 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010



Datos proporcionados por el Centro de Atención Permanente de Cajolá, indican que de un total de 374 nacimientos el 20.05 % recibió asistencia médica, el 72.99 % fue atendido por una comadrona y el 6.68 % no recibió ningún tipo de atención, atención empírica 6.68 % estos datos reflejan que el lugar en donde se recibió la atención fue en el hogar.

Lo anterior refleja la incidencia de la medicina tradicional, es más evidente en lo que respecta a la salud reproductiva, lográndose establecer que dentro de las comunidades existen 20 comadronas que ha sido capacitadas por el puesto de salud y que el municipio registra una tasa de cero de mortalidad materna. Otras prácticas de la medicina tradicional, se remiten al ámbito comunitario y familiar. (SIGSA, 2008).

b. Seguridad Alimentaria

Es el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y

utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano²⁰.

El uso actual y potencial de los suelos²¹ en el municipio es básicamente enfocado a una agricultura de granos básicos, la mayor parte de la tierra del municipio se destina a la producción de maíz, asociado con haba + frijol, y las áreas verdes son destinadas a la alimentación del ganado bovino y porcino, en menor proporción se cultiva papa, trigo, avena y cebada. La agricultura anual (granos básicos) cubre un área aproximada de 523.43 hectáreas (23.0683 % del territorio del municipio), al analizar los rendimientos obtenidos de granos básicos, según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, los resultados obtenidos fueron de: frijol negro en asocio 255 quintales (3.23 quintales/manzana), maíz amarillo 3,884 quintales (28.77 quintales/manzana), maíz blanco 8,188 quintales (35.44 quintales/manzana), se observa que la producción de frijol y maíz son mínimas, al analizar las proyecciones de población del INE para el siguiente año (9889 habitantes, año 2004), se observa que la disponibilidad de estos alimentos para la población fue en promedio de 2.57 libras de frijol, 82.79 libras de maíz blanco, 39.27 libras de maíz amarillo por año para cada habitante, lo que hace suponer que existe un déficit en cuanto a la cantidad lo que evidencia una inseguridad alimentaria, que unido a la inestabilidad de precios, particularmente cuando se trata de alimentos, se percibe como una amenaza a los hogares más pobres. A esto se suma que la distribución de la tierra en micro fincas es alto, cuya degradación de las tierras sea también considerado como alto con valores de 0.27 a 0.46, que sumado a las amenazas por sequía y heladas sean consideradas como altas, lo que en consecuencia hace que el municipio este catalogado en el criterio de muy alto en Vulnerabilidad Alimentaria²².

Se puede agregar que la pobreza (81.6 % de la población) y la extrema pobreza (25.4 % de la población), en el municipio son consideradas como muy alto y alto respectivamente, cuya consecuencia se puede ver reflejado en la talla, y en el estado nutricional de niñas y niños.

²⁰ Para una mejor comprensión de esta definición es necesario analizar los tres componentes claves que la conforman: la disponibilidad, acceso y utilización apropiada de los alimentos. La disponibilidad, se refiere a la cantidad y tipos de alimentos con que cuenta un país, región, comunidad, familia o individuo, dependiendo la misma de cuanto se produce ó importa, la existencia de vías de comunicación y transporte para su comercialización y técnicas de almacenamiento. El acceso a los alimentos implica que además de estar disponibles, deben ser accesibles económica y socialmente a toda la población, es decir que puedan producirse o ser comprados y que el nivel educativo y de información de la población, permita tomar las decisiones más adecuadas sobre el uso y distribución intrafamiliar de los alimentos. Por su parte, una apropiada utilización de los alimentos se refiere al conjunto de costumbres, prácticas, educación y cultura para realizar una adecuada selección y aprovechamiento de los alimentos, en condiciones higiénicas y sanitarias óptimas.

²¹ El uso de la tierra es el destino que se le da y la utilidad que de ella hace quién la usa, sin importar la vocación del suelo, es influenciado por factores naturales, como el clima, tipos de suelos, costumbres, así como por aquellos que responden a la estructura económica del país.

²² Vulnerabilidad alimentaria, se considera que las personas que se encuentran permanentemente o durante períodos específicos expuestas a esta situación, inducidos por factores de tipo económicos, sociales, ambientales y emergencias por desastres, están en riesgo de convertirse en inseguras en términos de alimentos o desnutridas.

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Cajolá, Quetzaltenango

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	81.6	25.4
Departamental	43.99	10.09
Nacional	54.3 %	16.8 %

Cajolá de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **alto**.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 56.70 %

Meta de municipio 2015 = 28.4 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 25.4 %, lo que indica existe una brecha municipal de 2.90 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Las acciones a desarrollar para la reducción de la extrema pobreza, se enmarcan en la generación de oportunidades mediante la implementación de actividades productivas como por ejemplo diversificación de cultivos bajo condiciones de invernadero.

El Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala 2008, indica que la desnutrición crónica en escolares, es considerada como severa, existe una vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta, y prevalece un retardo en la talla o desnutrición crónica²³, lo que ubica al municipio en el puesto 289 a nivel nacional y en el 22 a nivel departamental. En términos generales se puede decir que la amenaza ambiental por heladas y sequías las cuales son consideradas como altas, la baja disponibilidad de alimentos y la poca tierra disponible, hacen que el municipio sea altamente vulnerable a la inseguridad alimentaria. En el municipio, la cosecha en el mes noviembre, cada vez es menor de la esperada debido al déficit e irregularidades en las lluvias y a la pobre fertilización. Estos productos, aunque redujeron sus precios, aún están por arriba de los previos al alza en 2008. Como se observa, existe una relación estrecha entre pobreza extrema e inseguridad alimentaria; la

²³ Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

experiencia demuestra que, en la medida que disminuye la extrema pobreza, disminuyen también los porcentajes de subnutrición²⁴. A esto debemos agregar que el 25.4 % de la población vive en condiciones de extrema pobreza, lo que significa que sobrevive con menos de un dólar al día, que comparado con el costo de la canasta de alimentos para el año 2006, que fue de 1941.16 quetzales, que implica que existe un déficit a la accesibilidad de los alimentos básicos como maíz y frijol.

Cuadro No. 3
Control de crecimiento en niños
Cajolá, Quetzaltenango

ACTIVIDAD	TOTAL
No. de niños de 6 meses a < 1 año que inician control de crecimiento	472
No. de niños de 1a < 5 años que inician control de crecimiento	792
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses vistos	2
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses tratados	2
No. de niños < 5 años tratados por desnutrición	719
No. de re consultas por control de crecimiento en < de 5 años	4429
Total de niños < 5 años que inician control con micronutrientes	761
No. de niños < 5 años vistos en el servicio	2445
No. de niños menores de 1 año que recibieron vitamina "A"	332
No. de niños comprendidos de a a 3 años que recibieron vitamina "A"	683

Fuente: MSPAS, Centro de Atención Permanente, 2008.

En el cuadro No. 3, se puede observar el porcentaje de niños menores de 5 años que fueron atendidos por el Centro de Atención Permanente del municipio, los cuales presentan cuadros de desnutrición que les pueden causar algún daño grave en su crecimiento y desarrollo.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

El sistema oficial de educación que cubre el MINEDUC en el municipio de Cajolá, cuenta con un total de 8 establecimientos de educación primaria, 8 de preprimaria bilingües anexas, 4 escuelas de párvulos anexas y 3 institutos básicos.

²⁴ Inseguridad alimentaria cuando las personas carecen de acceso seguro a las cantidades suficientes de alimentos en buenas condiciones y nutritivos para el crecimiento y desarrollo normal para llevar una vida activa y saludable. Entre las causas que la provocan están la no disponibilidad de alimentos, el insuficiente poder adquisitivo y una distribución inadecuada o uso inadecuado de alimentos en el ámbito familiar.

Cuadro No. 4
Establecimientos educativos
Cajolá, Quetzaltenango

Nivel de estudio	Área rural		Área urbana		Total
	Público	Privado	Público	Privado	
Preprimaria Bilingüe	7	0	1	0	8
Párvulos	3	0	1	0	4
Primaria	7	0	1	0	8
Básico	2	0	1	0	3
Diversificado	0	0	0	0	0
Superior	0	0	0	0	0

Fuente: MINEDUC. 2009

Como se puede apreciar en el cuadro 4, existen 23 centros educativos en los niveles de preprimaria bilingüe hasta básico, encontrándose la mayoría en el área rural, y todos correspondientes al nivel público.

Matriculación

En el cuadro 5, se puede observar el número de alumnos inscritos y el avance de la Tasa Neta de Cobertura (TNC). El reto generalizado es aumentar las tasas de cobertura de preprimaria y básico, así como las tasas de terminación. En este sentido en el año 2008 TNC para preprimaria fue para hombres fue de 58.42 % y 69.31 % para mujeres, cabe resaltar que en este nivel hubo una disminución 7.31 puntos con respecto al año anterior (MINEDUC 2009).

CUADRO No. 5
Alumnos inscritos y Tasa Neta de Cobertura 2007-2008
Cajolá, Quetzaltenango

Año	Alumnos inscritos			Tasa Neta de Cobertura		
	Preprimaria	Primaria	Básico	Preprimaria	Primaria	Básico
2007	402	2298	171	71.28 %	145.17 %	23.33 %
2008	364	2438	215	63.97 %	154.70 %	29.61 %

Fuente: MINEDUC. 2009

Para el caso (TNC) de la educación básica existió un incremento de 6.28 %, con respecto al año anterior, sin embargo existe una disparidad de género, en cuanto a oportunidad, ya que de una población de 726 jóvenes (hombres y mujeres), proyección del INE para el año 2008, únicamente 92 mujeres iniciaron el ciclo básico lo que representa una tasa neta de escolaridad del 24.60 %, en comparación con los hombres que alcanzaron un 34.94 %, que representa una relación entre mujeres y hombres de 0.704. En este sentido se observa que las mujeres no tienen acceso a las mismas oportunidades que los hombres. Los roles

sociales asignados a las mujeres son todavía muy tradicionales y las coloca en situación de desventaja a la hora de educarse y para su desarrollo profesional, entre otras cosas. Al analizar los resultados obtenidos a nivel nacional (0.925) en el año 2006, se aprecia que la situación de desventaja que sufren las mujeres en el área rural del municipio, presenta pocos avances significativos comparados con los resultados a nivel nacional. En este mismo cuadro, se puede observar que la mayoría muestra tasas netas de cobertura de primaria mayor al 100%, lo que indica que posiblemente están siendo receptores de estudiantes que provienen de otros municipios o que la población en edad escolar de los distintos niveles no sea los reales de acuerdo a las proyecciones del INE para el año 2008. En relación al porcentaje de niños y niñas de una edad específica que se encuentran en el sistema educativo del nivel primario, el promedio de la Tasa de Escolarización de primaria para el año de 2008 fue 116.60 %, con una tasa de 124.70 % para hombres y 108.91 % para mujeres (MINEDUC 2009).

En términos generales se aprecia que ha habido avances significativos en cuanto a la cobertura, específicamente a nivel primario y básico, sin embargo las oportunidades para educarse de las mujeres con respecto a los hombres, aun son desiguales, persistiendo muchas veces roles sociales que colocan a las mujeres en condiciones de desventaja, no permitiendo que se eliminen las desigualdades entre los géneros entre la enseñanza primaria y secundaria.

Deserción y completación o tasa de terminación

En el cuadro 6, se aprecia que las tasas de deserción son relativamente bajas a los promedios departamentales, ya que para el caso del nivel primario alcanza valores de 4.85% en el departamento de Quetzaltenango. Para el caso de las mujeres en el nivel primario el promedio es de 2.91 %, alcanzando sus niveles más altos en los grados de primero y segundo con valores de 5.74 % y 8.17 % respectivamente.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Cajolá, Quetzaltenango

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	81.00	48.7	49.6
Departamental**	107.86	66.38	89.90
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE), es de 116.6%. Situación que incide en el mejoramiento de este indicador a nivel nacional.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 48.7% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 51.3 %.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 49.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 50.4 %.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

CUADRO No. 6
Alumnos inscritos, Tasa de escolarización, Tasa de aprobación, Tasa de deserción
Cajolá, Quetzaltenango²⁵

Nivel	Alumnos inscritos	Tasa de escolarización	Tasa de Aprobación	Tasa de Deserción
Preprimaria	364	13.79 %		-0.90 %
Primaria	2438	116.60 %	88.22 %	4.12 %
Básico	215	14.30 %	80.97 %	5.78 %

Fuente: MINEDUC. 2009

En el nivel básico el promedio departamental es de 6.03 %, si comparamos con los datos del municipio se observa que es inferior, la deserción de mujeres en este nivel que es de 3.82 %, su valor más alto se registra en el segundo grado básico con 6.67 %. Al analizar la Tasa de Terminación en el nivel primario en el año 2008 alcanzó un valor de 109.23 %, lo que significa que la cobertura alcanza a niños mayores de 12 años para culminar dicho nivel, abarcando a un total de 129 niñas y 143 niños.

²⁵ La tasa de escolarización representa el porcentaje de niños de una edad específica que se encuentran en el sistema educativo. La tasa de aprobación muestra el porcentaje de alumnos que son promovidos en relación a la cantidad de alumnos que terminan el ciclo lectivo. La tasa de reprobación muestra el porcentaje de alumnos que no aprueban, en relación a la cantidad de alumnos que terminan el ciclo lectivo. La tasa de deserción intra anual representa a los alumnos que no concluyeron el ciclo lectivo.

El Índice de Avance Educativo Municipal **IAEM**, que mide la distancia recorrida por un municipio desde el 2002 hasta el 2006 para alcanzar la meta de Cobertura Neta y Terminación Universal de los niveles preprimario, primario y básico, el municipio de Cajolá, se encuentra en la categoría de índice medio equivalente a un 61.1 % de avance, ubicándose en el ranking 82 a nivel nacional encontrándose conjuntamente con los municipios de El palmar, San Juan Ostuncalco y Huitán que mostraron un incremento por arriba los 15 puntos porcentuales. Como se observa en el cuadro 4 a nivel de la región Mam del departamento de Quetzaltenango, el municipio de Cajolá, se encuentra ubicado en el puesto dos de la región. Con respecto a la cabecera departamental el municipio se encuentra 20.40 puntos porcentuales por debajo²⁶.

Cuadro No. 7
IAEM Municipios de la Etnia Mam y Cabecera Municipal
Departamento de Quetzaltenango

Municipio	Avance 2002	Avance 2006
Quetzaltenango	69.70%	81.50%
Huitán	48.30%	63.30%
Cajolá	42.70%	61.10%
Concepción Chiquirichapa	50.90%	58.50%
Palestina De Los Altos	46.60%	57.60%
San Miguel Siguilá	44.60%	57.10%
San Martín Sacatepéquez	48.80%	57.00%
Cabricán	52.40%	60.10%

Fuente: MINEDUC. 2006.

Calidad y movilidad educativa

La existencia de ocho escuelas versus 33 centros poblados, hace que la asistencia escolar sea catalogada como muy baja, según el informe de Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, SEGEPLAN, año 2008. Según los habitantes del lugar, existen comunidades que distan de los establecimientos educativos, así por ejemplo los niños de la comunidad Los Payasos, recorren aproximadamente 3 kilómetros para poder asistir a la escuela más cercana.

²⁶ La tasa Neta de cobertura para preprimaria bilingüe fue del 65%. Índice de Avance Educativo Municipal, Ministerio de Educación SIIGE-DIPLAN 2008. Guatemala. El Índice de Avance Educativo Municipal responde a la necesidad de contar con una herramienta que permita conocer la evolución del estado de la educación en cada municipio en dos dimensiones: cobertura y completación. Este Índice mide la distancia recorrida por un municipio para alcanzar las metas de cobertura y terminación universal de los niveles preprimarios, primarios y básicos (las cuales se encuentran garantizadas en la Constitución Política de la República Art. 74). Los indicadores escogidos para la construcción del IAEM: Tasa Neta de Cobertura Preprimaria, Tasa Neta de Cobertura Primaria, Tasa Neta de Cobertura Básico, Tasa de Terminación Primaria, Tasa de Terminación Básico.

De acuerdo a la percepción de los habitantes, existe inconformidad en la calidad de la educación impartida en el municipio. Sin embargo la actual infraestructura resulta ser insuficiente, al número de estudiantes que ingresan al sistema educativo municipal. La calidad también se ve afectada por el número de alumnos que se le asignan a cada maestro. El nivel medio (educación básica) no es impartida en todos los centros poblados, lo que repercute en cierta manera que las tasas de escolarización sean bajas comparadas con las tasas obtenidas en la educación primaria (SEGEPLAN 2010a).

Relación maestro alumno

El promedio de alumno docente, que indica cuantos alumnos tiene cada docente, según datos del MINEDUC ²⁷ para el año 2008, el nivel preprimaria tenía un promedio de 23.42 alumnos por docente; habiendo 9 docentes para preprimaria bilingüe, 10 docentes para preprimaria párvulos y 19 docentes para el nivel de preprimaria; para el nivel primario fue de 32.75 alumnos por docente, habiendo un total de 92 docentes para los ocho centros existentes; para el nivel básico fue de 25.31 alumnos por docente, cubierto por 13 docentes. Cabe destacar que en el nivel de preprimaria bilingüe, el idioma de enseñanza es el Mam.

Analfabetismo

Según información del Ministerio de Educación para el año 2008, la población analfabeta representaba en promedio el 54.89 % de la población, representado en un 48.17 % de hombres y 60.33 % de mujeres²⁸, existiendo una relación de 0.765, esto quiere decir que de 10 hombres alfabetizados solo 7 mujeres eran alfabetizadas, estos datos son muy por debajo del obtenido en 2006 (0.830), lo que indica que se debe de trabajar para reducir las disparidades existentes, especialmente en el área rural.

Dentro del proceso de alfabetización existen dos áreas: la alfabetización bilingüe, que se imparte en los idiomas mayas Mam y la alfabetización en castellano. La población alfabetizada en el año 2008, fue de 397 personas a través del método de alfabetización “YO SI PUEDO”. Sin embargo datos del CAP del municipio, considera que el 79% de la población es analfabeta.

²⁷ Según datos del Ministerio de Educación los docentes indígenas que laboraron en los niveles de pre primario, primaria y básico fueron 26, 67 y 11 respectivamente, que representan 72.72 % de los docentes del municipio.

²⁸ El índice de analfabetismo a nivel departamental es de 19.58 %, Proyecciones de población 2008 con base en el Censo de Población 2002, INE y Registro de participantes en los Procesos de Alfabetización, año 2008.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Cajolá, Quetzaltenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.92	0.91	0
Departamental*	0.95	0.91	0.97
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 92 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 91 niñas por cada 100 niños.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.08 primaria, 0.09 básico y 1.00 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Los servicios básicos y la infraestructura son elementos de gran importancia para el desarrollo del municipio, a través de dichos elementos se puede lograr la eficiencia de su producción y mejorar así los niveles de vida en la población. Por lo que se necesita toda una infraestructura mínima que le permita llevar a cabo sus actividades cotidianas, como por ejemplo los servicios básicos de salud, educación, agua potable, energía eléctrica, extracción de basura entre otros.

El territorio es un espacio dinámico en donde la actividad humana es el principal aspecto dinamizador que define su configuración, los usos y la ocupación. Basados en la teoría de la atracción que ejercen los centros dominantes sobre otros centros, se establecieron cuatro criterios para la jerarquización de los centros poblados del municipio de Cajolá: tamaño de la población, presencia de mayor infraestructura educativa y de salud, acceso a tecnología y a servicios bancarios. A partir de los resultados se identificaron los centros poblados con mayor jerarquía, en orden de importancia son: Centro de Cajolá, Cajolá Chiquito, La Ciénaga sector uno, Xecol y Xetalbiljoj. Esto indica que estos centros ejercen cierta atracción sobre los demás, esto en función del tamaño poblacional, la presencia de infraestructura médica, la infraestructura vial, prestación de servicios especializados y principales actividades económicas (SEGEPLAN, 2010b).

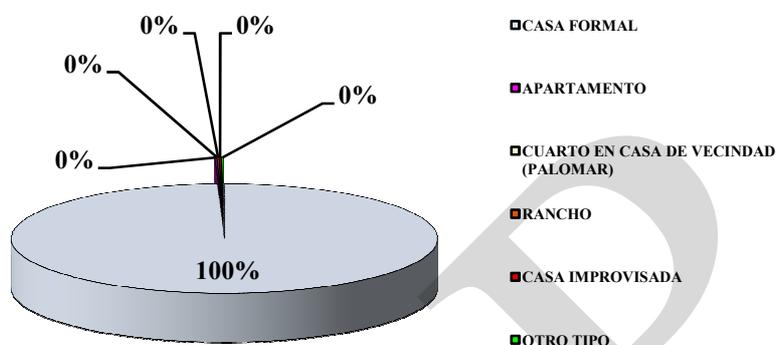
En este sentido se puede decir, que las relaciones urbanas se dan especialmente en el en la cabecera municipal, la relación de los demás centros poblados con la Cabecera municipal son de complementariedad. Las relaciones comerciales, se dan de los centros poblados dispersos a los principales de orden de importancia mencionados anteriormente, esto significa que no existe otro lugar central B, en donde se puedan dar estas dinámicas. Es de destacar que estos centros poblados al igual que los restantes 26 guardan una relación permanente con el cabecera municipal y con el municipio de San Juan Ostuncalco, a través de la prestación de servicios ya que estos poblados cuenta con la infraestructura adecuada para la prestación aceptable de servicios sociales, domiciliarios y complementarios para sus habitantes (SEGEPLAN, 2010b).

En síntesis se puede mencionar que la cabecera municipal de Cajolá constituye el centro poblado primario administrativamente que tiene como área de influencia a todo el territorio municipal, por ser la sede de actividades político administrativas, socioculturales y económicas. Cuenta con infraestructura vial que conecta con las zonas rurales del municipio. Al mismo tiempo constituye un centro secundario de relaciones de intercambio comercial, debido a la influencia que ejerce el municipio de San Juan Ostuncalco sobre el Territorio.

Condiciones de la vivienda

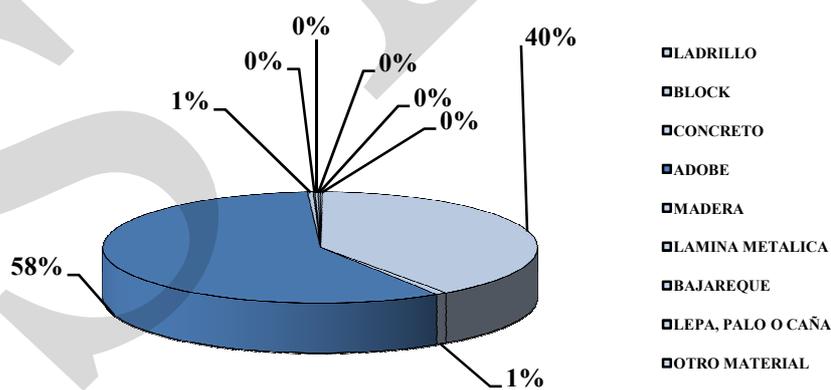
La población distribuida en un total de 2549 hogares, donde las vivienda, en su infraestructura manifiestan en su mayoría construidas con paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra, viviendo un promedio de 5 personas por vivienda en el área rural y en el área urbana respectivamente. Las características de la vivienda en el Municipio en el año 2002 como se observa en el Gráfico 6, reflejan que el 100 % son hogares formales, al comparar estos resultados con los obtenidos a nivel departamental se observa que la tendencia del tipo de local rancho es del 3.0 %, que indica que en Cajolá las viviendas son más formales, la tendencia al comparar los resultados obtenidos con respecto a la cabecera departamental la frecuencia de viviendas tipo rancho superan a Cajolá en 3.00 puntos porcentuales (INE, 2002).

Gráfico No. 6
Tipo de Vivienda,
Cajolá, Quetzaltenango



En el gráfico 7, se aprecia las características de las paredes de las viviendas del San Miguel Sigüilá para el año 2002, predominando las paredes de adobe con un 58 %, seguida de las paredes de block con un 40 %, al comparar estos resultados con las tendencias a nivel departamental se observa que la frecuencia de las viviendas con paredes de adobe representa el 24.52 % de las viviendas del departamento, lo que refleja que en Cajolá, existe un porcentaje superior de este tipo de vivienda, susceptibles a sismos, representando un riesgo latente para la población que habita en este tipo de viviendas.

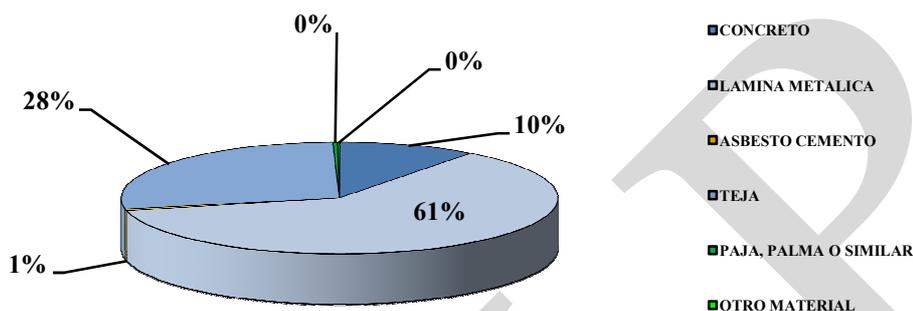
Grafico No. 7
Material predominante de paredes exteriores,
Cajolá, Quetzaltenango



El gráfico 8, refleja las características de los techos en el Municipio de Cajolá, predominando el techo de lámina, seguido del de teja, tendencia distinta a las características a nivel departamental. Al comparar estos resultados con los de la cabecera departamental, la tendencia varía ya que la presencia de techos de concreto en el municipio es de 10 %,

siete puntos porcentuales por debajo del promedio a nivel de departamental de los techos de concreto que es de 17.17 %.

Gráfico No. 8
Material Predominante de Techos
Cajolá, Quetzaltenango.



Servicio de agua

La prestación de los servicios públicos, por parte de los municipios, se ha considerado tradicionalmente como una de las funciones básicas de los mismos, la cobertura y la calidad de los servicios públicos en el municipio de Cajolá, se consideran deficientes. En lo que se refiere a los acueductos, el agua es conducida por gravedad, sin embargo no existe un tratamiento completo que permita un servicio de calidad.

La necesidad de agua y saneamiento adquieren un significado mayor cuando se consideran los vínculos que éstas tienen con las dimensiones de la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria y nutricional incluyendo las enfermedades que imponen cargas sobre los servicios de salud, en lo que respecta a los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, las coberturas de agua entubada (no necesariamente potable y saneamiento) en el área del municipio de Cajolá, de un total de 3334 viviendas 3021 tienen acceso a agua intradomiciliar, un 9.38 % de las viviendas del municipio no tienen acceso a este servicio, en este sentido la relevancia que esto tiene relación con los mayores impactos que, en especial para la población infantil, generan los factores externos (o ambientales) en la salud y consecuentemente en los patrones de morbi-mortalidad (MSPAS, 2009).

Al comparar los anteriores datos reportados por el puesto de salud, con los del INE año 2002, se aprecia que el 57 % de la población para ese año poseía conexión domiciliar, el 6.81 % se abastecía con chorros públicos y el 13.99 % por medio de pozo. Luego de siete años transcurridos después del último Censo Poblacional (2002), ha habido incremento sustancial en cuanto la frecuencia de conexiones domiciliarias en el municipio de San

Miguel Sigüilá, lo que ha contribuido al alcance la Meta 10 “Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable” del ODM 7.

Servicio sanitario (letrización, drenajes y alcantarillado)

El alcantarillado tiene una cobertura muy baja pues solo alcanza el 5.4 % de la población, el cual es administrado por la municipalidad y no se realiza ningún cobro por la prestación. La mayoría de las viviendas en el área rural no dispone de un sistema de alcantarillado lo que hace que el sistema sea antihigiénico y altamente contaminante que básicamente se orienta el escurrimiento de las aguas negras hacia los solares vecinos o en su defecto a los drenajes naturales propios de la topografía del terreno²⁹. A esto hay que sumarle que las aguas residuales de las pocas viviendas que cuentan con este servicio, se descargan en la actualidad sin tratamiento en los ríos, arroyos, barrancos y otros lugares, sin la consideración que estos cuerpos de agua se están contaminando y que pueden servir de fuente para suministro de agua para consumo humano, uso recreativo, agrícola y para otros fines (MSPAS, 2009)

Al hacer una comparación con relación al tipo de servicio sanitario en el 2002, únicamente 1,585 viviendas (73.92 % del total de viviendas), poseía este servicio en el hogar, sin embargo únicamente el 8.25 % estaba conectado a una red de drenaje, teniendo una mayor frecuencia en la cabecera municipal. Siete años después, la tendencia no ha variado, lo que hace suponer que la inversión en saneamiento ambiental en el municipio ha sido mínima.

Desechos sólidos

El servicio de aseo urbano, al igual que los servicios anteriores es deficiente y no cubre la totalidad de las viviendas. Generalmente se hace una recolección por semana, no existe un plan de manejo de los desechos sólidos que garantice su clasificación y manejo final, a la fecha no se ha establecido un lugar adecuado para la disposición final de los residuos, depositándose estos en una depresión natural, aprovechando las condiciones topográficas imperantes en el municipio, el cual es un espacio a campo abierto en donde no se realiza ningún tratamiento especial ni acción de elementos reciclables. Del total de centros poblados existentes en el municipio únicamente la cabecera municipal cuenta con este servicio.

Al realizar una comparación de la actual situación del manejo de los desechos sólidos, con los datos obtenidos en el último Censo habitacional (INE, 2002), con respecto a la forma de eliminación de la basura en el municipio de Cajolá, se aprecia que el 24.06 % quemaban la basura, 51.33 % la tiraban en cualquier lugar y 19.63 % la enterraban, en términos

²⁹ La disponibilidad sanitaria y de sistema de eliminación de excretas de la vivienda, reflejado a través del indicador de Servicios Sanitarios, indica que la cobertura en el municipio se considera como muy baja. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

generales la situación no ha variado, siendo en la actualidad uno de los mayores problemas de contaminación ambiental.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Cajolá, Quetzaltenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2549
Viviendas con servicio de agua potable	84.6 %
Viviendas con servicio de saneamiento básico	14.9 %

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 39.4 %

Meta de municipio 2015= 69.7 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 3.70 %

Meta de municipio 2015= 51.8 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 84.6% y 14.9 %, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -14.9 % y 39.6 % respectivamente.

Servicio de alumbrado

El servicio de energía eléctrica es suministrado y administrado por DEOCSA. El 90.81 % de la población tiene acceso a este servicio, si se analiza la cobertura según su uso o destino económico se encuentra que el mayor número de suscriptores corresponde al sector residencial (INE, 2002). También existen líneas de distribución trifásica que es utilizada en los pozos de agua potable. El servicio de alumbrado público, también es proporcionado por la misma empresa DEOCSA, y tiene una cobertura de aproximadamente 70 % en el casco urbano, en la mayoría de los centros poblados del área rural el servicio es deficiente.

Equipamiento

En relación al equipamiento de los servicios en el municipio, se puede mencionar que actualmente no es suficiente, teniendo en cuenta que la infraestructura tanto humana como material se halla prácticamente al máximo de su capacidad teórica, específicamente lo relacionado al equipamiento en salud y educación. En este sentido se dice que el CAP

tiene serias deficiencias para atender a la población, aunque su localización dentro del territorio reúne los criterios de centralidad tanto geográfica como funcional. En la perspectiva del equipamiento escolar, en la actualidad hay un hacinamiento de estudiantes a nivel primario y preprimario, debido al potencial demográfico del municipio. Por otro lado los institutos básicos carecen de infraestructura, puesto que actualmente funcionan en centros que también son utilizados para el nivel primario.

La ordenación del equipamiento deportivo en el municipio debe de abordarse de acuerdo a las necesidades, aspiraciones y oportunidades de localización. Existe en la actualidad una cancha deportiva en la cabecera municipal que carece de cualquier tipo de instalación deportiva. El análisis correspondiente a los espacios libres y zonas verdes, revela en general una carencia de estas en el casco urbano y espacios libres como puntos de encuentro del tejido social.

En el municipio existe una plaza de mercado, con ciertas limitaciones por el tamaño de la población en los días de plaza. El servicio es aceptable, funcionando los días jueves y domingo. Actualmente el Municipio cuenta con un mercado ubicado en la Cabecera Municipal, el cual se encuentra deteriorado. Estas instalaciones no son utilizadas por los comerciantes entre semana, ya que el movimiento que prevalece en estos días es mínimo y no existe variedad de productos, lo que implica que la población de las diferentes comunidades realice sus compras en los mercados más cercanos al Municipio, como son los de San Juan Ostuncalco y Quetzaltenango.

La cabecera municipal como centro primario, permite la confluencia de sus habitantes para la adquisición de servicios que presta la administración municipal, servicios básicos para la zona rural, la presencia de la plaza de mercado, el comercio formal e informal con actividades como farmacias, tiendas de granos y abarrotes, papelerías, cafeterías, comedores, entre otras.

Existe un cementerio municipal que se encuentra a las orillas del área urbana del pueblo de Cajolá, el cual le brinda servicio a todas las comunidades. La ubicación en la que se encuentra el cementerio es perjudicial para los pobladores, debido a que se encuentran a pocos metros del parque central, así mismo se estableció que se encuentra ubicado en un cerro lo cual repercute que el viento que sopla hacia las viviendas se contaminen a través de bacterias que son propias de un cementerio.

Existe un rastro en el perímetro urbano, en él se prestan servicios de destace de ganado vacuno y porcino, con un costo de Q.10.00 por res y Q.5.00 por marrano, el cual cubre las necesidades del área urbana y rural del Municipio. Es necesario hacer notar que el rastro no llena los requisitos indispensables de higiene para su operación, por lo que la municipalidad debe de intervenir para mejorar el funcionamiento y salubridad del mismo.

Comunicaciones

Para los flujos de intercambio de bienes y servicios se cuenta con una red vial pavimentada (RD-QUE-15), que proviene de la cabecera municipal de San Juan Ostuncalco y que cruza la cabecera municipal, esta conecta a los municipios de Sibilia, Huitán y Cabricán. La vía que conduce de Quetzaltenango a San Marcos (01-A), pasa por el municipio de San Juan Ostuncalco, que conecta al municipio de Cajolá con la intersección (RD-QUE-15). Así mismo existe una carretera de terracería (DR-QUE-16-A) que conduce al municipio de San Francisco La Unión y este a la intersección (RD-QUE-15) carretera asfaltada a la cabecera departamental por la carretera (09-N). Sin embargo el sector rural la malla vial se encuentra en regular estado para el tránsito vehicular, y corresponde a vías de tercer orden que permiten una relación local, regional e interdepartamental, con una afluencia media de transporte, facilitando la articulación con los centros productivos y comerciales de la región.

El servicio de transporte extraurbano, con relación a la cobertura y la frecuencia de servicio, existen buses que cubren rutas de la cabecera municipal de Cajolá a la cabecera departamental, con una temporalidad de tiempo de un bus a cada media hora; también recorren rutas de la cabecera departamental hacia los municipios de Sibilia y Cabricán. El servicio de transporte interurbano no existe, básicamente se da por medio de pick ups fletados que realizan el servicio de la cabecera municipal a las diferentes comunidades. En relación a la telefonía los servicios son administrados por TELGUA. Las líneas instaladas en el municipio incluyendo todos los usos son de 79 líneas a junio del 2008. El servicio de telefonía rural es nulo, actualmente se cuenta con cobertura de telefonía móvil de las marcas comerciales CLARO Y TIGO. En el municipio existen cafés internet, no así en las aldeas y caseríos principales.

La oficina de Correos y Telégrafos, funciona en un edificio construido a un costado de la municipalidad de Cajolá, la cual presta su servicio regular que comprende la recepción, despacho y distribución de la correspondencia, aunque también este servicio es realizado por el sector privado llamado El Correo. Además existe en la Cabecera Municipal el servicio de televisión por cable y una estación de radio local.

e. Seguridad ciudadana

En el municipio de Cajolá, no existe Sub estación de la Policía Nacional Civil (PNC), la cobertura del municipio es prestada a través de la sub estación de San Miguel Sigüilá, que actualmente cuenta con una plantilla de 8 elementos operativos, una radio patrulla y el mobiliario necesario para su operatividad, lo que representa que estos ocho elementos deben de cubrir a una población de 10073 habitantes (cuatro en servicio y 4 en descanso), habiendo una relación de un policía por cada 2518 habitantes para el municipio de Cajolá y el municipio de San Miguel Sigüilá.

La sede de la PNC se encuentra en el casco urbano de San Miguel Sigüilá, cubre la totalidad de los dos municipios, y sus comunidades. La mayor dificultad con la que se han

encontrado los agentes de la PNC, según aseguran ellos mismos, es la falta de comprensión y entendimiento con la población indígena que no habla el español. Esto dificulta grandemente el acercamiento a la gente. Los servicios básicos que prestan los efectivos de la PNC en Cajolá son: auxiliar y proteger a las personas y velar por la conservación y custodia de los bienes que se encuentran en situación de peligro por cualquier causa; mantener y, en caso que sea necesario, restablecer el orden y la seguridad pública; prevenir hechos delictivos, e impedir que éstos sean llevados a consecuencias ulteriores.

Hechos delictivos

En cuanto a la situación de la delincuencia en el municipio, los efectivos que operan en el territorio reportan que los casos más frecuentes y sobre los que es necesario actuar son: violencia intrafamiliar, falta de responsabilidad de los padres de familia hacia sus hijos, y acciones de pandillas juveniles o “maras”. Sin embargo, de acuerdo a las mismas fuentes, Cajolá es uno de los municipios más “tranquilos” del departamento. La sociedad está organizada para la mejora del nivel de vida del pueblo y, por ello, no cuenta con un índice alto de delincuencia en el sentido violento. Esta percepción coincide con el Informe Estadístico de la Violencia en Guatemala, presentado en el 2007 por el Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD -, que indica que la Tasa de homicidios por cada 100000 habitantes (thpcmh) en aquellos municipios con población mayoritariamente indígena tiene niveles de violencia homicida significativamente bajos. Esta misma fuente considera al municipio de Cajolá en un rango de 0 a 10 homicidios por cada 100,000 habitantes. Al relacionar la violencia y la extrema pobreza, permite establecer que a pesar que el municipio presenta niveles altos de extrema pobreza no es un territorio en donde se concentre los puntos indicativos de violencia homicida.

En el año 2008 se registraron once víctimas por violencia intrafamiliar, siendo la agresión física (2), psicológica (2), física psicológica (5), Psicológica sexual (1), Psicológica patrimonial (1), y física – psicológica – patrimonial (2), las victimas en un 100 % de las denuncias pertenecientes al género femenino, al comparar este tipo de violencia con los resultados a nivel departamental (1314 denuncias), el municipio de cajolá representa 0.76 % de denuncias (INE, 2008).

f. Participación ciudadana

Participación en cargos públicos o comunitarios

Las poblaciones mayas del altiplano guatemalteco y particularmente las del grupo Mam, organizan parte de su vida dentro de un sistema de fiestas que consiste en la participación rotativa de miembros escogidos por la comunidad. El sistema de fiesta indígena se rige con base en los principios de la mayordomía, es decir patrocinadores y colaboradores de tiempo completo que participan dentro de las actividades rituales del pueblo. Estos funcionarios tienen a su cargo una serie de responsabilidades tanto sociales como religiosas, que se llevan a cabo durante un tiempo cíclico. Al terminar un año se eligen a nuevos “mayordomos”.

La participación de la comunidad en el desarrollo del municipio se inicia con la existencia del COMUDE, recientemente integrado, cuya organización se ha establecido con las comunidades a través de sus COCODE. De esta manera, la comunidad (con todas sus carencias y con todos sus conflictos internos) constituye un recurso institucional clave del municipio en la toma de decisiones. Esta forma de organización indudablemente incidirá en la asignación de los recursos para programas y proyectos relacionados con el desarrollo sostenible. Sin embargo, es necesario mencionar que, en la actualidad, el COMUDE no ha tenido la incidencia esperada, de allí la importancia de fortalecerlo. Cabe destacar que dentro del municipio se encuentran otras organizaciones comunitarias, entre ellas comités de: introducción de drenaje, agua potable, caminos vecinales, asociación de transportistas, asociación de comadronas, juntas escolares de padres de familia, asociaciones culturales, religiosas y deportivas.

De acuerdo a los datos del Tribunal Supremo Electoral, la población empadronada en las listas de esta instancia para las elecciones pasadas (2007) fue de 3,342, con una participación de 38.12 % de hombres y 61.88 % de mujeres. Sin embargo, tan sólo el 62,4% de la población acudió a las urnas en la primera vuelta. El índice de abstencionismo en la primera y segunda vuelta fueron 37.60 % y 64.71% respectivamente.

g. Conclusiones Dimensión Social

El municipio de Cajolá, se encuentra ubicado en la región Mam del departamento de Quetzaltenango y es el centro de interconexión municipal con los municipios del norte. Es un municipio donde el 25.4 % de la población viven en condiciones de pobreza extrema. La cabecera municipal, es el centro de servicios de salud, educación, equipamiento e infraestructura, tiene como área de influencia a todo el territorio, así también tiene relación inmediata con el sector rural por ser la sede de actividades políticas, administrativas y socioculturales. Cuenta con infraestructura vial que conecta a los demás centros poblados.

En salud existe un CAP, dos puestos de salud y una ONG que presta servicios de salud. El 13.52 % de la población no tiene acceso a los servicios, existe personal comunitarios que trabajo a medio tiempo en apoyo a los programas de salud, prevención y tratamiento de enfermedades comunes que en total son 25 vigilantes de salud y 20 comadronas. La población enferma principalmente de infecciones respiratorias y diarrea, es importante destacar la presencia de desnutrición en un 21.74 % de la población infantil.

En servicios educativos, tiene ocho escuelas s que albergan los niveles de primaria, párvulos y preprimaria bilingüe en algunos casos; tres institutos básicos que carecen de infraestructura propia. La población joven que desea llegar a un nivel educativo de diversificado se desplaza hacia la cabecera departamental de Quetzaltenango. En cuanto al estado actual de la infraestructura la mayoría presenta serias deficiencias.

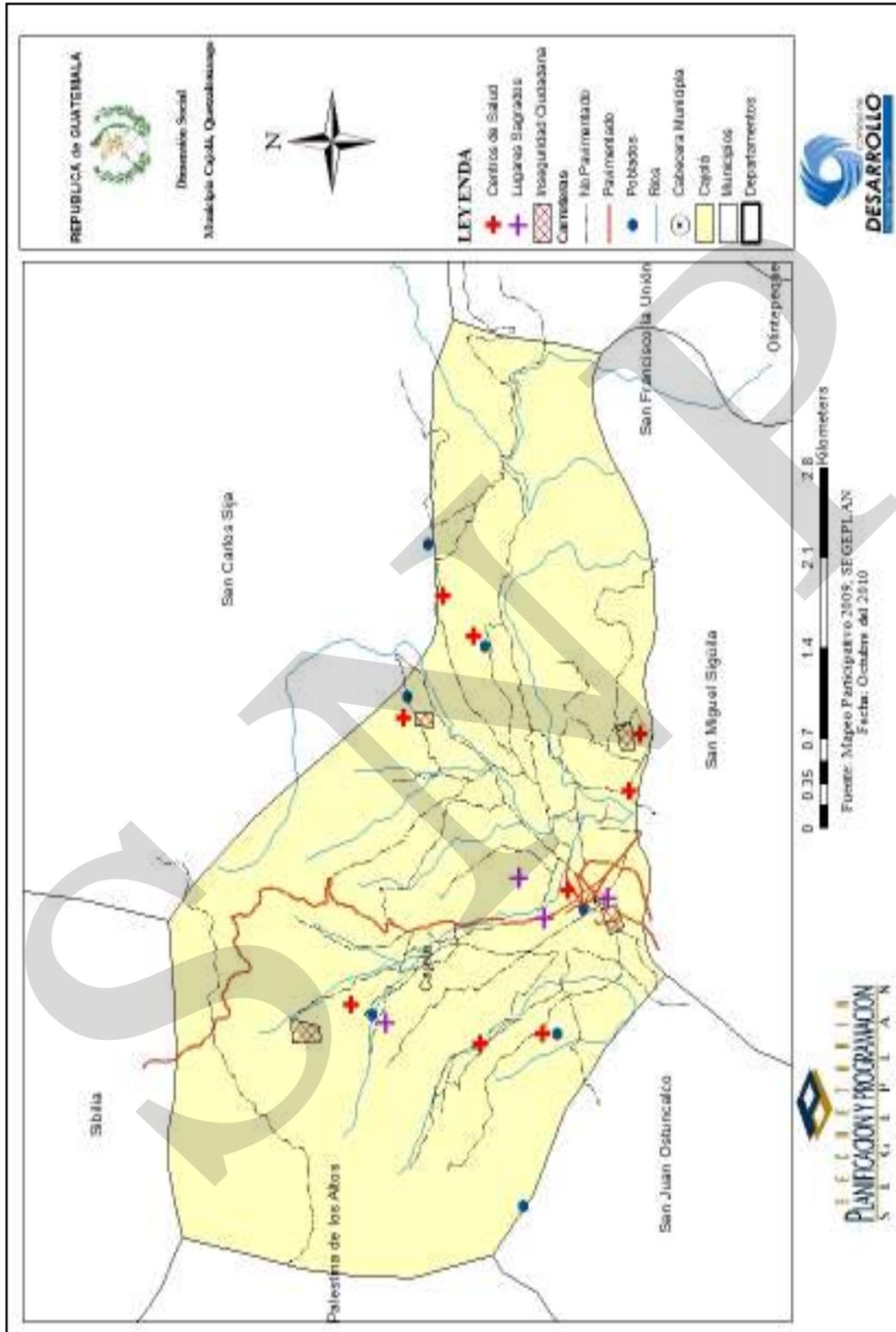
Para los flujos de intercambio de bienes y servicios se cuenta con una red vial nacional pavimentada, que cruza la cabecera municipal, en el área rural la malla vial se encuentra en

regular estado para el tránsito vehicular, y corresponde a vías de tercer orden que permiten una relación local, regional e interdepartamental, con una afluencia media de transporte, facilitando la articulación con los centros productivos y comerciales de la región.

Los principales problemas sociales del municipio son: servicios médicos deficientes, falta de infraestructura educativa, malla vehicular en regular estado, falta de centros recreativos y el servicio de seguridad por parte de la PNC. Muchos de los grupos que han sido constituidos, con el tiempo se desintegran sin haber logrado su objetivo común debido a una mala organización y porque no todos los integrantes realmente se interesan en sus proyectos, muchas personas aun tienen la idea que solo hay que organizarse para solicitar apoyo, olvidándose que ellos son los actores de la planificación de su desarrollo.

SNRP

Mapa No. 1
Dimensión Social
Cajolá, Quetzaltenango, 2010.



6.3.2. Dimensión Ambiental

Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El Desarrollo Ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo de cualquier Municipio, país o nación en el mundo entero. No hay que olvidar que el Medio Ambiente es fundamental en el Desarrollo Socioeconómico de un territorio. Quizás la problemática ambiental hoy día es uno de los principales problemas que afectan al mundo entero como el calentamiento global; razón por la cual en la actualidad es tarea de todos velar por el mejoramiento del mismo.

a. Recursos naturales

Son los elementos que proporciona la naturaleza sin intervención del hombre y que este pueda aprovecharlos para satisfacer sus necesidades.³⁰

b. Suelos

Según el Mapa Geológico de la República de Guatemala, el municipio está constituido por mantos sedimentarios de Rocas ígneas metamórficas (Qp y Qv), cuyo principal uso es la agricultura limpia anual, con características fisiográficas geomorfológicas de tierras altas volcánicas clasificadas como Montañas altas volcánicas de occidente y planicies onduladas. De acuerdo a la Clasificación de Simmons, en el municipio se encuentran tres series Tp (Tonicapán), Cm (Camanchá) y Qeq (Serie Quetzaltenango Quebrada) (MAGA, 2001).

Vocación de suelos: Con relación a la capacidad de uso de la tierra, se logró establecer que el 91.16 % del área en estudio está catalogada según la clasificación de suelos de USDA, como suelos tipo VIII, es decir, tierras no aptas para el cultivo, aptas sólo para parques nacionales, recreación y vida silvestre y para protección de cuencas hidrográficas, con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables. El 5.42 % de los suelos pertenece a la categoría IV es decir, tierras cultivables sujetas a severas limitaciones permanentes no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana ondulada o inclinada apta para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, productividad de mediana a baja. El 3.42 % de los suelos corresponde a la categoría VI, es decir, tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos, de

³⁰ Los recursos renovables son aquellos que se regeneran con bastante rapidez: madera, peces, etc., (siempre y cuando las técnicas de captura o talado sean adecuadas). Dentro de ellos se pueden englobar a todos aquellos que, aunque sean utilizados por el hombre durante un período, más tarde vuelven a aparecer sobre la Tierra. Los recursos no renovables son aquellos cuya velocidad de regeneración es nula o casi, para la percepción humana. Estos han precisado de millones de años para llegar a formarse como los minerales, fuentes de energía como el carbón, el gas o el petróleo.

topografía profundidad y rocosidad; topografía ondulada fuerte o quebrada y pendiente fuerte³¹.

El municipio con un área de 2,346.82 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal o uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 179.65 hectáreas (3.8718 %), agricultura anual (granos básicos) con 523.43 hectáreas (23.0683 %), arbustos y matorrales con 641.75 hectáreas (27.3645 %), bosque natural con 1,001.98 hectáreas (42.6954 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 299.72 hectáreas (12.7713 %), bosque conífero con 18.88 hectáreas (0.8044 %) y bosque mixto con 683.38 (29.1197 %) (MAGA, 2003).

c. Flora y fauna

La flora la constituye grandes cerros y montañas que contiene árboles entre ellos se encuentran: el pino encino, roble madrón, pinabete y otros que ayudan a la economía del lugar; entre su fauna se encuentran armadillos, ardillas, coyotes, gatos de monte, comadreja, taltuza zorrillos, conejos y otros animales que habitan en el bosque. El territorio se encuentra dividido en un 20 % en asociación de coníferas con cultivos, 30 % de área sin cobertura forestal, 40% de asociación mixta con cultivos y un 10 % de bosque mixto (MAGA, 2004).

Entre las plantas medicinales más apreciadas se encuentran el chicajol, planta pequeña que habita entre el bosque, con propiedades curativas, para la mujer durante y después de su periodo de gestación. En otras áreas se emplea el madrón (*Calycophyllum candidissimum*), el reijan y el palo amargo.

Cuenta con los siguientes accidentes geográficos: ríos (Los Encuentros, Piedra Blanca, Arenas, Río Seco, Tumuluá, Riachuelos Seco, Alónzo y La Unión). Cerros y montañas (Cerro San Sija, Blonaje, Granizo, Comadreja, Sechicul, Montaña de Xetalbiljoj que es el Comunal). Es importante señalar que la conformación montañosa del lugar y las elevaciones corresponden a ramales de la Sierra Madre, compenetradas en la cadena volcánica dentro de la cual se encuentra el municipio, lo cual justifica la existencia de un agrietamiento en el cerro Tui`canla`k.

d. Clima

Según el sistema de clasificación climática de Thornwhite, el municipio se encuentra ubicado en la región de la Meseta y el Altiplano, caracterizado por ser una zona de clima frío, siendo su temperatura de 12 a 18 grados centígrados, con una altura de 2500 metros sobre el nivel de mar, con una precipitación media de 800 a 899 milímetros al año, en donde las lluvias no son tan intensas, los mayores registros se obtienen de mayo a octubre, con una evapotranspiración anual de 1001 a 1200 mm por año. El municipio se encuentra

³¹ Estudio de la cuenca del río Cajolá con fines de manejo de suelos, municipio de Cajolá, departamento de Quetzaltenango, Guatemala. Filiberto Salvatierra Colindres. 2006.

en dos zonas de vida, un 85 % aproximadamente del territorio en la zona Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh – MB) y un 15 % en la zona Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh – MB), específicamente en el sector denominado como la Ciénaga, los cuales están compuestos por especies de los géneros Pinus, Cupressus, Abies, Juniperus, Taxodium, Podocarpus y Taxus (IARNA, 2006).

Según la clasificación de ecorregiones de Guatemala, el municipio se encuentra clasificado como Bosque Montano Centroamericano, ecorregión perteneciente a los bosques latifoliados, estas regiones presentan parches aislados, en una especie de mosaico debido a la altitud en la que se encuentran, se consideran como bosques templados en donde sobresalen por su presencia los robles y coníferas ³².

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico - GIRH -

La Gestión Integrada de Recursos Hídricos o del Agua -GIRH-, toma en cuenta las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del agua. El municipio geográficamente se encuentra ubicado en las cuencas del río Samalá (1897.77 hectáreas) y río Cuilco (155.11 hectáreas). La importancia de la GIRH, radica en proveer al hombre del agua que utiliza en sus distintas actividades productivas, al respecto en el municipio existe un total de 10 acueductos que abastecen a la población, sin embargo ninguno de estos está siendo monitoreado con respecto a las propiedades físicas y químicas, así mismo, ninguno posee un sistema de cloración³³. En la actualidad existen nacimientos de agua, sin embargo los habitantes del municipio de Cajolá consideran a este recurso como parte del patrimonio natural, que debe de mantenerse en secreto la cantidad como parte esencial de su conservación.

Los riesgos de contaminación identificados están relacionados estrechamente con la creciente presión demográfica urbana y la falta de ordenamiento territorial que incrementa sustancialmente las descargas líquidas contaminantes, así como el cambio de uso del suelo y el uso intensivo de plaguicidas y fertilizantes químicos.

f. Gestión de riesgo

En su forma más simple, es el postulado de que el riesgo resulta de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

³² Las ecorregiones son unidades relativamente grandes de tierra que contienen distintos arreglos de comunidades naturales y especies con límites que se aproximan a las extensiones que originalmente tenían las comunidades naturales previo a los cambios generados por el uso de la tierra.

³³ La calidad del Agua se mide según algunos Atributos de la Norma COGUANOR NGO 29001, que incluye aspecto, olor, color, turbiedad, DBO, coliformes fecales. Dirección de Recursos Hídricos. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN.

De acuerdo al análisis realizado en dicho municipio debe destacarse que a la fecha no existe ningún tipo de antecedente en cuanto a gestión de riesgo, ya que no existe interés o por parte de las autoridades ni de la población, quienes incluso desconocen el significado de la temática. Sin embargo debe resaltarse la ocurrencia de eventos de desastre, que han afectado históricamente el municipio, los que, aunque hayan dejado pérdidas materiales y humanas no han movido a la población a buscar acciones de prevención y reducción del desastre (SEGEPLAN, 2010c)

Los riesgos de contaminación identificados están relacionados estrechamente con la creciente presión demográfica urbana y la falta de ordenamiento territorial que incrementa sustancialmente las descargas líquidas contaminantes, así como el cambio de uso del suelo y el uso intensivo de plaguicidas y fertilizantes químicos.

g. Amenazas

La vocación eminentemente agrícola de su territorio ha hecho que sea este recurso económico el principal argumento utilizado para enfocar el desarrollo de la zona, no prestando consideración a los problemas que de forma directa o indirecta genera su explotación, como son las pérdidas de suelo por erosión, la destrucción de la vegetación silvestre, los movimientos de tierras o los incendios forestales. En relación a los riesgos geológicos el municipio se sitúa en zona de alto riesgo. Esto se traduce, de manera teórica, en que en el supuesto caso de que se produzca un seísmo, este se limitaría a causar daños en algunas construcciones. La amenaza es, por tanto, alta. Se debe tener en cuenta los posibles efectos del seísmo en terrenos potencialmente inestables.

El principal movimiento de ladera es el que se presenta en la carretera que conduce al municipio de Sibilia, ya que en época de invierno se da un movimiento húmedo y lento. El suelo se vuelve un material plástico por la lluvia y se desliza a favor de la pendiente (SEGEPLAN, 2010a).

Las modificaciones del terreno, como deforestaciones, sobrecargas del suelo o excavaciones del pie de laderas y taludes, fomentan sobremanera la inestabilidad, propiciando los movimientos de ladera, por lo que en determinadas zonas de este tramo carretero donde existe una pendiente considerable puede producirse este fenómeno en períodos de lluvias. La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED -, establece que existe un riesgo estructural de deslizamientos clasificados como medio y alto en los poblados de Cajola Chiquito, Xeltalbijoj y Xecol (CONRED/USAID, 2008).

Un evento hidrometeorológico importante de analizar en cuanto a su incidencia en el municipio de Cajolá, es la Tormenta Tropical Stan, la cual aunque en bajos porcentajes causó daños y pérdidas en la población, siendo los principales, según datos municipales: 10 viviendas destruidas, 1 vivienda dañada, 8 comunidades afectadas, 5 puentes dañados, 2 puentes destruidos, 4.36 hectáreas de cultivos dañados, 1 sistema de agua potable destruido, 8 sistemas de tubería destruida, 8.38 hectáreas de bosque dañado y una escuela dañada, lo

que hace suponer que el municipio es altamente vulnerable a este tipo de fenómenos naturales (DMP, 2009).

El riesgo a nivel estructural ante inundaciones el cual es considerado como alto, en la actualidad se percibe en el poblado de Xeltabijoj, a las orillas del río la Unión, según datos de CONRED y la población (CONRED/USAID, 2008).

En gran parte del territorio municipal la erosión está comprendida en aquellas zonas con pronunciada pendiente, en definitiva, la mayoría del territorio tiene un grave problema de erosión por las elevadas pendientes, y sobre todo debido a las inadecuadas prácticas agrícolas, lo que facilita la erosión ya que disminuye la infiltración del agua en el terreno y aumenta la escorrentía superficial al crearse una costra arcillosa impermeable, de forma que el agua lleva una mayor energía y es capaz de transportar partículas de tamaños mayores. Además, la energía con la que el agua golpea el suelo aumenta en un suelo desnudo y erosiona mucho más. Es necesario cambiar ciertos hábitos culturales que implican más riesgos que ventajas, que se han ido transmitiendo de generación en generación. Es por tanto, sin lugar a dudas, uno de los problemas y riesgos ambientales principales de todo el territorio municipal, cuya magnitud es difícil de prever, pero que condiciona la actividad agraria y turística a medio y largo plazo (SEGEPLAN, 2010d).

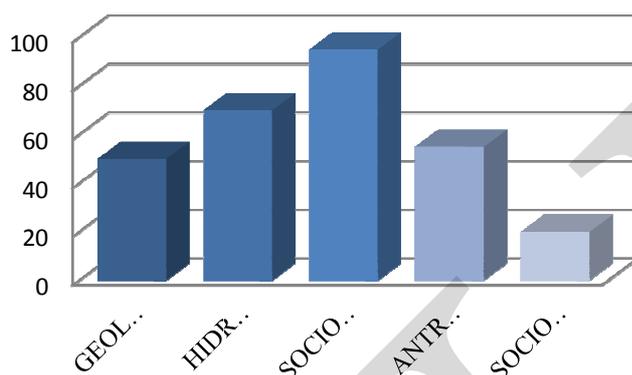
Pese a todo, a que el municipio presenta una fuerte vocación a las prácticas tradicionales del agricultor se basan, en muchos casos, en la utilización del fuego como herramienta de eliminación de la vegetación natural próxima a los cultivos y la quema de rastrojos y restos de poda (SEGEPLAN, 2010d). Esto, además de ser perjudicial para el suelo (la fertilidad disminuye considerablemente debido a la muerte de la microbiota), representa un serio peligro para la generación de un incendio incontrolado de graves consecuencias.

El riesgo de incendios forestales se tiene que definir a partir del estudio de variables como la potencialidad, combustibilidad y sensibilidad. En las zonas de eminentemente forestales, pero especialmente donde la accesibilidad es difícil, hay que tomar medidas de protección en las fechas de mayor susceptibilidad (verano). Según el Perfil Ambiental de Guatemala el índice de aridez climática señala que el municipio se encuentra clasificado en la zona Sub húmedo seco (0.65 a 0.765) lo que hace de la región muy susceptible a la sequía, siendo alta según el MAGA (IARNA, 2006).

En el gráfico No. 9, se aprecia que el municipio de Cajolá presenta un Nivel de Amenaza “**Muy Alta**”, en este caso las de mayor relevancia por su presencia y/o afectación son las de origen **Socio-natural** (Deforestación, Erosión, Agotamiento de acuíferos, Incendios Forestales y Desecamiento de Ríos); **las Hidrometeorológicas** (Inundaciones, Crecidas de Ríos, Sequías y Vientos Fuertes); **las Antrópicas** (Contaminación por Desechos Sólidos (basura), Contaminación de Desechos Líquidos (aguas negras), Contaminación por uso de agroquímicos, Epidemias y Plagas); **las Geológicas** (Deslizamientos y Derrumbes); y aunque se mencione de último (**la Socio-organizativa**) no por eso deja de ser una amenaza

que llame la atención, como lo es la Organización de Grupos Delincuenciales (SEGEPLAN, 2010c).

Gráfico No. 9
Nivel de Amenaza,
Cajolá, Quetzaltenango, año 2010



Fuente: SEGEPLAN
2010

h. Vulnerabilidad

La situación de Cajolá no es muy diferente: en realidad, según lo muestran las estadísticas, sobre los indicadores más relevantes, el municipio se encuentra clasificado como muy bajo en relación a la calidad de vida³⁴, al mismo tiempo la pobreza y la extrema pobreza son considerados como muy altos, características muy peculiares del mundo rural de Guatemala. En este sentido la vulnerabilidad social³⁵, se encuentra clasificada como una de las más altas a nivel nacional, que refleja que el mismo ha sido menos beneficiado por el desarrollo, mostrando así el grado en que se ven limitadas las oportunidades de tener una calidad de vida aceptable con relación a un área específica y otra. Como premisa se puede establecer que a mayor vulnerabilidad social hay mayor presión sobre el uso de los recursos y es más difícil y costoso generar alternativas económicas sostenibles. Es evidente que el cambio climático esta ya socavando los esfuerzos de salir de la pobreza e intensificando su vulnerabilidad en los más pobres, en este sentido cabe resaltar que con frecuencia se presentan problemas de salud directamente relacionados con el clima, por ejemplo el incremento de infecciones respiratorias agudas y diarreas agudas como consecuencia de

³⁴ La calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad, y satisfacción del ser humano, que le otorga a este cierta capacidad de actuación, funcionamiento, o sensación positiva de su vida. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. Guatemala 2008.

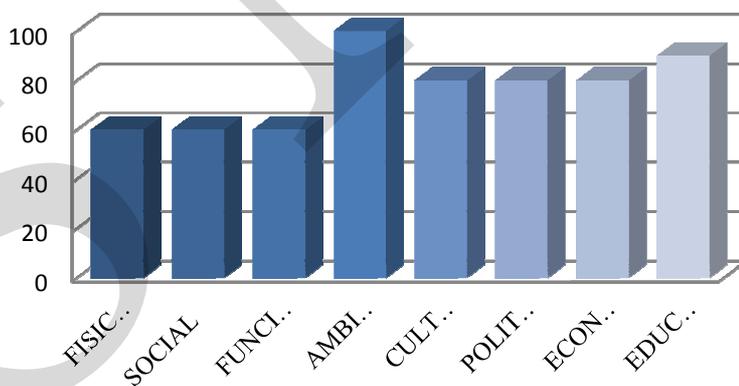
³⁵ La vulnerabilidad social es calculado en base a indicadores sociales y económicos: densidad de población, servicios de vivienda, (energía eléctrica, agua potable, drenaje), salud (tasa bruta de natalidad y mortalidad, esperanza de vida, tasa de mortalidad infantil, habitantes por cama de hospital), educación (tasa de analfabetismo), ingresos, inversión de gobierno central, e ingresos municipales del 10 %constitucional e IVA – PAZ.

la llegada de la temporada lluviosa y la incidencia de heladas en los meses de noviembre a febrero. A esto se debe de mencionar las vulnerabilidades de carácter forestal específicamente en los bosques de coníferas que año con año experimentan una reducción como consecuencia del avance de la frontera agrícola y los incendios forestales. También la producción de granos básicos se ha reducido como consecuencia de la variabilidad del clima lo que pone en riesgo garantizar la alimentación de los habitantes del municipio.

El municipio, al igual que el valle de Quetzaltenango tiene un período medio con posibilidad de heladas. En general las temperaturas tienen una mayor relevancia en la salud de la población y no suelen ser un riesgo de importancia en el tipo de agricultura que se da en la zona, ya que la época de cultivos únicamente se presenta en época de invierno.

Existen vulnerabilidades generales debidas al cambio climático como por ejemplo: Vulnerabilidad en salud (comportamiento de las infecciones respiratorias, comportamiento de la enfermedad diarreica), así también existe una vulnerabilidad con respecto a la producción de granos básicos ya que debido a las variaciones climáticas existe el riesgo de perder la única cosecha, un ejemplo claro es lo ocurrido en este año, en donde la producción se vio mermada debido a la poca frecuencia de lluvias durante el invierno. Y por último también es evidente la vulnerabilidad de los recursos hídricos, ya que estos están propensos a la disminución o aumento de la escorrentía que tiene impacto en el suministro de agua y a otros factores ligados a la degradación de suelos en la cuenca del río Samalá.

Gráfico No. 10
Factor de Vulnerabilidad
Cajolá, Quetzaltenango, año 2010.



Fuente: SEGEPLAN, 2010

El análisis de la vulnerabilidad realizado en el Municipio de Cajolá presenta un nivel de vulnerabilidad “ **Muy Crítica**”, siendo los de mayor relevancia (muy críticos), el **Cultural e ideológico** (errónea percepción del origen de los desastres y actitud poco previsoras ante la ocurrencia de los mismos); el **Ambiental** (la inexistencia de áreas de reserva natural o protegidas, la utilización del suelo sin criterio de uso de acuerdo a su capacidad y un inadecuado manejo de los recursos del territorio (suelo, agua y bosque); el

Educativo (alto índice de analfabetismo y la ausencia de programas educativos que impulsen la gestión de reducción de riesgos), y **el Económico** (bajo nivel de ingresos (menor al salario mínimo), tipo de empleo (informal y temporal para la mayoría de la población) y la migración laboral (falta de oportunidades de empleo a nivel local), véase gráfico No. 10. (SEGEPLAN, 2010c).

Análisis de riesgo

En este sentido se puede decir que el Nivel de Riesgo del municipio de Cajolá, es considerado como **“Crítico”**, debido a la relación existente entre las amenazas Socio-Naturales, Hidrometeorológicas, Antrópicas y Geológicas, cuya probabilidad de causar daño en la población, medios de vida e infraestructura, se ve fortalecido por la condición existente de vulnerabilidad, específicamente en lo débil que se presentan los factores físico estructural, social y funcional (SEGEPLAN, 2010c).

i. Saneamiento Ambiental

La única zona con problemas de contaminación de acuíferos en el municipio es la cabecera municipal, es poco extensa y su riesgo se debe a la naturaleza y características del sistema de drenajes del casco urbano, lo que indica que se deben tomar medidas de prevención inmediatas para evitar la contaminación de este recurso hídrico.

El problema de los desechos sólidos en el municipio se debe principalmente a productos de consumo de alimentos procesados industrialmente, que a nivel de la administración municipal no ha sido una prioridad a pesar de ser un problema de salud y ambiental, aduciendo la falta de recursos financieros para la implementación de un sistema de recolección, así mismo un buen porcentaje de la población no tiene los medios necesarios para el pago por el servicio de extracción³⁶. Los impactos ambientales de los desechos sólidos producidos en el municipio, se pueden clasificar de la siguiente manera: Impactos sobre la salud pública, Impactos sobre la seguridad personal, Contaminación del aire, Contaminación de las aguas superficiales, Contaminación de las aguas subterráneas, Contaminación visual, Consumo exagerado de recursos naturales³⁷.

j. Conclusiones Dimensión Ambiental

El bosque y la vegetación nativa del municipio esta disminuida considerablemente, existe el convencimiento de cuidar las áreas de bosque, fuentes de agua, pero definitivamente se ha destruido mucho bosque, como consecuencia de lo anterior hay una disminución notable de los caudales de los ríos y nacimientos (SEGEPLAN, 2010d).

³⁶ Los desechos sólidos se definen como todos aquellos cuerpos firmes no útiles después de una actividad o proceso humano. Enfermedades gastrointestinales, oculares, infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel y parasitarias, tienen relación con el mal manejo de los residuos sólidos, según la OPS /OMS.

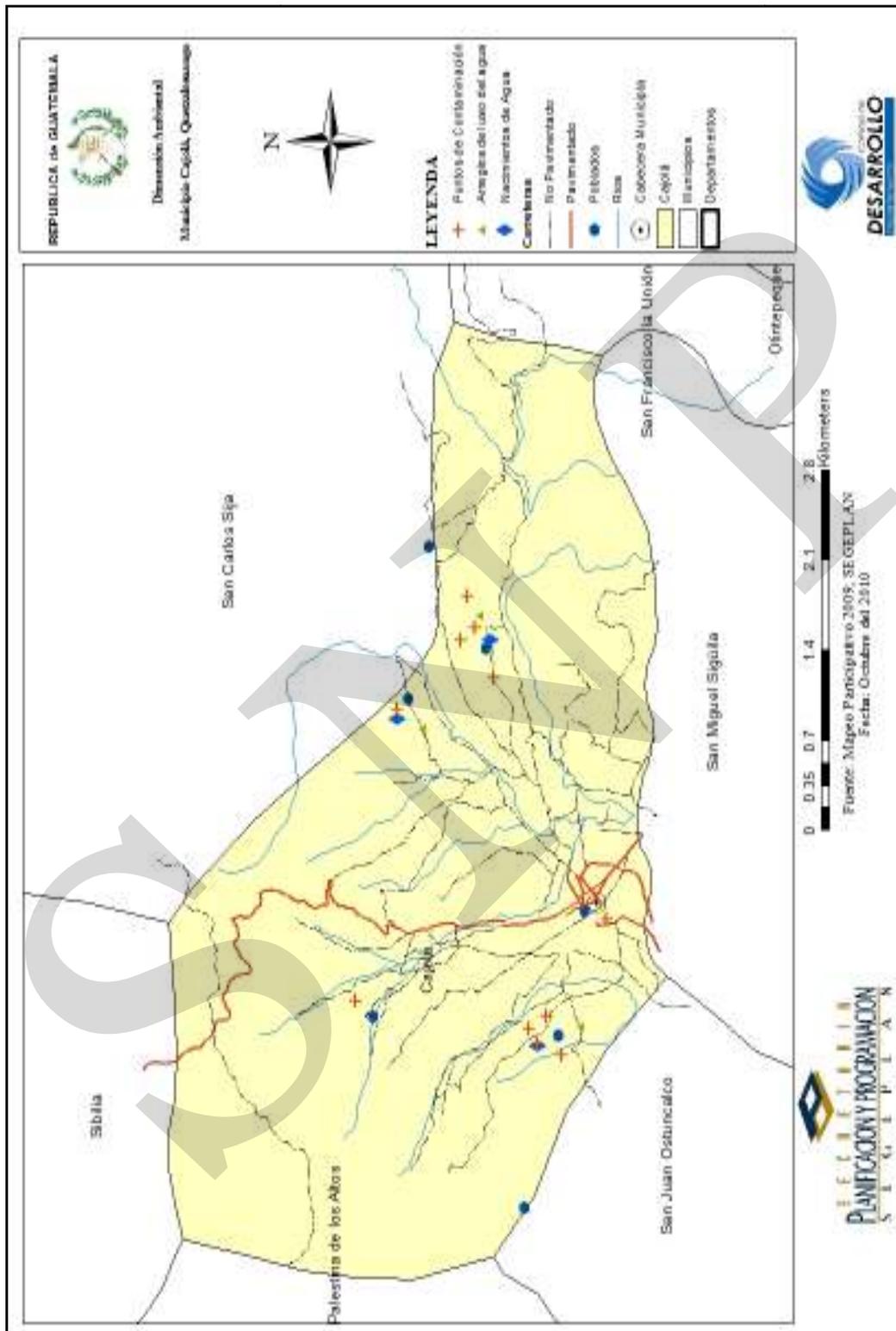
³⁷ En la actualidad 14.51 % de la viviendas no poseen letrina o inodoro, 94.60 % de la viviendas no posee servicio de alcantarillado y solamente parte de la cabecera municipal posee un tren de aseo que representa el 12.50 % de los centros poblados importantes. Centro de Salud de Cajolá. Memoria de Labores 2008.

Existen zonas que están siendo utilizadas para usos agrícolas, cuando su vocación es eminentemente forestal (Xetalbiljoj y Cajolá Chiquito). En el marco actual de la cuenca del río Samalá, se ve deteriorada y contaminada, producto de la red de alcantarillado de la cabecera municipal. La mayoría de los asentamientos rurales carecen de alcantarillado.

Uno de los principales problemas del municipio es que el agua potable es insuficiente, así como el de la lluvia para sus cosechas, este problema se agudiza más en las épocas de secas ya que la presión del agua no es suficiente y en algunos sectores del municipio no llega el agua. En términos generales el Balance Oferta - Demanda del Recurso Hídrico en el Municipio es negativa, ya que no posee el recurso hídrico suficiente para suplir las necesidades de agua de los diferentes sectores.

Existen zonas con alto riesgo de deslizamientos, específicamente aquellas con pendientes altas, es el caso del sector que conduce del municipio de Cajolá al municipio de Sibilia. Las características del suelo son de vocación forestal, sin embargo en la actualidad un 23.04 % del área del territorio es utilizado para la siembra de granos básicos, que en algunos casos se encuentran sembrados en pendientes pronunciadas, provocando severos daños de erosión, cuya consecuencia es una degradación constante del suelo. El uso actual del suelo se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal o uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados, agricultura anual (granos básicos), arbustos y matorrales, bosque natural este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado bosque conífero y bosque mixto. La oferta de flora y fauna silvestre comprende una gama de ambientes naturales en el Municipio, originados por la diversidad de las zonas de vida en que se encuentra ubicado, que actualmente no ha tenido un aprovechamiento adecuado. El servicio de aseo y disposición final de residuos sólidos es uno de los mayores problemas que presenta el Municipio, por lo cual se ha calificado como un nudo crítico, para el desarrollo. No existe un sitio adecuado para la disposición final, generando impactos negativos tales como: contaminación del suelo y de los grandes reservorios de aguas subterráneas existentes a través de los "lixiviados"; contaminación aérea con gases provenientes de la descomposición de los residuos orgánicos; proliferación de insectos y roedores; no existe el proceso de separación de residuos orgánicos, entre otros problemas.

Mapa No. 2
Dimensión Ambiental
Cajolá, Quetzaltenango, 2010.



6.3.3. Dimensión Económica

La Dimensión económica es un conjunto armonioso de estructuras organizadas y operativas del resorte de la economía para la producción y satisfacción de la oferta y demanda de la sociedad, bien se trate de bienes y servicios.

a. Empleo y migración

Población Económicamente Activa PEA

El municipio de Cajolá, presentaba una PEA de 1245 hombres y 620 mujeres equivalente a un 66.75 % y 33.25 % respectivamente. La población económicamente inactiva alcanzaba a un total de 5677 personas, de las cuales un 62.95 % de mujeres y un 37.05 % de hombres, cuya condición de inactividad se debe específicamente a que únicamente realizan quehaceres de su hogar (63.83 %) (INE, 2002).

Se observa que la forma de distribución de la PEA, es familiar y asalariada, la mayoría de los habitantes son pequeños productores que destinan su cosecha en su mayoría al autoconsumo y un pequeño excedente para la venta, así por ejemplo un 41.30 % es trabajo familiar no remunerado, 33.38 % laboran por cuenta propia, 6.39 % son patronos y un 18.87 % en relación de dependencia público y privado. La actividad económica de mayor importancia es la agricultura que representa un 68.13 %, seguida de la construcción que representa el 10.73 % (INE, 2002).

En este sentido se puede decir que los hogares poseen una baja capacidad de obtener ingresos para alcanzar niveles mínimos de consumo de bienes y servicios, lo cual hace a la mayoría de la población del municipio se encuentre en un índice de precariedad ocupacional muy alto, como consecuencia del bajo nivel educativo, lo que hace que el jefe de hogar tenga una baja empleabilidad³⁸.

La tasa de empleo general de 15 a 64 años de edad para el 2002, fue de 41 por ciento, clasificada principalmente por trabajadores no calificados (46.66 %), por trabajadores de la agricultura (28.61%), por trabajadores operarios (16.80 %) ³⁹.

Remesas familiares

La representación esencial de la migración es el hecho de que implica un cambio de lugar de residencia habitual. En Cajolá, la migración ya sea para la subsistencia o para la

³⁸ Dieter Mertens define a las competencias clave que componen la empleabilidad como el “conocimiento, capacidades y habilidades de un tipo tal que contribuyen a un grupo abierto de actividades laborales”

³⁹ En la definición conceptual del empleo, debe tenerse en cuenta que algunos autores realizan una distinción entre empleo y trabajo. Según Fryer y Payne (1984 –citados en Peiró y Prieto, 1996-), "empleo sería un trabajo con unas relaciones de intercambio institucionalizadas, que está regulado por rigurosas normas sociales y conlleva un claro aspecto económico". A diferencia del empleo, el trabajo no sería necesariamente remunerado.

sobrevivencia, es una estrategia de vida tan ancestral como las poblaciones que habitan la región. Es cada vez más difícil que encuentren mercados o un pago justo para sus productos tradicionales y están particularmente expuestas a desastres naturales tales como deslizamientos y tormentas tropicales, dado el incremento en la degradación medio ambiental que resulta de los procesos acelerados de desarrollo no sostenible (SEGEPLAN, 2010d).

A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar un mejoramiento de la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la pérdida de identidad. A simple vista hay impacto económico en las comunidades promovido por los ingresos de las remesas. Casas de cemento y block de varios niveles, pick ups, camionetas y vehículos livianos, que dan la apariencia a algún tipo de desarrollo albergado detrás de las fachadas. En los hogares algunas familias han podido solventar servicios básicos de educación, salud, comunicaciones y teléfonos celulares, además de enseres electrodomésticos. Muchos invierten desproporcionadamente en algún tipo de bienes de consumo, desatendiendo otros aspectos básicos y al poco tiempo se presentan las mismas dificultades económicas que los obliga a emigrar.

Movilidad y flujos migratorios

Las migraciones estacionales de trabajadores agrícolas, en su mayoría indígenas y sus familias, hacia la costa sur son un antecedente de los actuales flujos migratorios. Corrientes de trabajadores y trabajadoras se emplean en tareas agrícolas específicamente en las fincas productoras de café y maíz. La participación de las mujeres en las migraciones está presente a lo largo de toda la cadena migratoria, sin embargo la proporción de mujeres migrando a Estados Unidos y Canadá, es inferior a los hombres, cuyo propósito es la búsqueda de empleo y mejorar las condiciones de vida actuales. Un 16.99 % de la población migra hacia los Estados Unidos, Canadá y Costa Sur de Guatemala (MSPAS, 2008).

Las mujeres de Cajolá cubren en algunos casos los servicios domésticos de una parte importante de los hogares de San Juan y Quetzaltenango, así mismo forma parte del comercio informal, que se mezclan e invisibilizan en la vida urbana marginal (SEGEPLAN, 2010d).

b. Desarrollo productivo

La agricultura es por costumbre y tradición la principal actividad de los habitantes del altiplano occidental del país. La producción agrícola se constituye en una fuente de ingresos, además de proveer de alimentos a los productores y a sus familias (SEGEPLAN, 2010a).

Producción agrícola

La producción agrícola ocupa el primer lugar en importancia en cuanto a las actividades económicas que desarrolla la población, por que conforma la base de la economía de la población, a la fecha se desarrolla la misma tanto en el área rural como urbana del Municipio, y constituye el ingreso económico fundamental para el sostenimiento de los habitantes de la región. Destacándose el cultivo de maíz, este producto constituye el complemento económico y alimenticio de la población que directa e indirectamente se desenvuelve alrededor de su proceso productivo (SEGEPLAN, 2010a).

El cultivo de la papa en una mínima proporción, es un producto que desde su siembra está destinado a la venta, lo que constituye una fuente de ingresos para la subsistencia. Un 23.0683 % de la superficie disponible para la agricultura es destinada al cultivo de maíz, los productos restantes como papa, cebada, avena, son cultivos de escasa relevancia económica, que en términos generales es una agricultura de subsistencia. Los cultivos secundarios del municipio lo constituyen: el durazno, la manzana, ciruela, pera, arveja, ayotes, chilacayotes, etc., como se aprecia en el cuadro 8, que tienen menor importancia y beneficio económico.

CUADRO No. 8
Principales cultivos anuales
Cajolá, Quetzaltenango

Cultivo	No. de Fincas	Superficie Sembrada (Manzanas)	Producción (Quintales)
Arveja	30	11	202
Ayote	3	1	16
Frijol negro	319	93	407
Frijol otro color	58	15	34
Haba	205	72	314
Trigo	4	1	29

Fuente: INE, 2004

Se aprecia que el 100% de la tierra que se destina a la producción agrícola, se aplica un nivel de baja tecnología en el proceso productivo⁴⁰. Lo anterior refleja que quienes se dedican al desarrollo de la producción agrícola no cuentan con los conocimientos tecnológicos necesarios para alcanzar el máximo beneficio de la producción.

⁴⁰ Perfiles de Medios de Vida de Guatemala. Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria. USAID. 2005. Este municipio concentra uno de los mayores porcentajes de población indígena del país; estos se dedican a la producción de granos básicos para subsistencia y venta de mano de obra agrícola; y las mujeres se dedican a la crianza de aves de corral, cuidado de cultivos y trabajo en textiles. También se cultivan gran variedad de hortalizas. Las principales amenazas en la zona están ligadas a la producción agrícola y pecuaria que es la base económica y cultural de la población indígena como: el avance de la frontera agrícola, heladas, la escasez de lluvia, las plagas a los cultivos, enfermedades de los animales, aumento de precios de insumos agrícolas, aumento de la temperatura ya que inciden directamente en sus fuentes de ingresos, falta de empleo y de la obtención de alimentos.

De acuerdo a la percepción de los agricultores del Municipio, se destacan tres tipos de finca modales: a) maíz + frijol + haba + chilacayotes⁴¹ + frutales + pecuario (porcinos + aves); b) maíz + frijol + haba + frutales + pecuario (bovinos + aves + ovinos + porcinos) + bosque; c) maíz + frijol + haba + pecuario (porcinos + aves), se observa que en todos los sistemas se repite el subsistema maíz + frijol + haba, siendo estos componentes insustituibles porque constituyen la base de la alimentación familiar y animal (SEGEPLAN, 2010d).

Además no solo la cosecha final es importante, sino también la serie de subproductos que se derivan de este subsistema para el mantenimiento del sistema finca. En algunas fases de su desarrollo, el subsistema produce ejotes tiernos⁴² a mediados de junio, casi cinco meses antes del período de la última cosecha del mes de noviembre a diciembre. A mediados de agosto los ejotes tiernos forman parte del alimento de la familia. Dos semanas más tarde se consumen elotes tiernos, ya sea cocido o en atol. Durante este período son también usadas las guías tiernas⁴³ del chilacayote y vainas de haba en fresco cocidas en caldo. También son utilizadas a mediados de agosto las hojas más bajas de la planta de maíz para la alimentación de los animales o para la envoltura de tamalitos⁴⁴, que son hechos de maíz. A la cosecha final el agricultor obtiene: maíz, frijol, haba, chilacayote, hortalizas silvestres, y forrajes como nabo silvestre (*Brassica campestris*), flor amarilla (*Bidens Pilosa*), considerados por muchos como malezas. Además utiliza los rastrojos ya sea para incorporarlos al suelo o para alimentos en forma de heno para los animales del subsistema pecuario.

Los sistemas mencionados, pueden variar en el tiempo, pero únicamente en los cultivos comerciales como la papa. La variabilidad está en función de los recursos económicos que posee el agricultor. Si los recursos son bajos como en la mayoría de los casos, el agricultor decide sembrar únicamente maíz + frijol + haba + cucurbitáceas, tratando de asegurar su alimentación, planifica en función de las necesidades de sus finca, minimizando de esta forma el problema del riego. Entre los principales problemas que presenta este sistema son los siguientes: a) Todas las labores de cultivo van dirigidas únicamente al maíz ya que este cultivo es el de más importancia para el agricultor; b) la densidad de siembra para el maíz es alta; c) en el subsistema los rendimientos de frijol y haba son bajos a consecuencia de que las variedades son susceptibles a enfermedades.

Producción pecuaria

La actividad pecuaria es importante en la economía del municipio, genera productos de origen animal para la dieta básica del consumo de los habitantes de la región. La crianza de ganado porcino se realiza en algunas fincas, del área urbana y rural. La mayor parte de la producción de estas es para consumo local. Existe producción avícola a nivel doméstico y

⁴¹ Cucurbitácea (*Cucurbita moschata*)

⁴² Vainas jóvenes de frijol.

⁴³ Hojas y yemas vegetales de la parte apical del tallo del chilacayote.

⁴⁴ Cocimiento de maíz en forma macerada.

es destinada en su mayoría, para el consumo del núcleo familiar. Con respecto al nivel tecnológico se puede establecer que el más utilizado es el nivel tradicional, como consecuencia de la falta de tierras, conocimientos técnicos y acceso al crédito, que limita a quienes se dedican a la actividad pecuaria a obtener los resultados deseados.

Industria, principales actividades económicas

Dentro de las principales actividades artesanales observadas se encuentran: la elaboración de block, carpintería, herrería y panadería. El 100% de la actividad desarrolla su proceso productivo de baja tecnología e innovación. En la actualidad la actividad comercial se refleja únicamente en pequeños y medianos comercios tales como tiendas de venta de artículos de primera necesidad, farmacias, carnicerías, ventas de comidas rápidas. En términos generales la agricultura es la actividad económica principal, porque tiene mayor participación en volumen de producción, aunque no se puede hablar de esta actividad como fuente de ingresos, porque aproximadamente el 90% de los productos agrícolas se destinan al autoconsumo y un 10%, se estima que se dedica a la venta o intercambio con los municipios aledaños, como por ejemplo: San Miguel Sigüilá, San Juan Ostuncalco y Sibilia (SEGEPLAN, 2010d).

Infraestructura Productiva

A pesar de la importancia que tiene la tecnología para lograr el desarrollo de las comunidades rurales y el aumento de la competitividad de su producción agropecuaria, en el municipio de Cajolá, actualmente, no existe una política de innovación tecnológica para pequeños productores agropecuarios, menos aún con diferencias de enfoque para tomar en cuenta eventuales especificidades de género⁴⁵.

En relación a la infraestructura productiva⁴⁶, las instalaciones agropecuarias contemplan los establos, bebederos, gallineros, corrales y silos. La infraestructura es rudimentaria de uso familiar con instalaciones pequeñas e informales. Los sistemas de riego no existen en el Municipio para la producción agrícola, esperan la época de lluvia para realizar la siembra, lo que repercute en que se obtenga una cosecha al año. No hay una organización con centros de acopio de productos agrícolas y pecuarios dentro del Municipio, únicamente

⁴⁵ Según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, en el municipio de Cajolá existían 982 productores individuales, de los cuales 388 eran analfabetas. La superficie cultivada fue de 466.87 manzanas, encontrándose los cultivos: ayote, frijol negro en grano, frijol de otros colores, haba, maíz amarillo en grano (28.77 quintales / manzana), maíz blanco (35.44 quintales / manzana). La producción pecuaria presentó resultados de 197 cabezas de ganado bovino (macho y hembras), obteniendo un promedio de 1.06 litros de leche por cabeza. En relación al ganado porcino se encuentra en 210 fincas habiendo un promedio de 2.05 cabezas por finca, cuyo propósito principal es el engorde; la presencia de aves de corral se presenta en un total de 252 fincas con un promedio de 6.83 aves por finca.

⁴⁶ La infraestructura productiva constituye todos aquellos medios de producción que intervienen en el desarrollo económico del Municipio, constituida por instalaciones agropecuarias, puentes, carreteras, caminos, energía eléctrica, transporte y concesiones.

funcionan las instalaciones propias de cada sector productivo, tales como sus casas de habitación y bodegas informales, que lo hacen para resguardar sus productos.

c. Mercado y condiciones del entorno

Mercado de productos

La infraestructura económica constituida por todos aquellos medios de producción que intervienen en el desarrollo económico del municipio, constituida por instalaciones agropecuarias, comercios, centros de acopio, etc. La infraestructura agropecuaria contempla los establos, bebederos, gallineros, corrales y silos. El mercado constituye una de las alternativas de ingresos y de desarrollo económico, el mismo cuenta con servicios de carnicerías, comedores, cafeterías, tiendas y almacenes, servicio de mensajería y encomiendas, academia de computación e internet, ventas de ropa típica, entre otros; es importante señalar que cobran mayor importancia el día de plaza (SEGEPLAN, 2010a).

El día de mercado se realiza únicamente dos veces por semana (jueves y domingo), actividad que abarca las diferentes calles y avenidas del casco urbano, donde se llevan a cabo las transacciones de comercialización de verduras, legumbres y artículos de primera necesidad, así como la compra y venta de ganado bovino, lanar, porcino y avícola, que provienen de los diferentes centros poblados del municipio y otros aldeaños tales como: San Juan Ostuncalco, San Miguel Sigüilá, Palestina de los Altos y Huitán, entre los principales proveedores. Cabe mencionar que en el flujo comercial participan otros municipios como lo son: Almolonga con verduras y hortalizas, por el lado de la Costa Sur del país ingresan al municipio vendedoras de frutas (SEGEPLAN, 2010a).

El flujo comercial y financiero comprende todas las actividades de intercambio, de bienes y servicios que el municipio está en la capacidad de desarrollar con los demás municipios del departamento de Quetzaltenango, así como a nivel nacional, para satisfacer la oferta y la demanda, dentro de esta variable, es importante mencionar los flujos monetarios que se dan, son el resultado de las remesas familiares, así como el intercambio comercial con los municipios aldeaños. Cabe mencionar que en el municipio no existe una entidad bancaria que preste los servicios de compra y venta de divisas, cuentas de ahorro, prestamos, pago de luz, teléfono etc. Cabe destacar que un porcentaje de la población realiza los pagos de arrendamientos de tierras en la Costa Sur, en la cabecera departamental de Quetzaltenango (SEGEPLAN, 2010d).

La microempresa rural enfocada a la producción agropecuaria tecnificada, se podría hablar aquí de unidades agropecuarias de producción de hortalizas, frutas y semejantes con destino al consumo y una mínima parte a mercados específicos, en donde no se adiciona a la producción pos cosecha en las áreas de transformación y comercialización. La economía del municipio es incapaz de generar empleo e ingreso que contribuyan a apoyar e impulsar el desarrollo de los pequeños y medianos productores del campo y contribuir a superar las condiciones de pobreza de los pobladores rurales. Los distintos productos artesanales, se comercian dentro de la misma población; y productos como los de arcilla y tejeduría, son

vendidos también en los días de plaza de otros municipios cercanos y aldeas vecinas. Los productos y muebles de madera, zapatos y productos de panadería solamente se venden al por menor en la cabecera municipal.

En la entrada principal del municipio se encuentra una Gasolinera, la cual se caracteriza por ser la única del trayecto San Juan Ostuncalco – Sibilia.

d. Servicios

Turismo

En la actualidad el turismo es una de las actividades productivas menos importantes para la economía de Cajolá. Ello se ve reflejado en varios aspectos como la falta de sitios de interés turístico, cuya consecuencia es la escasa capacidad de producir encadenamientos.⁴⁷ Así mismo el municipio no cuenta con una Oficina Municipal de Turismo, la cual debe promocionar al mismo como un importante destino turístico en el área rural (SEGEPLAN, 2010d).

El municipio cuenta con un potencial de turismo cultural y ecoturismo, el cual ocupa un lugar privilegiado dentro del panorama internacional específicamente en los lugares sagrados situados en los cerros, el cual puede llegar a convertirse en un eje principal de desarrollo. El producto más importante del sistema es la “cultura viva”, y su mercado el “Aventurero Natural y Cultural”, que se caracteriza por ser la segunda área turística más visitada por el turismo internacional, a pesar de que el acceso a infraestructura hotelera en el municipio es nula, su fortaleza es el acceso a la cabecera departamental. Lo anterior indica que Cajolá es una región con alto potencial de desarrollo turístico.

Tecnología

Algunas personas suponen que las poblaciones indígenas del área rural no están listas para la tecnología, que no están interesadas en ella y que, en todo caso, no hay suficiente infraestructura básica para llevar la tecnología del área urbana a la rural. En el municipio actualmente existen locales con servicio de Internet lo cual facilita el acceso a la información y formación de la población. Sin embargo, en la mayoría de las escuelas no existe un plan maestro de inclusión digital para el desarrollo de una buena educación, que permita reducir la brecha digital en área rural con respecto al área urbana, específicamente la relacionada a infraestructura de hardware, software y telecomunicaciones (SEGEPLAN, 2010d).

⁴⁷ Los encadenamientos se centran en ciertas características propias de actividades productivas que están en proceso en un momento dado.

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico.
Cajolá, Quetzaltenango

PERFIL SOCIOECONOMICO	TERMINOS PORCENTUALES
EXTENSION	El municipio de Cajolá pertenece al departamento de Quetzaltenango, su extensión territorial es de 36 kilómetros cuadrados, su nombre oficial es Cajolá, su elevación sobre el nivel del mar es de 2,510 metros, su latitud es de 14°55'20" y su Longitud de 91°36'55".
POBLACION	Según los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE, el municipio de Cajolá presentaba una población de 9,868 habitantes, con una relación 45.50% (4,490) de hombres y 54.50% (5,378) de mujeres; existiendo una población de 6,997 habitantes comprendidos entre los 0 y 29 años de edad, equivalente a un 70.90 %. La pobreza en el municipio es del 81.6 % de la población y la extrema pobreza del 25.4 % de la población. La PEA para el año 2002 fue 1245 hombres y 620 mujeres equivalente a un 66.75 % y 33.25 % respectivamente. La actividad económica que mayor importancia es la agricultura que representa un 68.13 %, seguida de la construcción que representa el 10.73 %. La tasa de empleo general de 15 a 64 años de edad para el 2002, fue de 41 por ciento, clasificada principalmente por trabajadores no calificados (46.66 %), por trabajadores de la agricultura (28.61%), por trabajadores operarios (16.80 %).
PRODUCCION	El municipio con un área de 2,346.82 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal o uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 179.65 hectáreas (3.8718 %), agricultura anual (granos básicos) con 523.43 hectáreas (23.0683 %), arbustos y matorrales con 641.75 hectáreas (27.3645 %), bosque natural con 1,001.98 hectáreas (42.6954 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 299.72 hectáreas (12.7713 %), bosque conífero con 18.88 hectáreas (0.8044 %) y bosque mixto con 683.38 (29.1197 %). Según el IV Censo Nacional Agropecuario del 2003, en el municipio de Cajolá existían 982 productores individuales, de los cuales 388 eran analfabetas. La superficie cultivada fue de 466.87 manzanas, encontrándose los cultivos: ayote, frijol negro en grano, frijol de otros colores, haba, maíz amarillo en grano (28.77 quintales / manzana), maíz blanco (35.44 quintales / manzana). La producción pecuaria presentó resultados de 197 cabezas de ganado bovino (macho y hembras), obteniendo un promedio de 1.06 litros de leche por cabeza. En relación al ganado porcino se encuentra en 210 fincas habiendo un promedio de 2.05 cabezas por finca, cuyo propósito principal es el engorde; la presencia de aves de corral se presenta en un total de 252 fincas con un promedio de 6.83 aves por finca.

Fuente: SEGEPLAN 2009

Matriz No. 2
Motores Económicos Principales y Secundarios que Determinan el Potencial Económico
Cajolá, Quetzaltenango

Principales actividades económicas	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Productos	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente, potencial)
Primaria (agricultura y producción pecuaria)	Tortillerías y Molinos de Nixtamal	Asistencia Técnica (selección basal, conservación de suelos, implementación de semillas mejoradas).	Maíz blanco y amarillo. En asocio con frijol.	Todo el municipio.	Actual
	Derivados (embutidos: chorizos, longanizas, chicharrones)	Asistencia Técnica (Capacitación, transformación y comercialización de derivados).	Venta de ganado en pie y en canal.	En 210 fincas, distribuidas en el territorio.	Actual
Secundaria (Tejidos Típicos)	Ventas de tejidos Típicos.	Asistencia Técnica (preparación de hilos y tintes naturales). Implementación de telares de pedal.	Cortes y güipiles.	Todo el municipio.	Actual

Fuente: SEGEPLAN, 2009.

e. Conclusiones Dimensión Económica

Las actividades económicas de Cajolá corresponden principalmente al sector primario de la economía; sobresalen la agricultura (maíz, frijol, habas y cucurbitáceas). La ganadería bovina y porcicultura, se dan en menor escala, por lo que se hace necesaria la implementación de estrategias de desarrollo económico local.

El comercio está determinado por la producción agropecuaria y el comercio generado en las cercanías de la plaza del mercado, del parque principal y a lo largo de la principal vía de acceso. El continuo deterioro del suelo, producto de un mal manejo en las actividades agrícolas, ponen en riesgo su carga productiva que sumado a la falta de alternativas de

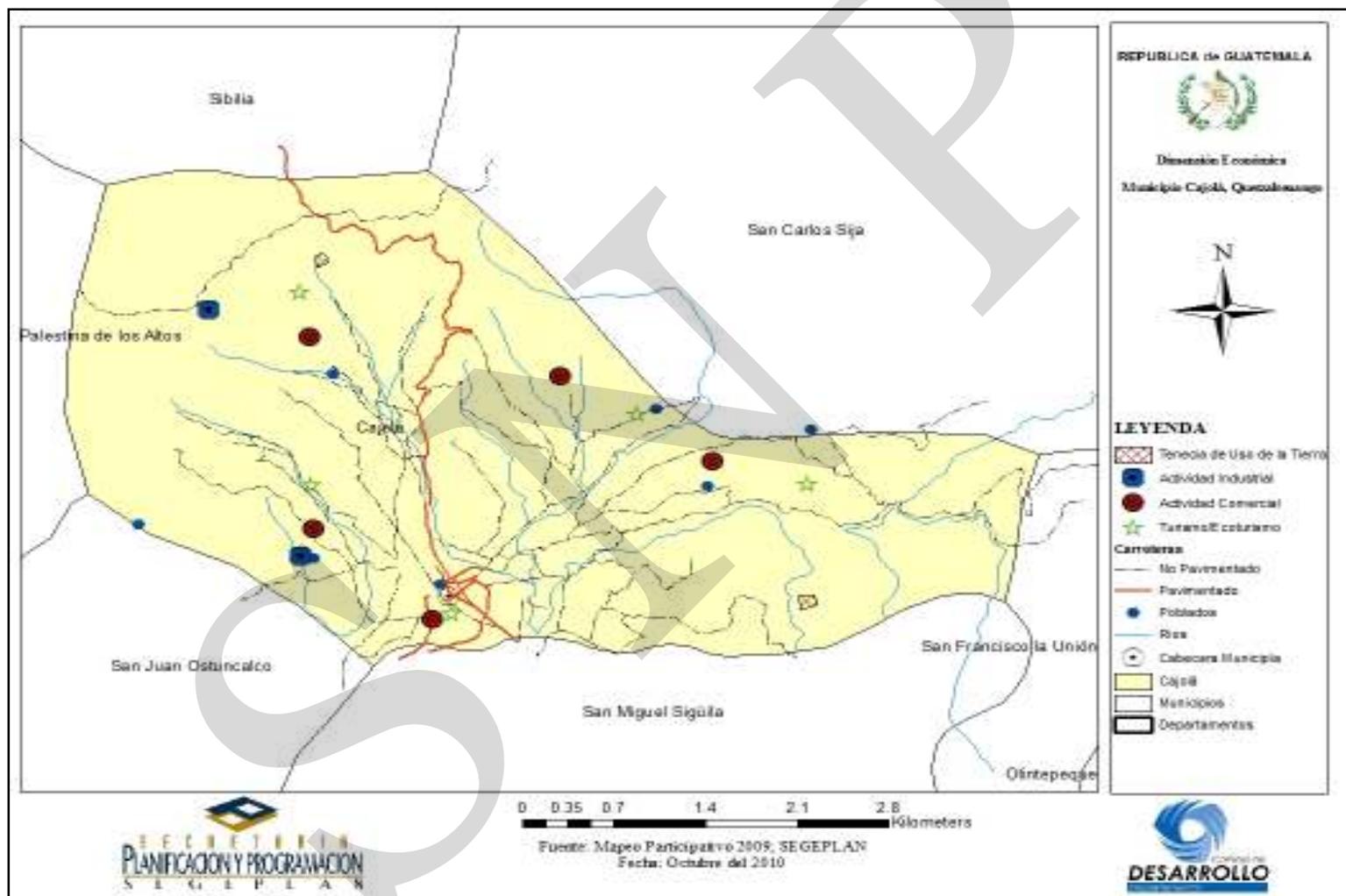
diversificación de cultivos se prevé una falta de satisfacción de las necesidades futuras en cuanto al abastecimiento de granos básicos y otros cultivos. A lo anterior debemos agregar, la falta de apoyo económico para impulsar actividades económicas. El turismo en el municipio aun es incipiente, el cual no ha sido explotado de manera comercial.

La tenencia de la tierra se caracteriza por el predominio de la propiedad privada en pequeñas unidades económicas (microfincas) típico de los Municipios del altiplano del país. Que agudiza aún más la precaria situación económica de la población, ya que la producción que se obtiene es baja y directamente destinada para el autoconsumo, por la escasa extensión de tierra que poseen, lo cual se convierte en un círculo vicioso de pobreza difícil de superar.

En términos generales la producción agrícola es tradicional de subsistencia con poca o ninguna tecnología y que la misma se lleva a cabo en pequeñas extensiones de terreno denominados microfincas, los cultivos principales son el maíz principalmente para el autoconsumo, haba, trigo, cebada y avena. La altura del Municipio sobre el nivel del mar, hace que su clima sea frío y eso alarga el período de madurez y crecimiento de los cultivos temporales y la floración de los permanentes, de ahí que únicamente se realice un ciclo productivo (cosecha), contrario a lo que sucede en los climas cálidos y semicálidos. La mayoría de los productores disponen de recursos limitados y les falta financiamiento, por lo cual subsisten y apenas logran reproducir su ciclo de un año a otro, con recursos propios, dentro de los que destaca su fuerza de trabajo y la semilla que obtienen de cosechas anteriores.

El Municipio puede llegar a tener la capacidad de incrementar su producción de maíz (blanco, y amarillo), si se mejoran las actuales condiciones de producción en cuanto al mejoramiento de la capacidad productiva de los suelos, sumado a la selección de mejores variedades de maíz aptas para la región. El maíz se cultiva en un área de 366 manzanas equivalente al 11.64 % del territorio y representa 1.42 % de la producción del departamento. Existen otras 100 manzanas destinadas a otros cultivos menos importantes. La crianza de porcinos representa una alternativa, si existe una transformación del producto. La elaboración de tejidos típicos está destinada a la población femenina, y que resulta más rentable que otros productos artesanales del Municipio como la elaboración de candelas y escobas de palma.

Mapa No. 3
 Dimensión Económica
 Cajolá, Quetzaltenango, 2010.



6.3.4. Dimensión Político Institucional

Es el conjunto de elementos, instituciones, sistemas administrativos y de Gobierno municipal; de decisión política y administrativa, que representan la estructura y el manejo del poder para dirigir y orientar la continuidad y el cambio de todos los demás sistemas. En este sistema se manifiestan las relaciones entre Estado y sociedad.

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

En el municipio existe el sector constituido por las organizaciones no gubernamentales, asociación de transportistas, asociación de comadronas. También existen agencias cooperantes especializadas que representan la oportunidad de ser invitados a incorporarse activamente en la estrategia del municipio como propulsor y canalizador de la demanda social.

Entre el fortalecimiento de los consejos organizados, se ha contado con el apoyo de una organización no gubernamental ubicada en Quetzaltenango denominada CEDEPEM, a la fecha también se cuenta con la organización No Gubernamental SER en el tema de Saneamiento Ambiental (SEGEPLAN, 2010a).

Entre las instituciones públicas que tienen presencia dentro del municipio podemos mencionar a los Ministerios de Educación (MINEDUC) y Salud (MSPAS), Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), Bomberos Voluntarios, el Registro de Ciudadanos (TSE), Juzgado de Paz, el Registro Nacional de Personas (RENAP). Dentro de la Instituciones que tienen presencia pero que carecen de sede están: SEGEPLAN, Mi Familia Progresista, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). La organizaciones No Gubernamentales que brindan apoyo al municipio se encuentran: CEDEPEM, CEDEC y CPD (SEGEPLAN, 2010a).

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Las funciones y competencias financieras municipales recaen principalmente en la corporación municipal y en los puestos nombrados para los efectos administrativos⁴⁸. Corresponden a esta, las atribuciones de regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Entre las funciones financieras se encuentran: Las tarifas que se cobren por el uso de bienes municipales se determinan y aprueban con el concejo municipal; Fijar tasas por servicios públicos locales; Fijar contribuciones para mejoras o aportes compensatorios; Proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios;

⁴⁸ El artículo 9 del Código Municipal define al Concejo Municipal como “el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia”.

Exonerar del pago de arbitrios, tasas y multas, de acuerdo a la decisión del Concejo; Disponer de los recursos del municipio para el cumplimiento de fines a favor de la gestión local, utilizándolos preferentemente en inversión de obras y servicios para beneficio de la comunidad; La aprobación, control, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio; Aprobación de préstamos y empréstitos (emisión a través de bonos); Adjudicación de contratos para la ejecución de obras.

Dentro de las competencias del Municipio, se puede mencionar las siguientes: Abastecimiento domiciliario de agua; Alcantarillado; Recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos. Se presta sólo en la cabecera municipal; Limpieza y ornato; Alumbrado público el cual no es prestado por la Municipalidad; Mercado; Rastro; Cementerio; Construcción y mantenimiento de caminos. El servicio se realiza a nivel rural y urbano, se apoya en el alquiler de maquinaria a empresas particulares; Pavimentación de vías públicas; Regulación de transporte de pasajeros: existen líneas de microbuses extraurbanos que cubren rutas de la cabecera departamental hacia Cabricán, Sibilía y el propio municipio, este tipo de servicio se presta fuera del ámbito municipal, su reglamentación escapa de la competencia del Municipio; Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación (No se realiza); No existe gestión y Administración de Farmacias Municipales; La promoción y gestión ambiental de recursos naturales. Existe una comisión encargada; Servicios de Alcaldía Auxiliar; Ordenamiento territorial y urbanístico (No existe); La autorización de licencias de construcción y urbanizaciones (No se realiza); Vigilancia de normas de control sanitario (No se realiza); Apoyo a Auxiliaturas locales, Consejos Comunitarios y Concejo Municipal: en cuanto a su organización inscripción y registro a donde corresponde. A la fecha la Municipalidad lleva control de los consejos comunitarios de desarrollo inscritos y han formado el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), con base en los Artículos 35 y 36 del Código Municipal; La modernización tecnológica de la Municipalidad: se considera parcialmente atendida, se dispone de mobiliario y equipo adecuado, servicio de Internet, telefonía y servicio de fax; A la fecha ningún servicio se ha dado en concesión, tampoco existe alguno de los servicios que haya estado o esté intervenido.

Las necesidades comunitarias son atendidas, mediante solicitudes directas ante la Municipalidad, a través de los COCODES y COMUDE. Una vez aprobados los proyectos, las comunidades beneficiadas aportan recursos como: materiales locales, mano de obra no calificada y, en algunas oportunidades, contribuyen económicamente.

La aprobación de prioridades para la ejecución de proyectos es tomada por el Concejo Municipal bajo la modalidad de consultas de presupuestos participativos para llevarlas a cabo. Dentro de los proyectos ejecutados no se han llevado a cabo capacitaciones que les permita a los beneficiarios conocer el funcionamiento y operación de los mismos, esto limita su sostenimiento, aunque en algunos casos se ha intentado realizarlas muy superficialmente; sin embargo, los entrevistados aducen que la Municipalidad no cuenta con la capacidad suficiente para la operación y el mantenimiento de proyectos.

Una de las principales limitantes para la inversión municipal es la baja asignación presupuestaria con que cuenta la Municipalidad. La Oficina Municipal de Planificación elabora los proyectos a nivel de perfil. A nivel de factibilidad en proyectos grandes es realizado por empresas consultoras.

Se maneja un Plan Operativo Anual general de la Municipalidad, como soporte de la orientación y priorización de sus acciones, la existencia de éste contribuye al ordenamiento y efectividad de las inversiones y la posibilidad de generar desarrollo municipal. El POA, es elaborado por la Oficina Municipal de Planificación cada año. La Oficina Municipal de Planificación no cuenta con un plan maestro en donde se especifique la dirección y las medidas a tomar con respecto al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (SAAP), relativas al crecimiento urbano y demográfico del municipio. No existe un plan específico para la protección de fuentes; en la actualidad se llevan a cabo esfuerzos para sensibilizar a la gente acerca de la importancia de la protección de los bosques. No existen proyectos de reforestación en algunas áreas aledañas a las fuentes.

La Municipalidad no cuenta con un organigrama, con la participación del Concejo Municipal. Esta actividad implica realizar una reubicación del personal y, consecuentemente, definir correctamente sus funciones y atribuciones. Consecuencia de esto el Municipio no cuenta con juzgado de Asuntos Municipales y la inexistencia de manuales y reglamentos internos. Además no cuenta con una oficina que regule la administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos municipales (Oficina de Servicios Públicos), no obstante atienden lo siguiente: agua, alcantarillado, limpieza y ornato, construcción y mantenimiento de caminos, pavimentación de vías públicas, administración de cementerio, alumbrado Público, estadio municipal y salón municipal.

El personal asignado a las oficinas centrales de la Municipalidad, en su mayoría cuenta con estudios a nivel diversificado y en un caso universitario, lo cual es satisfactorio para mejorar el desempeño y prestación de servicios municipales.

Características del concejo municipal

La máxima autoridad del municipio es el Concejo Municipal. Este Concejo es el órgano superior, de carácter colegiado, de deliberación y decisión de los asuntos municipales. El Alcalde es el jefe de la Administración Municipal y de todos los empleados.

Actualmente el Concejo Municipal ha organizado las comisiones de salud, educación, ordenamiento territorial, finanzas, compras, probidad, fortalecimiento y participación ciudadana⁴⁹, las cuales se relacionan con el presupuesto municipal. En relación a la estructura administración municipal se cuenta con un asesor jurídico y auditor interno, así

⁴⁹ Si bien se conforman las comisiones, generalmente éstas no saben cuáles son sus atribuciones específicas, y reducen sus actividades a las expresiones más simples de opinión en cuanto a elaboración presupuestaria o manifestación de acuerdo o desacuerdo con decisiones.

como las oficinas de secretario municipal, tesorero municipal, coordinador SPM, oficina de acceso a la información y oficina municipal de planificación.

c. Formas de organización comunitaria

La relación entre gobierno municipal y la sociedad civil, se enmarca dentro de la implementación de la estrategia sobre control ciudadano en la gestión pública. El control ciudadano se fundamenta en abrir la municipalidad a la ciudadanía para acceder a los documentos públicos, conocer la manera de administrar el presupuesto local, fiscalizar la ejecución de los proyectos, así como hacer de la información pública un instrumento democrático para la eficiencia de la gestión municipal.

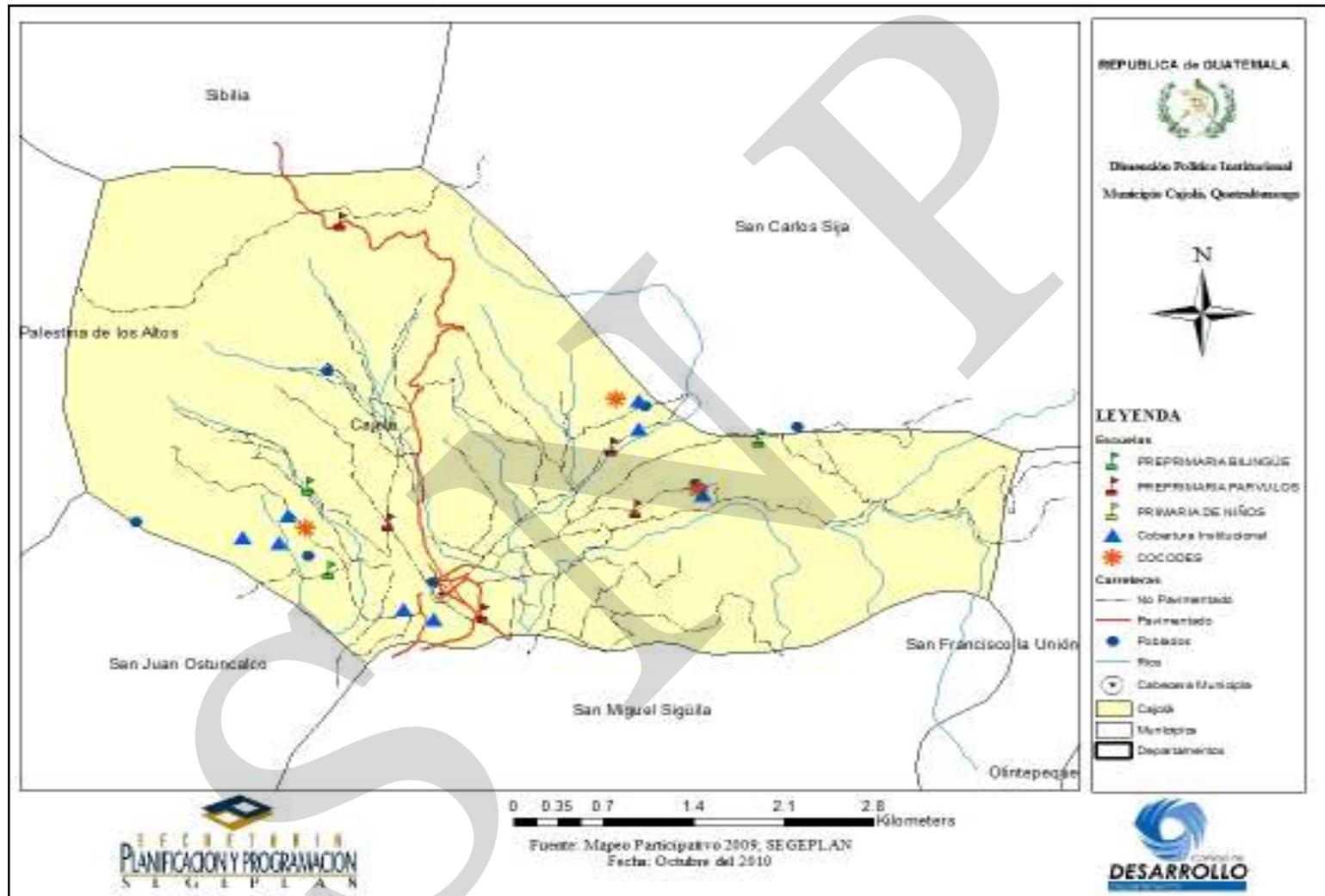
El tema de coordinación municipal con la sociedad civil se limita muchas veces a apoyo con mano de obra no calificada, apoyo material o charlas que no convergen en el punto fundamental de coordinación conjunta de proyectos, así como ejecución y monitoreo con participación ciudadana real. Es importante destacar que en el municipio no cuenta con procesos formales de articulación entre la municipalidad y la sociedad civil. En algunos casos se encuentran que coyunturalmente han realizado actividades con organizaciones en forma temporal y para fines específicos.

Las organizaciones sociales por su parte, son el medio propicio de participación organizada y responsable de la comunidad como beneficiaria. Se transforman en agentes canalizadores y transportadores de las demandas, necesidades, inquietudes y sobre todo, propuestas creadoras e innovadoras de la comunidad, lo que permite solucionar sus problemas en forma permanente y comunitariamente, en este sentido cabe destacar que existen COCODES en los principales centros poblados y recientemente que fue conformado el COMUDE, como resultado del proceso de Planificación Territorial y Participativa con enfoque de Ordenamiento Territorial en el departamento de Quetzaltenango en donde existe escasa participación de la mujer en la toma de decisiones y gestión pública.

d. Conclusiones Dimensión Político Institucional

El funcionamiento del gobierno municipal se rige fundamentalmente en regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Actualmente se cuenta con oficinas, de acceso a la información, tesorería, planificación, secretaria. A pesar que municipio posee una amplia extensión de bosque, no cuenta con una oficina forestal o de medio ambiente. No existen instrumentos de gestión municipal. La participación de la mujer en la toma de decisiones es muy escasa, producto de ello no existe en el gobierno municipal una oficina de la mujer. Existe la presencia de instituciones de gobierno y de la sociedad civil, que fortalecen la inversión pública.

Mapa No. 4
Dimensión Político Institucional
Cajolá, Quetzaltenango, 2010.



6.3.5. Conclusión Inter dimensional

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA). Se define como el resultado de la interrelación entre los diversos factores del medio y la actividad humana, con base en el análisis de la evolución histórica, y teniendo en cuenta, además, los sistemas de relaciones, las infraestructuras, los equipamientos y los servicios administrativos. En las páginas precedentes —de diagnóstico— se han señalado de manera sintética las características definitorias de cada una de las áreas temáticas (críticas) en el municipio de Cajolá.

El municipio ubicado en la parte norte del departamento de Quetzaltenango, se sitúa entre los municipios de San Miguel Sigüilá y Sibilia. Limita al Norte con los municipios de Sibilia y Hüitán; al Sur con los municipios de San Miguel Sigüilá y San Juan Ostuncalco; al Este con los municipios de San Mateo y San Francisco La Unión; y al Oeste con el municipio de Palestina de Los Altos, todos del departamento de Quetzaltenango.

Dentro del municipio existen cuatro poblados importantes: la cabecera municipal, aldea Cajolá Chiquito, Xecol, Xetalbijoj y la Ciénaga. El municipio se encuentra en dos zonas de vida, un 85 % aproximadamente del territorio en la zona Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh – MB) y un 15 % en la zona Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh – MB), específicamente en el sector denominado como la Ciénaga. Según la clasificación de Ecorregiones de Guatemala, el municipio se encuentra clasificado como Bosque Montano Centroamericano, ecorregión perteneciente a los bosques latifoliados, estas regiones presentan parches aislados, en una especie de mosaico debido a la altitud en la que se encuentran, se consideran como bosques templados en donde sobresalen por su presencia los robles y coníferas. En términos generales el municipio con un área de 2,346.82 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal u uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 179.65 hectáreas (3.8718 %), agricultura anual (granos básicos) con 523.43 hectáreas (23.0683 %), arbustos y matorrales con 641.75 hectáreas (27.3645 %), bosque natural con 1,001.98 hectáreas (42.6954 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 299.72 hectáreas (12.7713 %), bosque conífero con 18.88 hectáreas (0.8044 %) y bosque mixto con 683.38 (29.1197 %).

Esta determinación debida a las condiciones físicas ha llevado a que el municipio se encuentre entre las zonas menos aptas para la agricultura, con sequías prolongadas y heladas durante los meses de diciembre a febrero, hacen de este territorio una región altamente vulnerables a los cambios climáticos.

Los terrenos ocupados por el municipio han sufrido un proceso acelerado de crecimiento poblacional, lo que representa que existan pocos espacios para el establecimiento de áreas productivas con el sistema de riego.

Existe poca infraestructura de salud y educativa. En cuanto al sistema viario, el acceso es por carreta pavimentada desde la cabecera departamental al municipio, no así a las comunidades del área rural, el cual se ve reducido a transporte tipo pick up.

Existe un acelerado crecimiento vegetativo de la población, debido principalmente a persistentes altas tasas de fecundidad. En comparación con los demás municipios de la región. Por otro lado, la proporción de población urbana es la más baja en la región, y el proceso de urbanización prácticamente se ha estancado durante las últimas décadas.

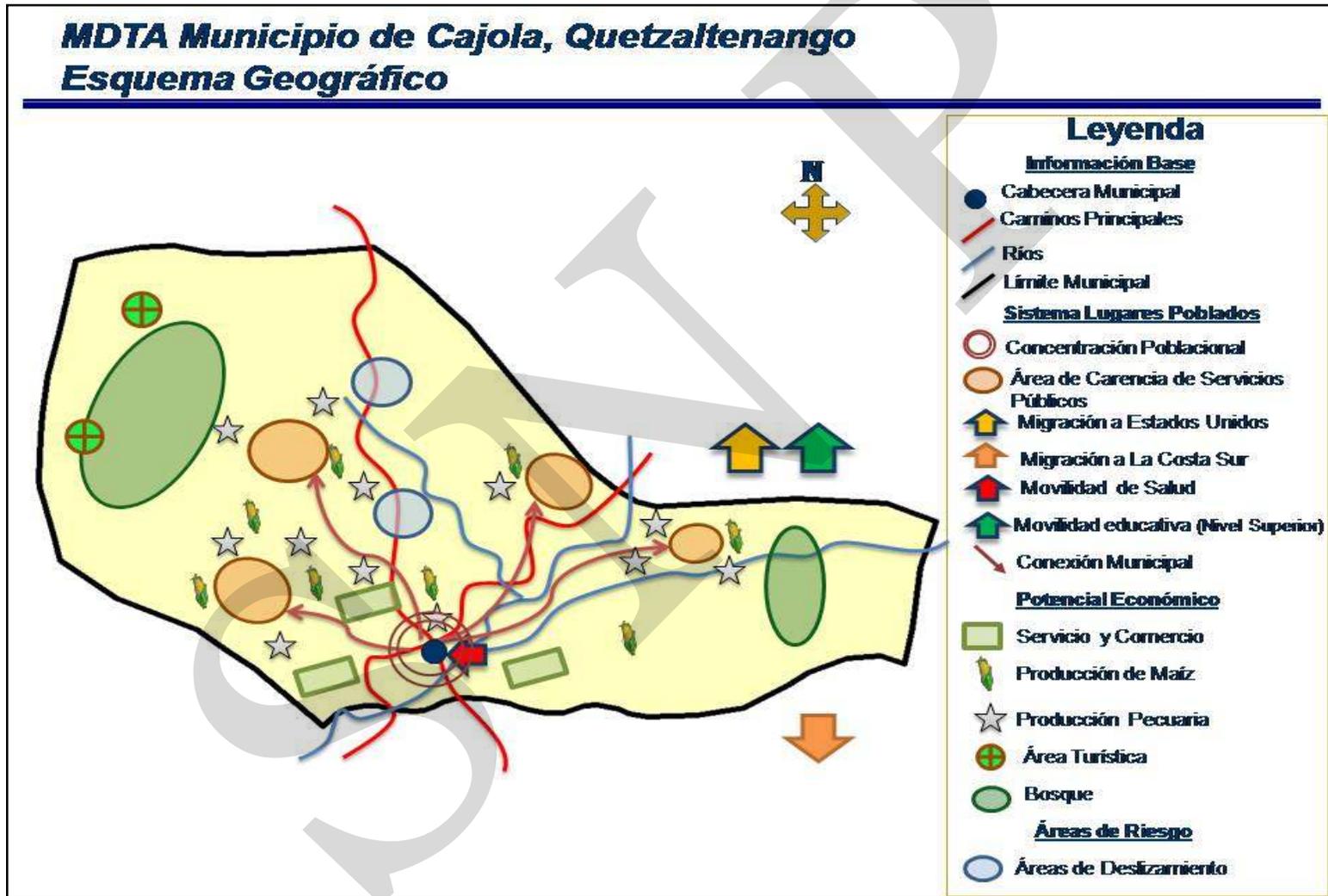
Existe estrecha interrelación entre estas dinámicas de la población, y en combinación con otros factores, como la marcada desigualdad en la tenencia de la tierra, el analfabetismo y los bajos niveles de educación y capacitación, procesos de desintegración social, aumento de los costos de los servicios básicos y de alimentación, salarios extremadamente bajos, falta de empleo rural y urbano, etc., constituyen tendencias que ponen en fuerte peligro la sostenibilidad del desarrollo a nivel municipal.

Respecto a la migración, han surgido como estrategias de sobrevivencia nuevas corrientes en forma masiva durante las últimas dos décadas, específicamente a la Costa Sur y Estados Unidos.

Otros factores que son igualmente preocupantes y que afectan directamente a las mujeres y niños y a la población indígena son: 1. La carencia y calidad de los servicios médicos; 2. La desnutrición y desórdenes biológicos debidos a la desnutrición. Como consecuencia de la falta de servicios médicos adecuados se ha constatado que la muerte de mujeres en el medio rural por mal parto. Además de la desnutrición que afecta a los sectores más pobres, se estima que en la zona rural las mujeres son las más afectadas por dar preferencia en la alimentación a los hijos y a los esposos.

Existe un débil funcionamiento de la administración municipal debido a la carencia de instrumentos de gestión por ejemplo: Plan de Manejo de Desechos Sólidos, Planes de Regulación Urbana, Catastro Urbano, Plan de Desarrollo, Plan Maestro de Drenajes y Agua Potable.

Esquema Geográfico No. 1
 Modelo de Desarrollo Territorial Actual
 Cajolá, Quetzaltenango, 2010.



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM), de Cajolá, fue elaborado con la participación de la sociedad civil, instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales, entre otros; quienes analizaron los diferentes capitales territoriales (tangibles e intangibles), así como la identificación de los principales problemas estratégicos, potencialidades y ejes de desarrollo, en concordancia a un proceso participativo y multidimensional, sugerido por la SEGEPLAN, que generó la línea base municipal estableciendo la situación inicial del territorio, permitiendo el desarrollo de un documento no descriptivo sino analítico que brinda información multidimensional (MDTA) procesado en forma social y técnica, que se complementa con el análisis de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio. La idea, fue la construcción de escenarios futuros posibles (MDTF), que tomo en cuenta las tendencias futuras de los fenómenos y procesos identificados en el MDTA, de los cuales se han explicado sus causas y comportamiento, al mismo tiempo, el proceso metodológico, facilito la jerarquización de los problemas de acuerdo con sus implicaciones en la funcionalidad, coherencia y equilibrio del sistema territorial del municipio.

La planificación implico una actividad sistemática sobre el futuro (2011 – 2025), compartida con los actores sociales, que desean conseguir a largo plazo, y la definición de las medidas necesarias para avanzar en la dirección de hacerlo realidad, en este sentido la propuesta de proyectos, tiene como base el peso relativo respecto a su contribución para avanzar en la consecución del desarrollo municipal.

7.1 Visión

Hacia el año 2025, Cajolá será un municipio plenamente desarrollado, con alta calidad de vida. Que habrá logrado reducir los desequilibrios sociales y ofrecerá a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo humano integral y convivencia, basadas en el respeto a la legalidad y en el ejercicio real de los derechos humanos. Cajolá será un municipio dinámico y auto sustentable, con liderazgo en el entorno regional y nacional, con un crecimiento estable y competitivo, con un desarrollo general incluyente y sostenible, en equilibrio con el medio ambiente.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro - MDTF -

El municipio de Cajolá, posee un sistema adecuado de administración municipal que ha contribuido al mejoramiento de los servicios sociales, fortaleciendo en gran medida los servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y gestión del recurso hídrico. Los servicios domiciliarios como agua y sistema de drenaje beneficia a toda la población. La malla vehicular primaria y secundaria es objeto de constante mantenimiento y mejoramiento, logrando de esta manera la interconexión con otros municipios.

Se ha desarrollado una agricultura más diversificada, produciendo variedad de productos agrícolas, que han contribuido a mejorar sustancialmente a la generación de mano de obra. El ecoturismo, las artesanías y el constante desarrollo agropecuario del municipio, se han convertido en los principales motores económicos. En la actualidad la zona es considerada como una de las principales productoras de papa y flores de calidad.

Todo este crecimiento económico y social, han tenido como aliado principal el desarrollo sostenible, promoviendo el buen manejo de los recursos forestales que en los últimos años se ha constituido en la principal riqueza del municipio. El manejo de los desechos sólidos, las aguas residuales, se llevan a cabo con las mejores técnicas, colocando al municipio como ejemplo a seguir en la región Mam del departamento Quetzaltenango.

La generación de instrumentos de gestión, ha permitido en gran medida el desarrollo, ejemplo de ello que en la actualidad se cuenta con planes municipales de ordenamiento territorial, gestión de riesgo, acción ambiental municipal, desarrollo económico local, manejo integrado de cuenca hidrográfica, desarrollo forestal y otros planes temáticos, que hacen que el municipio sea plenamente desarrollado y con alta calidad de vida.

7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Cajolá, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. A continuación se describen las problemáticas y potencialidades priorizadas en el municipio.

Problemáticas

Insuficiente infraestructura para el desarrollo

La infraestructura es un factor clave que incrementa la competitividad y el bienestar de la población. En el municipio de Cajolá, las carencias constituyen una restricción para alcanzar el bienestar material de la población, que se traduce en deficiencias que se expresan en bajo desarrollo, económico social y humano, dado que limitan el crecimiento económico y las oportunidades de bienestar de la población con mayor perjuicio para los más pobres quienes resultan ser los primeros excluidos de servicios educativos, salud, agua potable, empleo, etc. En este sentido la infraestructura básica (salud, educación, drenaje, agua potable) en el municipio, a pesar del gran esfuerzo que se realiza para el mejoramiento de los mismos, aún quedan desafíos importantes en relación con la calidad y el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico y la calidad de estos servicios, incluso con la cobertura en las zonas más alejadas del municipio. En educación, donde los esfuerzos y logros de cobertura han sido significativos, quedan metas por alcanzar y se discute la

calidad. La infraestructura en materia de salud, resulta que padece de un gran rezago que limita el acceso de la población a este servicio.

Escasa productividad

La tierra y la fuerza de trabajo constituyen los principales insumos de la agricultura en el municipio de Cajolá, caracterizándose por producciones bajas de cereales (maíz y trigo), con tierras de baja productividad, sin acceso al crédito y a una inexistente educación técnica agrícola. Agricultores que tiene a su cargo la producción de la mayor parte de alimentos, producen en laderas y con una tecnología atrasada que disponen de unidades productivas reducidas. Como resultado de los bajos niveles de productividad, el autoconsumo es predominante en este sector. Lo anterior influye es la escasa posibilidad de capitalización y, por ende, en la casi nula tecnificación. Este tipo de agricultura tradicional de temporal, es evidente que las condiciones naturales adversas y, en cierto modo, las socioeconómicas, han determinado que el campesino elija el maíz en asocio, como elemento básico de su actividad productora.

Por otro lado el empleo rural no agrícola es considerado como un sector de baja productividad que produce bienes de baja calidad destacándose la producción de candelas y muebles de madera.

Degradación ambiental

Al analizar la escala del uso de los recursos naturales como causa de los problemas ambientales en el municipio de Cajolá, explican que las zonas agrícolas han crecido a costa de las zonas forestales, provocando el avance de la frontera agrícola, en tierras de baja productividad que mantienen la subsistencia domestica, pero no generan suficientes ingresos para la conservación y mejora del suelo. Por otro lado la utilización de leña y carbón como combustibles domésticos, actualmente destruyen los bosques municipales, lo cual provoca un incremento de la erosión y por ende deslizamientos que ponen en riesgo a la mayoría de la población. En la actualidad no se conoce con exactitud el número de viviendas conectadas al sistema de agua potable en el municipio, sin embargo las que existen no cuentan con un sistema de tratamiento y en época de verano el servicio es escaso. A lo anterior debe agregarse la contaminación de los ríos como consecuencia principal de las descargas de aguas residuales, ya que en el municipio no existe ningún sistema de tratamiento, lo cual provoca que la población se vea afectada directamente. Situación similar ocurre con los residuos sólidos ya que no existe agenda municipal para abordar esta problemática, que repercute en la proliferación de basureros provocando una contaminación no solo ambiental sino visual.

Débil funcionamiento de la administración municipal

El municipio de Cajolá tiene acceso a una serie de recursos tributarios y no tributarios, provenientes de la misma jurisdicción o de otras jurisdicciones entre los que se cuentan los ingresos que por disposición constitucional el Estado debe de trasladar a las

municipalidades. Sin embargo, la baja capacidad de recaudación de recursos provenientes del boleto de ornato, impuestos sobre actividades económicas y la carencia de instrumentos de gestión municipal, ponen de manifiesto el débil funcionamiento de la administración municipal de Cajolá.

Potencialidades

Producción agropecuaria

El sector agropecuario ha desempeñado y continua desempeñando un papel clave en el desenvolvimiento económico y social de Cajolá. La agricultura continua siendo una actividad central, en este sentido a esta le corresponde un papel central en las perspectivas de reducción de la pobreza, además esta desempeña una función clave en términos de aseguramiento de la seguridad alimentaria, tanto en su carácter de fuente decisiva por el lado de la oferta de alimentos, como en el aseguramiento de las fuentes de ingreso para que grandes sectores de la población del municipio tengan acceso a ellos.

Turismo ecológico

Los elementos naturales de mayor valor de la zona rural de Cajolá, son sus bosques que constituyen un gran valor paisajístico, con bosque latifoliado y mixto, sobre saliendo la presencia de coníferas. En forma simultánea también ha aumentado la conciencia de la importancia y la necesidad de proteger y conservar el medio ambiente. El sector turismo, conocido tanto por su capacidad de generar encadenamientos con otras actividades como por su capacidad de generar empleo, puede contribuir a dinamizar los mercados de trabajos regionales y locales especialmente en áreas rurales. El desarrollo de diferentes modalidades de turismo; turismo ecológico, turismo rural, turismo comunitario, turismo de aventura, etc., puede permitir aumentar de forma directa e indirecta en número de empleos en el municipio, lo que favorecería en gran parte a las zonas rurales, ya que muchas de las zonas de bosque se encuentran en estas áreas.

Forestal

Cajolá cuenta con un potencial de bosque natural con 1,001.98 hectáreas (42.6954 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque latifoliado con 299.72 hectáreas (12.7713 %), bosque conífero con 18.88 hectáreas (0.8044 %) y bosque mixto con 683.38 (29.1197 %), del cual se podría extraer una considerable cantidad de m³ de madera de forma sostenible, respetando estrictas normas medioambientales, factores importantes para el aumento de la productividad de la actividad forestal y para el equilibrio del medio ambiente. Esta actividad podría promover el desarrollo de pequeñas empresas que contribuirían fuertemente al desarrollo de las zonas rurales más deprimidas

Ejes de desarrollo

Mejoramiento de los servicios públicos

El municipio de Cajolá ha venido creciendo de manera desordenada y no planificada, lo cual ha traído una serie de consecuencias que la administración municipal debe de corregir, controlar y regular para el futuro crecimiento y desarrollo del municipio; el eje de desarrollo “Mejoramiento de los servicios públicos”, pretende generar una atención especial al sector rural, mediante un programa permanente para el mantenimiento y ampliación de las vías que conducen a los diferentes centros poblados, lo cual se ha establecido de manera priorizada y concertada con la comunidad. El mantenimiento y recuperación de la infraestructura y equipamiento municipal es una operación mediante la cual se atenderán las dimensiones de los derechos a la educación, la salud, la recreación y el deporte. Para tal fin se pretende realizar acciones tendientes a construir, mantener y recuperar la infraestructura educativa, deportiva, comunitaria y la infraestructura de la administración municipal.

Mediante la puesta en marcha del programa de ordenamiento urbano y rural, se realizarán operaciones tendientes a definir una política de movilidad y diseñar un plan de orientación, señalización y vigilancia vial. Con el programa de Salud integral, se pretende mejorar los servicios de salud, abordando el deficiente sistema de salud pública, los bajos niveles de seguridad alimentaria, la deficiente cobertura y calidad de algunos servicios públicos y el control de índices de morbilidad de la población de Cajolá.

Con los programas Desarrollo de ciencia, tecnología e innovación y Material didáctico, mobiliario y equipo, pretende como primera medida garantizar un proceso continuo, coherente e integral, a través del cual niños, niñas y jóvenes estén en capacidad de culminar sus estudios respectivos. Razón por la cual se realizarán una serie de acciones tendientes a mejorar la situación de la educación del municipio.

En el tema de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social, se tiene contemplado la gestión de recursos, que beneficiaran a los sectores más vulnerables del municipio, es especial aquellas familias que estén viviendo en condiciones habitacionales indignas.

Incremento de la productividad

La productividad es un medio no solo para producir más y fortalecer la competitividad, sino también para aumentar los niveles de bienestar social. En ese sentido el Eje de Desarrollo “Incremento de la productividad”, a través de un programa de capacitación, asistencia técnica, y educación técnica agrícola, estrechamente vinculante, persigue mejorar los ingresos de los pequeños agricultores, logrando que en el municipio de Cajolá, se mejore la calidad de vida de sus habitantes, con la idea de que la población tenga un mejor lugar donde vivir, pero además un mejor lugar donde trabajar.

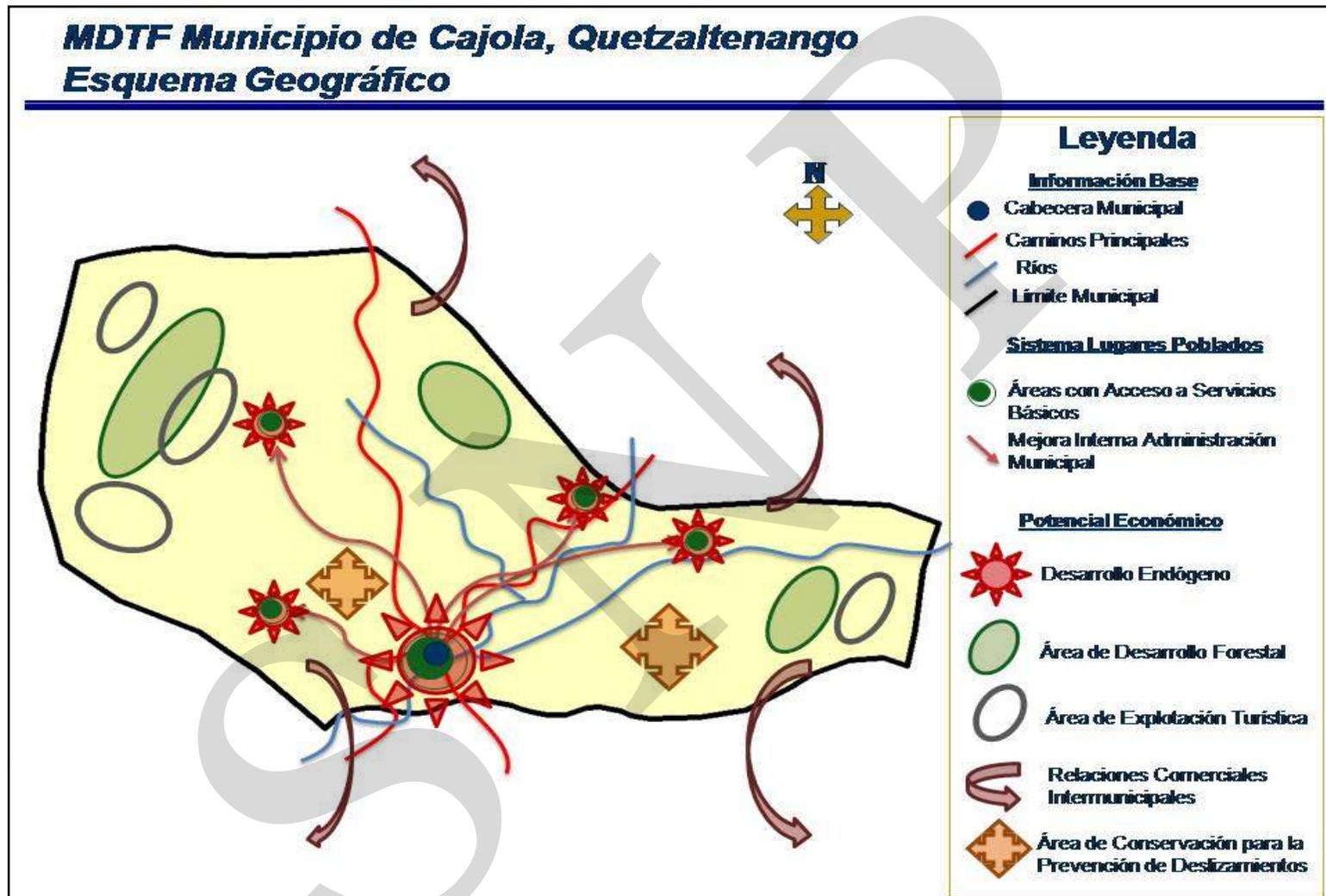
Se persigue lograr el mejoramiento de las competencias laborales y la capacidad e iniciativa empresarial, lo que en un futuro no muy lejano se verá reflejado en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población. Razón por la cual se implementaran programas (Desarrollo micro empresarial, Extensión Agrícola y Desarrollo Turístico) tendientes al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas en la mayoría de agricultores, a través de mejorar los procesos productivos los cuales requieren del uso de nuevas técnicas, procedimientos y transferencia de tecnología la cual incrementará sustancialmente la cantidad y calidad de la producción del municipio.

Desarrollo ambiental y sustentable

Proteger el ambiente requiere implementar y desarrollar una serie de acciones tendientes a mejorar la capacidad de la administración municipal para la defensa del ambiente y desarrollar programas de formación y cultura ambiental con el propósito de defender los derechos a la salud y a un ambiente sano, en este sentido la cobertura y calidad de los servicios públicos domiciliarios son de fundamental importancia para la salud de los habitantes del municipio de Cajolá. Razón por la cual con la implementación del Eje de desarrollo “Desarrollo ambiental y sustentable”, se desarrollará una operación mediante la cual se definirá una política de agua potable y saneamiento básico y con ello poder estar en condiciones de ofrecer la habitantes, protección, subsistencia y defensa a los derechos a la salud y acceso a los servicios públicos domiciliarios. Este eje de desarrollo se complementa con los programas: Manejo de Desechos Sólidos, Educación Ambiental, Parques, Forestal, Gestión de Riesgo, cuya idea principal es la preservación de los recursos naturales de la región.

Gestión y desarrollo institucional

Con el eje de desarrollo “Gestión y desarrollo institucional”, se pretende resolver los problemas de la administración municipal como consecuencia de la carencia de instrumentos de gestión municipal, la idea es capacitar a las autoridades municipales en temas sobre legislación y derecho, finanzas públicas, incluyendo manejo de presupuestos; administración de recursos humanos. El objetivo es mejorar los mecanismos de recaudación tributaria y procesos de valuación de las bases imponibles, de atender equitativa y eficientemente una provisión de bienes y servicios públicos municipales, en respuesta no solo a una demanda creciente de éstos por las comunidades locales sino como resultado de nuevas responsabilidades de prestación por parte del municipio. Para lograrlo se pretende realizar operaciones de mejoramiento organizacional y de la planta de personal, fortaleciendo las finanzas públicas, a través de acciones tendientes a mejorar la prestación de los servicios municipales.



7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO: Mejoramiento de los servicios públicos
Cajolá, Quetzaltenango 2010.

Objetivo Estratégico 1.1 Dotar de servicios públicos de calidad así como infraestructura básica a todos los centros de población con enfoque de participación ciudadana para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cajolá.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Mejorar las condiciones y uso de la infraestructura municipal y estatal.	Ocho aulas construidas para el año 2014.	Mejoramiento de edificios públicos y municipales	Mejoramiento y equipamiento Centro de Atención Permanente CAP.	Centro de Cajolá, Quetzaltenango.
	Construcción de un puesto de salud en el 2013.		Mejoramiento y equipamiento Puesto de Salud.	Xeltalbijo, Cajolá, Quetzaltenango
	En el 2014 dos institutos básicos construidos.		Construcción Puesto de Salud.	Aldea Cajolá Chiquito, Cajolá, Quetzaltenango.
			Construcción Instituto Básico.	Aldea Xecol; Aldea Cajolá Chiquito, Cajolá, Quetzaltenango.
			Ampliación de aulas Escuela Primaria.	Caserío Los Díaz; Xeltalbijo; Aldea Cajolá Chiquito; Cajolá Quetzaltenango.
				Mejoramiento Mercado municipal.

Objetivo Estratégico 1.1 Dotar de servicios públicos de calidad así como infraestructura básica a todos los centros de población con enfoque de participación ciudadana para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cajolá.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.2. Mejorar las nomenclaturas de las calles y avenidas, tanto en el ámbito privado y gubernamental.	Calles y avenidas identificadas en el 2012. Casas con nomenclatura en el 2014.	Ordenamiento urbano y rural	Catastro de calles, avenidas y viviendas.	Municipio de Cajolá, Quetzaltenango.
1.1.3. Implementar un programa para el desarrollo digna en el municipio en el sector popular.	200 familias beneficiadas en el mejoramiento de su vivienda en el 2015.	Mejoramiento integral de la vivienda	Censo de viviendas en condiciones de desventaja.	Municipio de Cajolá, Quetzaltenango.
			Mejoramiento vivienda de mujeres en condiciones de desventaja.	Municipio de Cajolá, Quetzaltenango.
1.1.4. Mejorar la cobertura de servicios de salud y el abasto de medicamentos.	100 % de mujeres en edad fértil, capacitadas en temas de nutrición para el año 2015. En el 2013 el 100% de los maestros capacitados.	Salud Integral	Capacitación mujeres en nutrición, través de las prácticas profesionales de EPS.	Cajolá, Quetzaltenango
			Capacitación maestros en salud preventiva y educación sexual.	Cajolá, Quetzaltenango
			Impresión materiales informativos relativos a los hábitos alimenticios.	Cajolá, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 1.1 Dotar de servicios públicos de calidad así como infraestructura básica a todos los centros de población con enfoque de participación ciudadana para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cajolá.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	En el 2013 Materiales educativos impresos		Impresión materiales educativos para una cultura del ejercicio responsable, libre y autónomo de la sexualidad.	Cajolá, Quetzaltenango
	0% de la población infantil padece de desnutrición.		Diagnóstico detección oportuna y el seguimiento de los casos cáncer cérvico uterino y de mama.	Cajolá, Quetzaltenango
	100 % de madres han proporcionado muestras para la detección de cáncer uterino y de mama en el 2014		Implementación Huertos Familiares en localidades de alto grado de vulnerabilidad alimentaria.	Cajolá, Quetzaltenango
			Implementación programa especial para la disminución de la mortalidad materna e infantil.	Cajolá, Quetzaltenango
1.1.5. Fomentar la alfabetización y la cultura como una herramienta indispensable para el desarrollo humano.	Reducir el analfabetismo a 5% en el 2016.	Alfabetización	Impresión de cartillas en idioma Mam.	Cajolá, Quetzaltenango
			Alfabetización adultos; mujeres, población indígena y grupos marginados.	Cajolá, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 1. Dotar de servicios públicos de calidad así como infraestructura básica a todos los centros de población con enfoque de participación ciudadana para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cajolá.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.6 Crear un programa que contribuya a dar dignidad a adultos mayores.	50 % de la población adulta mayor de 64 años recibe alimentos en el 2016.	Adulto Mayor	Distribución alimentos a personas mayores de 64 años.	Cajolá, Quetzaltenango
	100 % de la población adulta recibe atención integral en nutrición y salud en el 2015.		Elaboración dietas para personas adultas mayores atendidas en el CAP.	Cajolá, Quetzaltenango
1.1.7 Gestionar equipamiento de todas las escuelas y todos los niveles con mobiliario, pizarrones, material de laboratorio, equipo de cómputo, etc.	50 % de las escuelas primarias e institutos básicos, cuentan con Equipos y programas instalados en el 2014.	Desarrollo de ciencia, Tecnología e Innovación	Equipamiento equipos y programas de cómputo para ocho escuelas de nivel Primario.	Cajolá, Quetzaltenango
			Equipamiento equipos y programas de cómputo Institutos Básicos.	Cabecera Municipal, Aldea Xecol, Cajolá, Quetzaltenango
	75 % del mobiliario educativo ha sido reparado.	Material didáctico, mobiliario y equipo	Reparación equipo y mobiliario de los planteles educativos de ocho escuelas del nivel primario.	Cajolá, Quetzaltenango
			Impresión material educativo a los docentes para los procesos en aula.	Cajolá, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 1.1. Dotar de servicios públicos de calidad así como infraestructura básica a todos los centros de población con enfoque de participación ciudadana para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Cajolá.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Implementación Bibliotecas Escolares, escuelas primarias e institutos básicos.	Cajolá, Quetzaltenango
1.1.8. Crear instalaciones culturales y deportivas adecuadas a las circunstancias actuales.	Cinco canchas polideportivas en el 2014 Estadio Mejorado 2012	Campos deportivos	Construcción Cancha Polideportiva.	Cabecera Municipal, Aldea Cajolá Chiquito, Aldea Xecol, Aldea Xeltalbijo, Cajolá, Quetzaltenango.
			Ampliación Municipal.	Estadio Cabecera Municipal, Cajolá, Quetzaltenango.
1.1.9. Brindar las condiciones físicas actuales y futuras que garanticen una óptima movilidad vehicular a nivel local y regional, a través del mejoramiento, de la malla viaria del municipio.	50 % de la malla vehicular municipal mejorada en el 2016.	Infraestructura Vial	Mejoramiento camino rural.	Los Mencho, Centro Cajolá; Caserío Los Camacho, Cantón El Llano; Caserío Los Velasquez, Cabecera Municipal, Cajolá, Quetzaltenango.
			Construcción camino rural (pavimento de concreto).	Sector Uno, Caserío Los Chávez, La emboscada.

Matriz No. 4
Incremento de la productividad
Cajolá, Quetzaltenango 2010.

Objetivo Estratégico 2.1 Desarrollar una economía municipal correlacionada con la regional, competitiva y sustentable que contribuya a la generación de empleos permanentes, propiciando mejores ingresos que aproveche las potencialidades y la vocación turística para alcanzar el Desarrollo Municipal y hacer de Cajolá un Municipio con identidad y contenido.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Apoyar a todos los sectores de la producción para diversificación la actividad económica, buscando su estructura empresarial, en las micros y pequeñas empresas.	50 artesanos capacitados al 2012	Desarrollo micro empresarial	Capacitación para fortalecer la capacidad de producción, administración y comercialización de la micro y pequeñas empresas.	Cajolá, Quetzaltenango.
	Plan de Desarrollo económico en el 2012.		Promoción vínculos con instituciones; gubernamentales, académicas y de la sociedad civil para llevar a cabo acciones de investigación.	Cajolá, Quetzaltenango.
			Capacitación para fortalecer la capacidad de productiva.	Cajolá, Quetzaltenango.
			Elaboración de un plan que promueva la integración de cadenas productivas para dar factibilidad y confianza a las inversiones.	Cajolá, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 2.1 Desarrollar una economía municipal correlacionada con la regional, competitiva y sustentable que contribuya a la generación de empleos permanentes, propiciando mejores ingresos que aproveche las potencialidades y la vocación turística para alcanzar el Desarrollo Municipal y hacer de Cajolá un Municipio con identidad y contenido.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Creación de un esquema de comercialización que acerque a los agricultores, a los mercados municipales para la venta de sus productos.	Cajolá, Quetzaltenango.
2.1.2. Fortalecer las actividades agropecuarias, para generación de las oportunidades de negocios en estos sectores de la producción.	10 invernaderos construidos en el 2015.	Diversificación productiva	Construcción Infraestructura Agropecuaria (Invernaderos).	Aldea Cajolá Chiquito; Aldea Xeltalbijoj; Aldea Xecol; Cajolá, Quetzaltenango.
	4 granjas pecuarias implementadas en el 2015.		Construcción Infraestructura Agropecuaria (Granjas Pecuarias).	Aldea Cajolá Chiquito; Aldea Xeltalbijoj, Cajolá, Quetzaltenango.
2.1.3 Impulsar el auto empleo así como acciones que desarrollen las capacidades de las personas para aprovechamiento las oportunidades laborales y de negocios para la reducción del desempleo.	50 % de jóvenes del municipio capacitados en el 2014.	Empleo	Capacitación de especialidades (Carpintería, Electricidad, Corte y Confección, Soldadura) dirigido a la población juvenil.	Cajolá, Quetzaltenango.
	Organización de 4 grupos artesanales en el 2013.	Fomento a las artesanías	Elaboración de artesanías (Tejidos Típicos, madera, forjado).	Cajolá, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 2.1 Desarrollar una economía municipal correlacionada con la regional, competitiva y sustentable que contribuya a la generación de empleos permanentes, propiciando mejores ingresos que aproveche las potencialidades y la vocación turística para alcanzar el Desarrollo Municipal y hacer de Cajolá un Municipio con identidad y contenido.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
<p>2.1.4. Impulsar el desarrollo de los sectores agrícola y pecuario a través del extensionismo agrícola y la asesoría especializada para mejoramiento de las capacidades técnicas de los agricultores.</p>	<p>75 % de los agricultores capacitados en el 2016.</p>	<p>Extensión Agrícola</p>	<p>Capacitación a agricultores, a través de las prácticas profesionales de los alumnos de las universidades e instituciones educativas próximos a egresar.</p>	<p>Cajolá, Quetzaltenango.</p>
			<p>Asistencia para la producción protegida de hortalizas y flores.</p>	<p>Cajolá, Quetzaltenango.</p>
			<p>Tecnificación de los cultivos de hortalizas con los sistemas de riego por goteo y acolchados.</p>	<p>Cajolá, Quetzaltenango.</p>
<p>2.1.5. Articular programas y acciones que incidan en el desarrollo de la actividad turística dentro del Municipio y su proyección a nivel regional y Nacional.</p>	<p>En el 2014 se ha implementado la oficina de de servicios turísticos.</p>	<p>Desarrollo Turístico</p>	<p>Diagnóstico general de destinos y centros con potencial eco turístico.</p>	<p>Cajolá, Quetzaltenango.</p>
			<p>Gestión de recursos públicos y privados destinados a consolidar el desarrollo turístico del Municipio.</p>	<p>Cajolá, Quetzaltenango.</p>

Objetivo Estratégico 2.1 Desarrollar una economía municipal correlacionada con la regional, competitiva y sustentable que contribuya a la generación de empleos permanentes, propiciando mejores ingresos que aproveche las potencialidades y la vocación turística para alcanzar el Desarrollo Municipal y hacer de Cajolá un Municipio con identidad y contenido.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	Parque ecológico construido en el 2016.		Implementación de la Oficina de Desarrollo Económico Local y Turístico.	Cajolá, Quetzaltenango.
	Rutas ecológicas diseñadas.		Organización de jornadas de Promoción Turística con representantes de la prensa, tour operadores, autoridades de municipios vecinos.	Cajolá, Quetzaltenango.
			Construcción Centro Turístico (Parque Ecológico), bosque comunal.	Cajolá, Quetzaltenango.

Matriz No. 5
Desarrollo ambiental y sustentable
Cajolá, Quetzaltenango 2010.

Objetivo Estratégico 3.1 Disponer de mecanismos e instrumentos que propicien la preservación y restauración del medio ambiente, fomentando el uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, manteniendo ecosistemas y biodiversidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Mejorar la cantidad y calidad del uso y destino que le dan los usuarios al agua potable.	50 % de la población capacitada en GIRH en el 2014.	Gestión del Recurso Hídrico	Normalización uso y destino del agua que le dan los usuarios al agua potable.	Cajolá, Quetzaltenango
	2 Pozos perforados en el 2012.		Capacitación usuarios cultura de uso racional del agua del municipio.	Cajolá, Quetzaltenango
	Reglamento de uso del agua.		Construcción de Pozo.	Aldea Xecol, Cajolá; Aldea Cajolá Chuiquito, Quetzaltenango.
			Ampliación sistema de agua potable diferentes centros poblados del municipio.	Cajolá, Quetzaltenango
3.1.2. Implementar un sistema integral de aseo público en el municipio, de primera calidad, que cubra todas las necesidades que la sociedad en general demande.	Relleno sanitario implementado en el 2014.	Manejo de Desechos Sólidos	Elaboración Plan de manejo y disposición de los residuos sólidos.	Cajolá, Quetzaltenango
	Plan de Manejo de desechos sólidos 2012.		Construcción Infraestructura Tratamiento de Desechos Sólidos.	Cajolá, Quetzaltenango
	Cuadrillas de limpieza en el 2013.			

Objetivo Estratégico 3.1 Disponer de mecanismos e instrumentos que propicien la preservación y restauración del medio ambiente, fomentando el uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, manteniendo ecosistemas y biodiversidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.3. Fomentar entre pueblo y gobierno una cultura ecológica y de saneamiento ambiental.	Planes ambientales	Educación Ambiental	Elaboración de Planes estratégicos de educación, capacitación y cultura ambiental.	Cajolá, Quetzaltenango
	75 % de la población estudiantil capacitada		Capacitación Ambiental.	Cajolá, Quetzaltenango
	75 % de las viviendas cuentan con drenaje sanitario en el 2014	Manejo de Aguas Residuales	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario.	Aldea Xetalbiljoj, Cajolá, Quetzaltenango.
	Plantas de tratamiento construidas en el 2014		Construcción Sistema de Tratamiento de aguas residuales (Planta de Tratamiento).	Aldea Xetalbiljoj; Cabecera Municipal; Aldea Cajolá Chiquito; Aldea Xecol, Cajolá, Quetzaltenango.
			Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario.	Aldea Xetalbiljoj; Cabecera Municipal; Aldea Cajolá Chiquito; Aldea Xecol, Cajolá, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 3.1 Disponer de mecanismos e instrumentos que propicien la preservación y restauración del medio ambiente, fomentando el uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, manteniendo ecosistemas y biodiversidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.4. Implementar un programa en el ámbito de obras públicas para el mantenimiento permanente de los parques y jardines existentes.	3 parques comunales en el 2016. Mantenimiento de parque en el 2011.	Parques	Mantenimiento Parque Central.	Cajolá, Quetzaltenango.
			Construcción Comunes	Parque Aldea Xetalbiljoj; Aldea Cajolá Chiquito; Aldea Xecol, Cajolá, Quetzaltenango.
3.1.5. Fortalecer el manejo sustentable de los ecosistemas forestales.	Oficina forestal en 2013. Vivero forestal con 50000 plantas en 2014. 75 fincas con manejo agrosilvopastoril en el 2013. Cuadrilla de incendios forestales en el 2013. Área protegida en el 2014.	Forestal	Establecimiento Forestal y Ambiental.	Oficina Gestión Cajolá, Quetzaltenango
			Establecimiento viveros para la producción de plantas forestales maderables con sistema de producción en contenedores.	Cajolá, Quetzaltenango
			Establecimiento de manejo ecosistémico en producción agrosilvopastoril.	Cajolá, Quetzaltenango
			Conformación de la brigada para el combate de incendios en coordinación con SIPECIF.	Cajolá, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 3.1 Disponer de mecanismos e instrumentos que propicien la preservación y restauración del medio ambiente, fomentando el uso y aprovechamiento racional de los recursos naturales, manteniendo ecosistemas y biodiversidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Protección Área Natural Protegida de carácter local.	Cajolá, Quetzaltenango
3.1.6. Prevenir los riesgos derivados de fenómenos hidrometeorológicos y atender sus efectos.	75 % de la población capacitada en Gestión de Riesgo. COMRED conformada en el 2012.	Gestión de Riesgo	Manejo Integral de la cuenca, en el municipio de Cajolá.	Cajolá, Quetzaltenango
			Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajolá.	Cajolá, Quetzaltenango
			Creación de la COMRED.	Cajolá, Quetzaltenango
			Capacitación para afrontar eventualidades y simulacros de evacuación en escuelas y edificios públicos.	Cajolá, Quetzaltenango

Matriz No. 6
Gestión y desarrollo institucional
Cajolá, Quetzaltenango 2010.

Objetivo Estratégico 4.1 Convertir a la administración pública municipal en una organización eficiente que atienda las necesidades socioeconómicas comunitarias oportunamente a través de programas permanentes de capacitación a funcionarios, para que conjuntamente con el gobierno municipal se responsabilicen de las acciones que acuerden en beneficio de su comunidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1. Diseñar sistemas y procedimientos administrativos para un funcionamiento eficaz.	100 % del personal municipal se habrá capacitado en el 2012.	Gestión Municipal	Elaboración del manual de organización interna de trabajo.	Cajolá, Quetzaltenango.
	Juzgado de asuntos municipales funcionando en el 2012.		Capacitación en formación para el trabajo en equipo para la prestación de servicios de calidad.	Cajolá, Quetzaltenango.
	Instrumentos de Gestión municipal (Catastro, Reglamento de Tránsito, Ordenamiento Territorial, Plan maestro de uso del agua, Plan de ordenamiento Ecológico, Atlas de Riesgos del Municipio etc). Elaborados en el 2012.		Elaboración de instrumentos de Gestión Municipal.	Cajolá, Quetzaltenango.
			Equipamiento para modernizar y mejorar los servicios públicos municipales.	Cajolá, Quetzaltenango.
			Implementación del Juzgado de Asuntos Municipales.	Cajolá, Quetzaltenango.
			Elaboración del Código de Rentas Municipales.	Cajolá, Quetzaltenango.

Objetivo Estratégico 4.1 Convertir a la administración pública municipal en una organización eficiente que atienda las necesidades socioeconómicas comunitarias oportunamente a través de programas permanentes de capacitación a funcionarios, para que conjuntamente con el gobierno municipal se responsabilicen de las acciones que acuerden en beneficio de su comunidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Adquisición de Vehículo para supervisión y vigilancia del municipio.	Cajolá, Quetzaltenango.
4.1.2. Implementar programas encaminados a la construcción de una cultura de equidad entre hombres y mujeres.	Mobiliario entregado	Atención a los problemas de la mujer	Equipamiento de la oficina de la Mujer.	Cajolá, Quetzaltenango
4.1.3. Implementar programas integrales de cultura, como un medio para rescatar y difundir los valores religiosos y culturales entre la población.	Comité conformado	Cultura	Creación del Consejo Municipal de Cultura.	Cajolá, Quetzaltenango

VIII. BIBLIOGRAFIA

AGRUCO/COMPAS (1998). Plataforma para el Diálogo Intercultural Sobre Cosmovisión y Agricultura. COMPAS - AGRUCO. La Paz, Bolivia.

Boisier, Sergio (2005). Desarrollo Local, Textos Cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. México.

Boisier, Sergio, Vicente Andrés Solari, Jorge Aparicio. (2005). Post Scriptum Sobre Desarrollo Regional: Modelos Reales Y Modelos Mentales, Desarrollo Local, Textos Cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. México. D.F.

CIV (2008). Red de Mapas de Bacheo. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Mejoramiento. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Terracería. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CIV (2009). Red de Mapas de Limpieza. COVIAL. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Guatemala.

CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.

DGC (1981). Diccionario Geográfico de Guatemala, tomo II. Dirección General de Cartografía. Guatemala.

FAO (2008). Planificación Territorial para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria en Guatemala. Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Guatemala.

FLACSO (1998). Estrategias de Supervivencia Campesina en Ecosistemas Frágiles. Programa. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Guatemala.

Geilfus, Frans (1997). 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo. Diagnóstico. Guatemala.

IARNA / URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones Sobre La Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.

IICA (1993). Organización y Administración para el Desarrollo Rural. Tema Especial: Género, Mujer y Desarrollo. Instituto Interamericano de Cooperación Para La Agricultura. San José, Costa Rica.

IGN (1959). Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala de Simmons, Tárano y Pinto. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1972). Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (2003). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.

IGN (1972). Mapa de Ecosistemas de Guatemala, INAB; CONAP; FODA, Mapeo Participativo; Mapa del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- CONAP. Atlas Nacional de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1983). Mapa de Zonas de Vida de Holdrige. Mapa de Climas de Thornthwaite. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970) Orografía de los Mapas Topográficos de Escalas 1:250,000 ó 1:50,000. Mapa de Geología de la República de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

IGN (1970). Orografía de los mapas topográficos de escalas 1:250,000 ó 1:50,000; Mapa de Geología de la República de Guatemala del Instituto Geográfico Nacional. Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

INE (2004). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Proyecciones 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

Jaguaribe, H. (1973). Desarrollo Económico y Político. Fondo de Cultura Económica, México.

Konrad-Adenauer (2007). Manual de Planificación Estratégica Territorial. Buenos Aires, Argentina.

Lopera Quintero, Osca (2005). Promoción del Desarrollo de Las Economías Locales y Regionales. Conferencia internacional, OIT, Lima. Lima, Perú.

MAGA (2001). Mapa de Recarga Hídrica de Muñoz 1998. Mapa de Cuencas Hidrográficas a escala 1:50,000 del MAGA. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapas Electrónicos del MAGA de la Unidad de Planificación y Gestión de Riesgo. Climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Memoria Técnica Mapa Fisiográfico Geomorfológico de la República de Guatemala, a escala 1:250000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de Fisiología y Morfología de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2009). Memoria Técnica del Mapa de cuencas hidrográficas, escala 1:50,000 de la República de Guatemala. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo del MAGA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2003). Memoria Técnica Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50000 de la República de Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo 2008. Ministerio de Educación. Guatemala.

MINEDUC / SESAN (2009). Tercer Censo Nacional de Talla. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

MINEDUC-USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.

MSPAS (2008) Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica Tercer Censo de Talla a Escolares del MINEDUC. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS - SIGSA (2008) Memoria de estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Centro de Salud. Sala situacional, memoria de labores. Guatemala.

MSPAS (2008). Participación del Sector Salud en la Estrategia Nacional para Reducción de la Desnutrición Crónica. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2007) Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Talleres de Planificación. Memoria de Labores 2008. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

Perló Cohen, Manuel. Rolando Cordera, Alicia Ziccardi (2000). Nuevo Territorio, Viejas Políticas-Urbano Regionales. Políticas Sociales de México al Fin Del Milenio. Descentralización, Diseño y Gestión. Porrúa, México.

PNUD - Guatemala. Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en Guatemala. (2008). Manual Sobre los Objetivos del Milenio con Enfoque de Derechos Humanos. ¿Qué Tan Cerca Estamos? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD - Guatemala. (2007). Informe Estadístico. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

Rojas M., Luis (2006). Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local. OIT. Oficina Sub Regional Para los Países Andinos. Lima, Perú.

Rojas Soriano, Raúl (1985). Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. UNAM. 8ª. Edición. México. D.F.

SEGEPLAN. (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental –PDD y Plan de Desarrollo Municipal - PDM. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la Republica de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN. (2009). Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial. Mapeo Participativo y Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.

SEGEPLAN (2009). Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de Sus Habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008). Mapas de pobreza y Set de Indicadores ODM, Análisis Multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010b). Análisis de Sistema de Lugares Poblados. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010c). Gestión de Riesgo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN (2010d). Análisis FODA. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

SEGEPLAN / MAGA (2003). Mapeo participativo. Censo Agropecuario. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

SESAN (2007). Memoria de Labores. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Guatemala.

Simmons, Ch. J.M. Tarano, J.H. Pinto (1959) Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Servicio Cooperativo Inter-Americano de Agricultura. Ministerio de Agricultura. Guatemala.

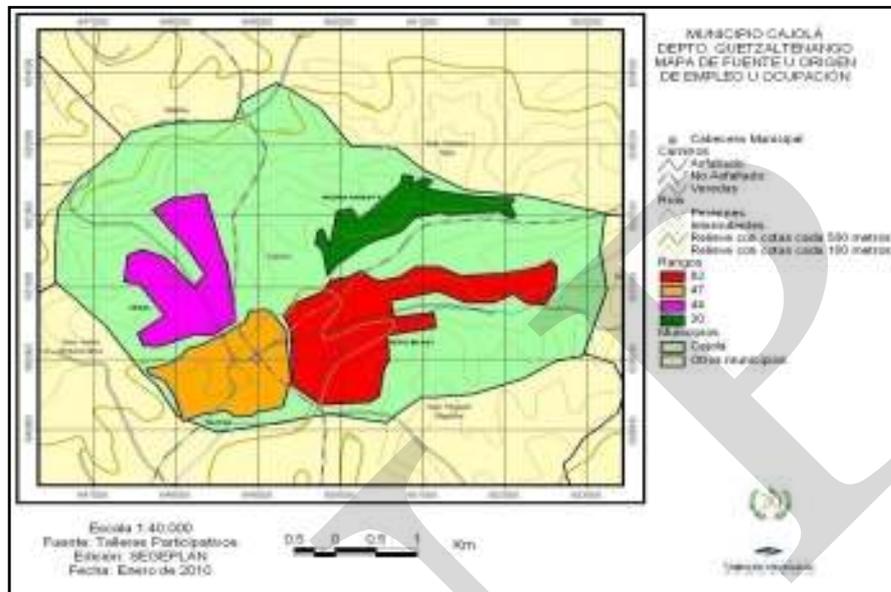
TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (2003). Diagnostico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, Cajolá, Quetzaltenango. Ejercicio Profesional Supervisado.

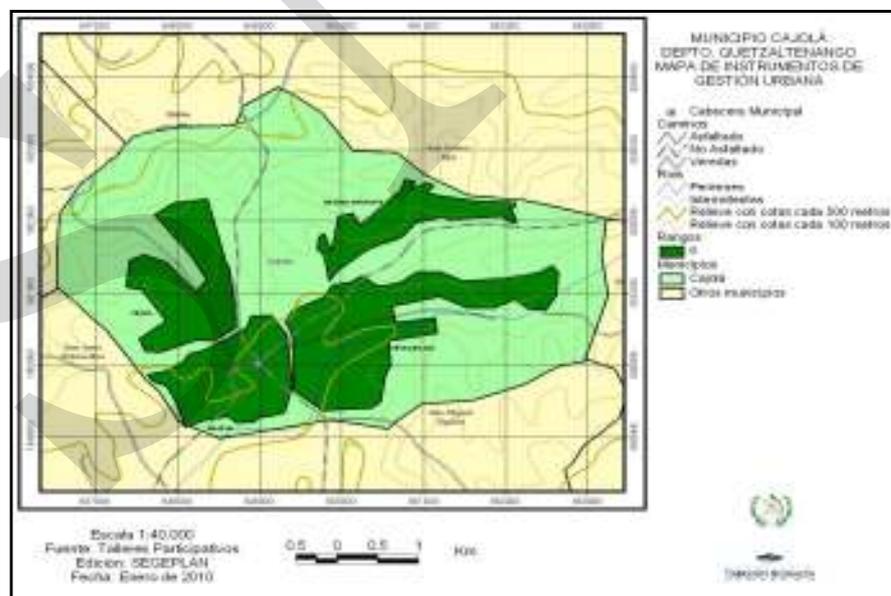
White S; Gasser, M (2001). Local Economic Development: A Tool for Supporting Locally Owned and Managed Development Processes That Foster the Global Promotion of Decent Work, Departamento de Creación de Empleo y Desarrollo Empresarial de la OIT, Ginebra. Ginebra.

SNR

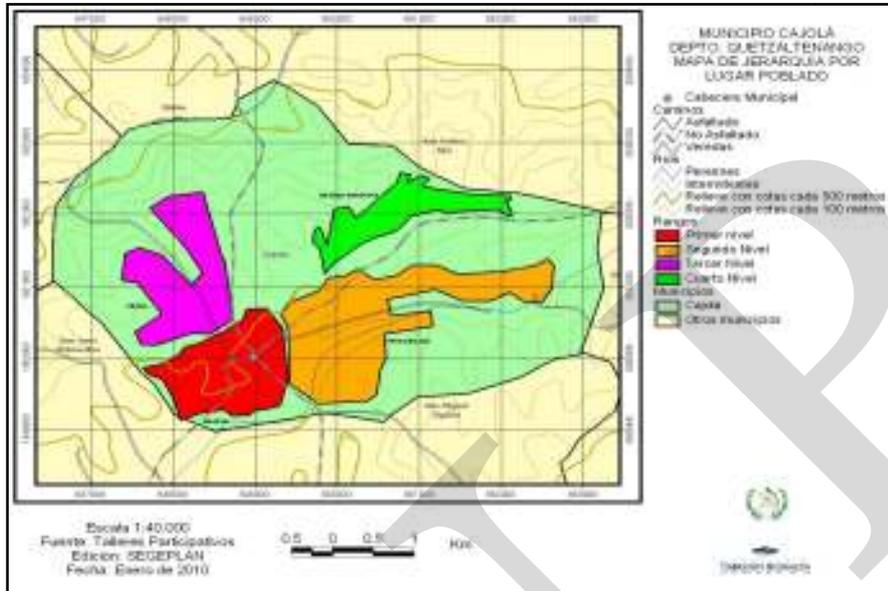
Fuentes origen de empleo u ocupación Cajolá, Quetzaltenango.



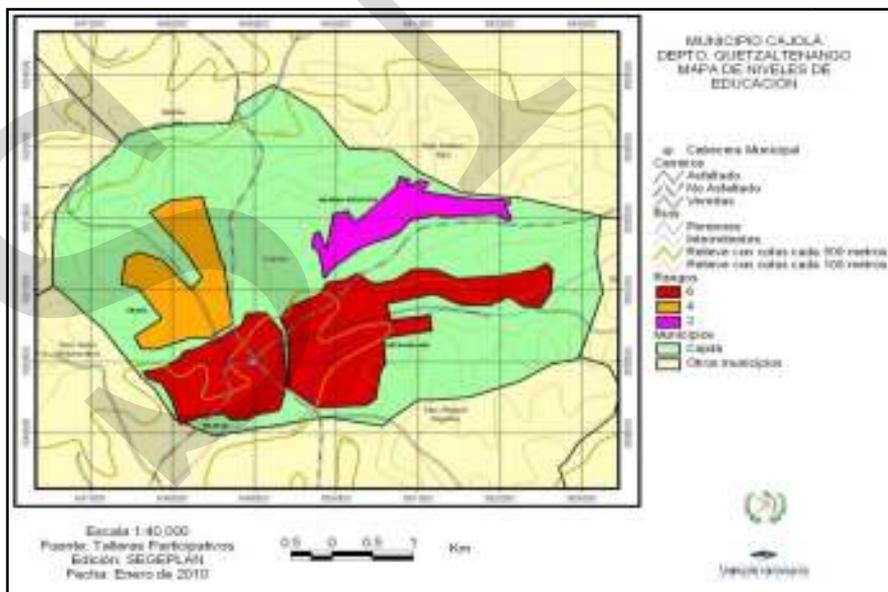
Instrumentos de gestión urbana Cajolá, Quetzaltenango



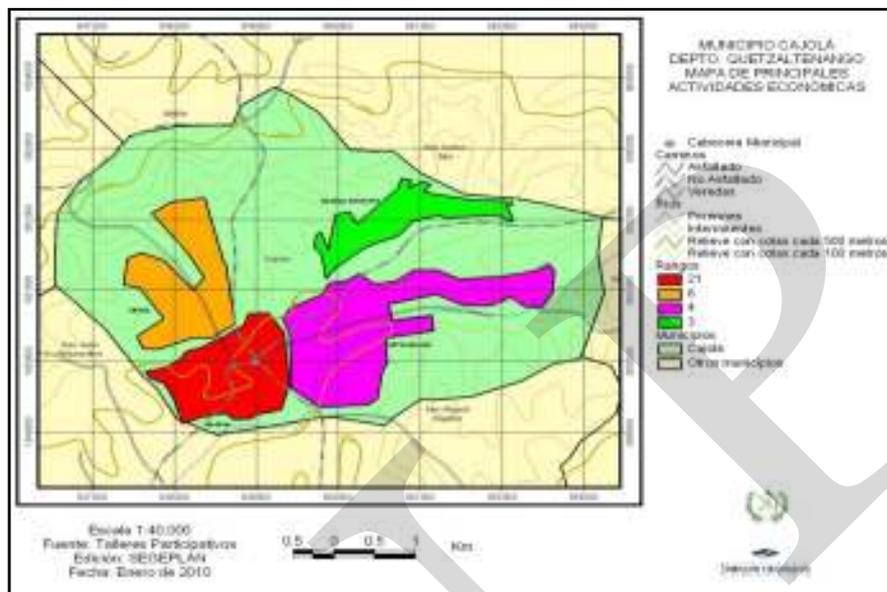
Jerarquía por lugar poblado Cajolá, Quetzaltenango



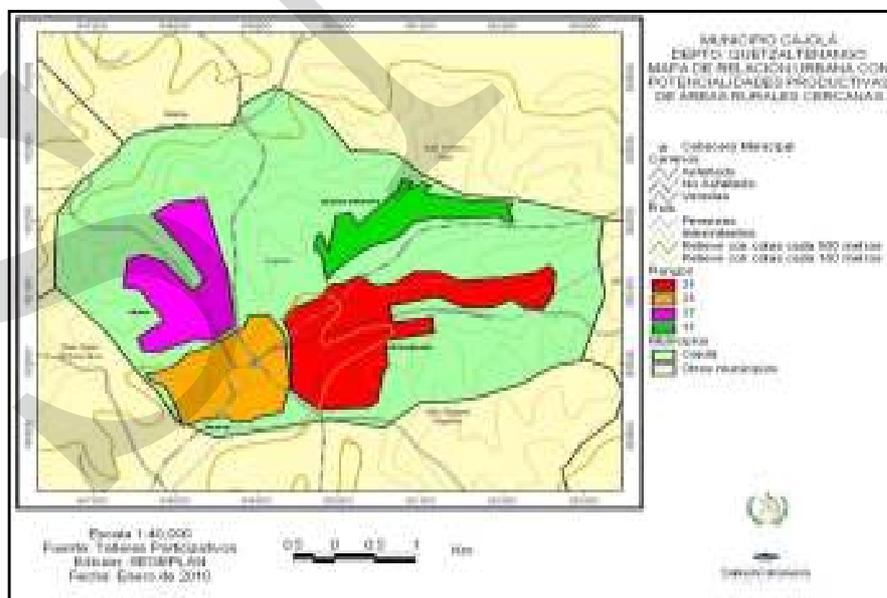
Niveles de educación Cajolá, Quetzaltenango



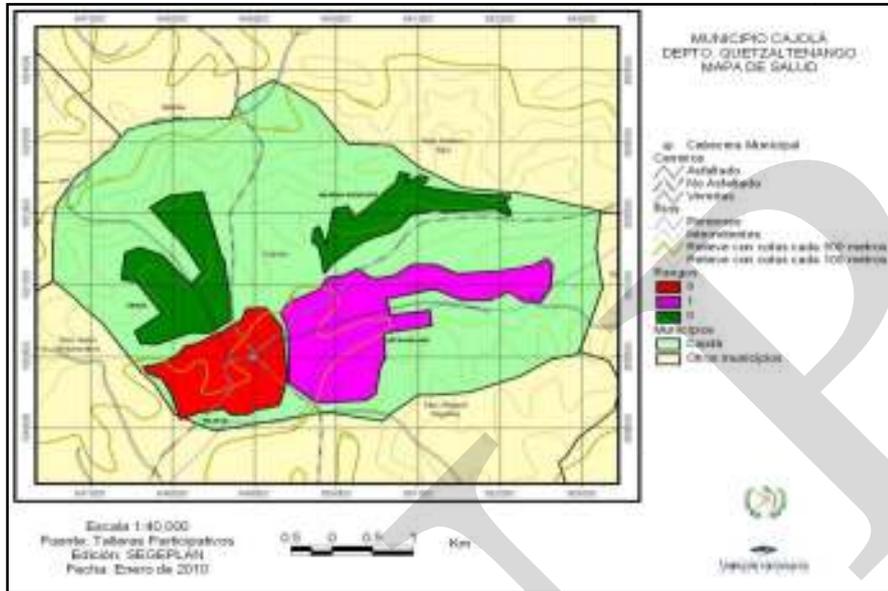
Principales actividades económicas Cajolá, Quetzaltenango



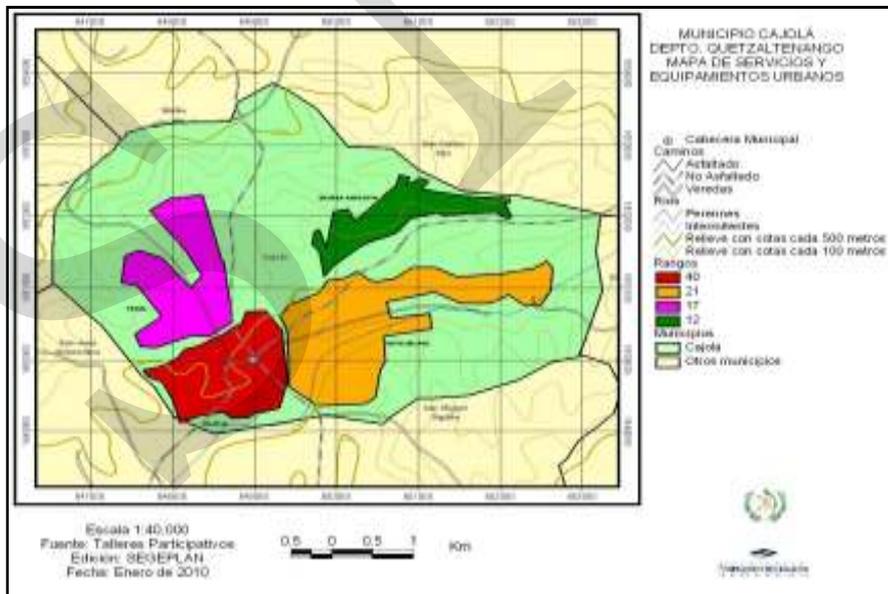
Potencialidades productivas en áreas rurales cercanas Cajolá, Quetzaltenango



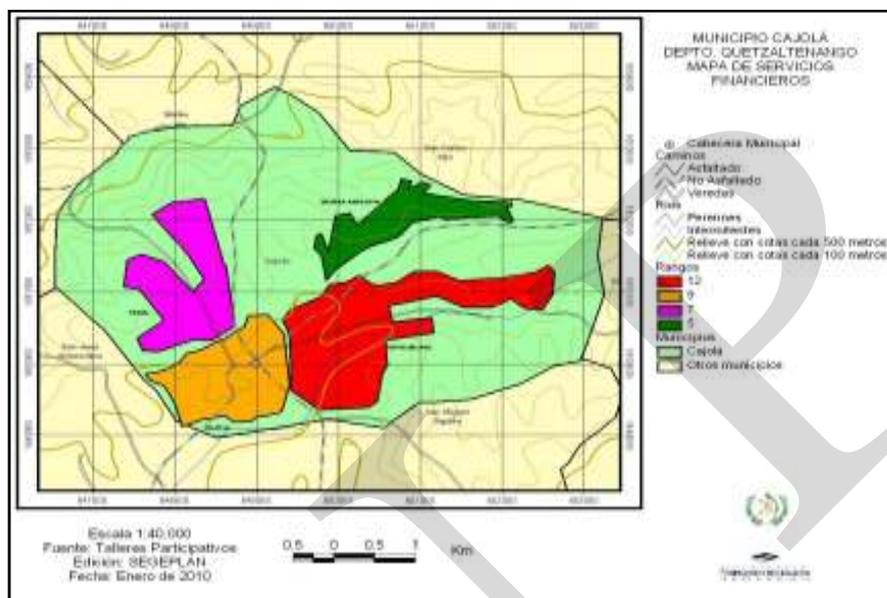
Salud Cajolá, Quetzaltenango



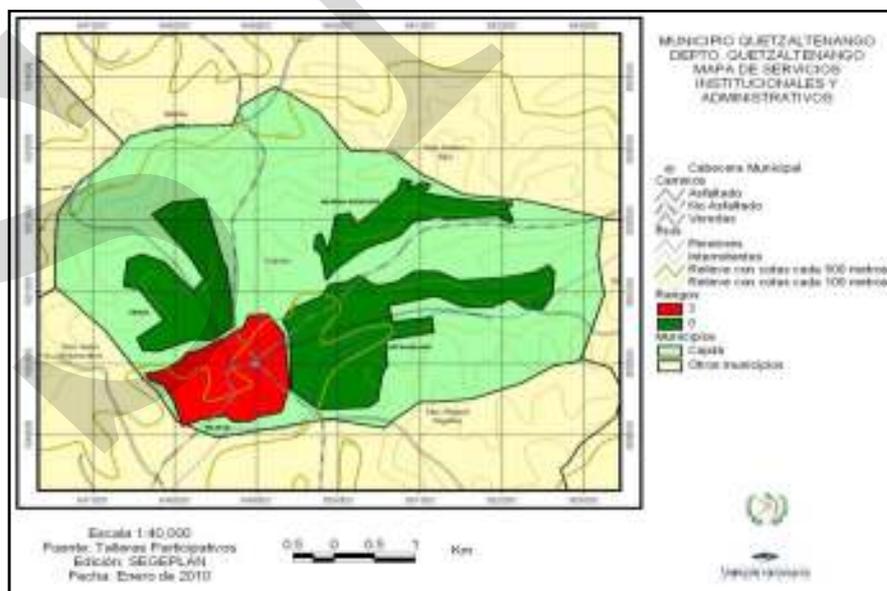
Servicios y equipamientos urbanos Cajolá, Quetzaltenango



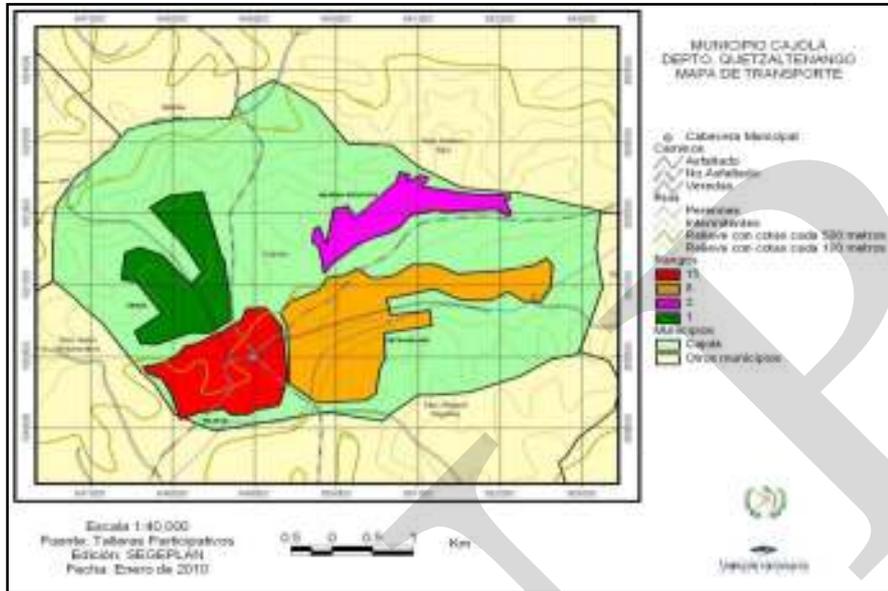
Servicios financieros Cajolá, Quetzaltenango



Servicios institucionales y administrativos Cajolá, Quetzaltenango



Transporte Cajolá, Quetzaltenango



Cuadro No. 9
Objetivos del Milenio

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
1	Erradicar la pobreza Extrema y el hambre
2	Lograr la enseñanza primaria universal
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4	Reducir la mortalidad infantil
5	Mejorar la salud materna
6	Combatir el VIH y SIDA, el Paludismo y otras enfermedades
7	Garantizar la Sustentabilidad del medio ambiente
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Listado de participantes proceso de planificación
Cajolá, Quetzaltenango. 2009.

No.	NOMBRE
1	Pedro Huinil López
2	Felipe Nery López Juárez
3	Everardo López Lucas
4	Pedro Antonio Castro Lucas
5	Antonio Mencho Vail
6	Andrés López Velásquez
7	Alfonso López Alonzo
8	Cruz Vásquez López
9	Julio Velásquez Pérez
10	Anibal Nimatuj
11	Benito Gómez Vail
12	Cristóbal Pérez Huinil
13	Diego López Alonso
14	Efraín Vail
15	Samuel López Vail
16	Wilfredo López Vail
17	Dora Susana Pérez Huinil
18	Sheyla Michael Barrios Escobar
19	Eduardo Marcial Jiménez Vásquez
20	Leonel Vásquez Camacho
21	Reginaldo López Pérez
22	Fredy Gustavo Pérez Díaz
23	Carlos Vail Huinil
24	Esther López Vail
25	Cruz López
26	Santos Genero Pérez
27	Tomasa Gómez Godínez
28	Eduviges López Alonzo
29	Agustin Flavio López Alonzo
30	Catarina Silveria Godínez López
31	Leoncio Gerardin Reyes Barrios
32	Doris Alicia Maldonado Ramírez
33	Felipe Mejía Ramos
34	Gloria Gertrudis Pérez Vail

Cuadro No. 10
Listado de actores,
Cajolá, Quetzaltenango. 2009

No.	NOMBRE DEL ACTOR	TIPO DE ACTOR	ESPACIO GEOGRÁFICO DE INTERVENCIÓN	ACCIONES QUE REALIZA	JERARQUIA EN EL EJERCICIO DEL PODER O INCIDENCIA
1	Benito Gómez Vail	Institucional local	Cantón Xetalbijoj	COCODE	Medio
2	Cristóbal Pérez Huinil	Institucional local	Caserío La Cumbre	COCODE	Medio
3	Diego López Alonso	Institucional local	Caserío La Cruz	COCODE	Medio
4	Efraín Vail	Institucional local	Los Vailes	COCODE	Medio
5	Samuel López Vail	Institucional local	Caserío La Cumbre	EORM Caserío La Cumb.	Medio
6	Wilfredo López Vail	Institucional local	Cantón Xetalbijoj	EORM Cantón Xetalbijoj	Medio
7	Dora Susana Pérez Huinil	Institucional público	Caserío La Cruz	EORM La Cruz	Medio
8	Sheyla Michael Barrios Escobar	Institucional público	Centro	EOUM "25 de Junio"	Medio
9	Eduardo Marcial Jiménez	Institucional público	Centro	EOUM "25 de Junio"	Medio
10	Leonel Vásquez Camacho	Institucional público	Centro	EOUM "25 de Junio"	Medio
11	Reginaldo López Pérez	Institucional público	Centro	EOUM "25 de Junio"	Medio
12	Fredy Gustavo Pérez Díaz	Institucional público	Centro	EOUM "25 de Junio"	Medio
13	Carlos Vail Huinil	Institucional local	Aldea Xecol	COCODE	Medio
14	Esther López Vail	Institucional local	Aldea Xecol	COCODE	Medio
15	Cruz López	Institucional local	Aldea Xecol	COCODE	Medio
16	Santos Genero Pérez	Institucional local	Aldea Xecol	COCODE	Medio
17	Tomasa Gómez Godínez	Institucional local	Aldea Cajolá Chiquito	COCODE	Medio
18	Eduviges López Alonzo	Institucional local	Aldea Cajolá Chiquito	COCODE	Medio
19	Agustin Flavio López Alonzo	Institucional local	Aldea Cajolá Chiquito	COCODE	Medio
20	Catarina Silveria Godínez López	Institucional local	Aldea Cajolá Chiquito	COCODE	Medio
21	Leoncio Gerardin Reyes Barrios	Institucional local	Aldea Cajolá Chiquito	COCODE	Medio
22	Doris Alicia	Institucional	Aldea Cajolá	EORM Cajolá	Medio

	Maldonado Ramírez	publico	Chiquito	Chiquito	
23	Felipe Mejía Ramos	Institucional local	Caserío Los Días	Representante	Medio
24	Gloria Gertrudis Pérez Vail	Institucional publico	Caserío Los Días	EORM Caserío Los Días	Medio
25	Fidel Francisco Vail Alonzo	Institucional local	Caserío La Loma	COCODE	Medio

FOTOGRAFIAS PROCESO DE PLANIFICACION



FOTOGRAFIA 1. Palabras de bienvenida responsable OMP. Cajolá.



FOTOGRAFIA 2. Identificación de Proyectos por comunidad, Cajolá. Quetzaltenango.



FOTOGRAFIA 3. Dinámica grupal, identificación de proyectos, Cajolá. Quetzaltenango.



FOTOGRAFIA 3. Dinámica grupal, identificación de proyectos, Cajolá. Quetzaltenango.





CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
QUETZALTENANGO

13 Av. 5-19 zona 1, Quetzaltenango

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres dos mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Ángel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indico que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explico las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informo sobre los actores que se tomaran en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presento a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Paz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicito que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda al Ing. Moir; a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintión días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo.-----

Ing. Carlos Alfonso Barrios Laparra
Secretario del CODEDE



X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

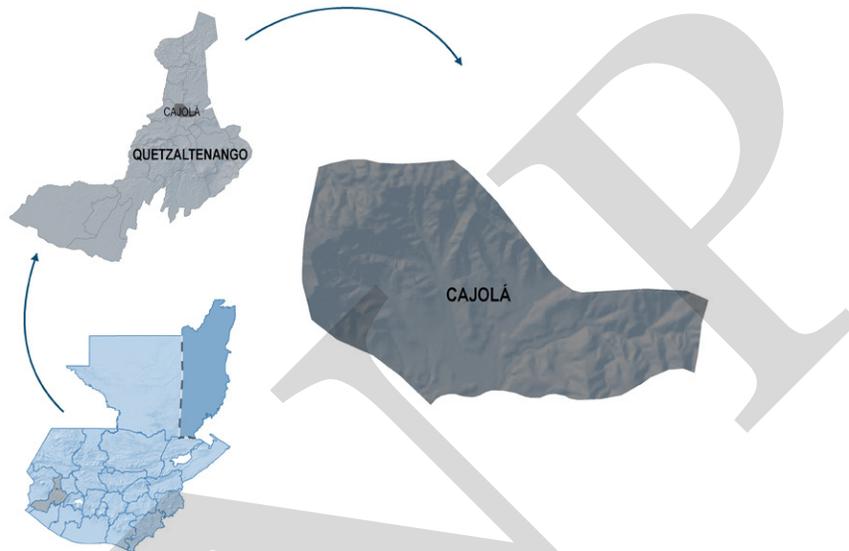
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo Cajolá Quetzaltenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

